



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

**Las mujeres campesinas y la Economía Feminista, Social y Solidaria
Una mirada desde Inzá, Tierradentro**

Inti Natalia Castro Zamora

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Ciencias Agrarias, Departamento de Desarrollo Rural
Maestría en Gestión y Desarrollo Rural
Bogotá, Colombia
2023

**Las mujeres campesinas y la Economía Feminista, Social y Solidaria
Una mirada desde Inzá, Tierradentro**

Inti Natalia Castro Zamora

Tesis presentada como requisito parcial para optar al título de:
Magister en Gestión y Desarrollo Rural

Director:
Fabio Alberto Pachón Ariza

Línea de Investigación:
Desarrollo Rural
Grupo de Investigación:
Estudios Rurales y Soberanía Alimentaria

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Ciencias Agrarias, Departamento de Desarrollo Rural
Bogotá, Colombia
2023

Dedico este fruto a la madre de todas las cosas, las Diosas de los muchos nombres, a la Madre Naturaleza y todos los y las guardianas que custodian la sabiduría ancestral.

A la cordillera y al Puracé, estrella fluvial donde nacen lagunas madres de toda vida.

A las mujeres campesinas de Inzá Tierradentro. A Alix, Yulieth, Doña Marina, Yeli, Patricia, Nubia, Magda, Mónica, entre otras mujeres, hombres, niños y niñas que han inspirado el camino recorrido en Juntanza.

A las mujeres campesinas y rurales anónimas de la Colombia profunda, quienes sostienen el mundo y lo cuidan.

Al grupo de Investigación Estudios Rurales en Soberanía Alimentaria.

A mis compañeras y compañeros de la Maestría en Gestión y Desarrollo Rural con quienes pude conocer parte de este vasto mundo.

A mi mama y mi papá, sustento y tronco central del árbol de la vida que me atraviesa y por el que trabajo. Por su amor infinito y su apoyo incondicional. Por tanto, amor.

A mi familia pues son tulpa y semilla de vida.

A la Colectiva Agraria Abya Yala y su camino.

A Diego, por sus palabras de amor y camaradería y las muchas oportunidades que dedicamos a tensionar el conocimiento para propiciar varias de las reflexiones que acá se reflejan. Por no permitirme desfallecer y siempre incitarme a dar más de mí. Por acompañar mi camino con amor y con certeza. Por su compromiso e inspiración.

Al espíritu de mi abuelas Clarita y Cecilia, y a mis tíos César, Rafael, Marlene. De los abuelos José Ángel y Benjamín, por su inmenso trabajo, y a mis ancestros y ancestras que han acompañado el camino.

A Janneth y su hermosa guianza ante la adversidad.

Agradecimientos

Quiero agradecer al Comité de Mujeres Campesinas pertenecientes a la Asociación Campesina de Inzá Tierradentro. Guardianas y cuidadoras del territorio con quienes construimos acciones para el cuidado de la vida.

Al movimiento campesino de la ACIT, por su trabajo en el reconocimiento del campesinado como sujeto político y de derechos.

A la lideresa Alix Morales Marín, por personificar la juntanza feminista que ha inspirado transformaciones a nivel personal, profesional y colectivo. Por acogerme en su casa, en su territorio y porque después de todo este proceso puedo llamarla amiga.

Al director de tesis, el profesor Fabio Pachón por su paciencia e inspiración, por sus recomendaciones, por integrarme a su equipo de trabajo, por las oportunidades dadas y por creer en mí a pesar del peso de nuestras noches cartesianas. Por no permitirme desfallecer, y por llegar conmigo hasta el final del camino, gracias.

A la Universidad Nacional de Colombia y a la Maestría en Gestión y Desarrollo Rural, por propiciar la construcción cómplice de mundos donde quepan otros mundos.

Al grupo de investigación en Estudios Rurales y Soberanía Alimentaria ERSOA por cultivar la fuerza del trabajo a través del cuestionamiento continuo del proceso social.

A todas esas personas que olvido mencionar por la emoción, pero que aportaron en este camino, gracias.

Resumen

Las mujeres campesinas y la economía feminista, social y solidaria. Una mirada desde Inzá, Tierradentro

Esta investigación tiene por objetivo visibilizar los aportes del Comité de mujeres de la Asociación campesina de Inzá Tierradentro en la construcción de prácticas de economías feministas, sociales y solidarias en el municipio de Inzá Tierradentro, desde una postura feminista interesada en resaltar las voces de las mujeres campesinas que lo componen, partiendo del análisis y la problematización de sus vidas cotidianas como primer insumo de estudio. Se plantearon puntos de encuentro en la relación sociedad- economía y se asumió el reto de que este documento sirviera a las mujeres campesinas a modo de insumo para las reivindicaciones de sus derechos y los del campesinado en general.

En la primera sección se aborda el análisis conceptual de las categorías “mujeres campesinas” y “economía feminista, social y solidaria”. Allí se identifica la necesidad de un cambio de paradigma en la relación sociedad-economía en donde se posibilite la emergencia de otras formas de conceptualizar lo económico. En un segundo momento, se caracteriza la experiencia de las mujeres campesinas de Inzá y su proceso organizativo alrededor de la Asociación campesina de Inzá Tierradentro y su Comité de Mujeres.

En la última sección se abordan los principales aportes y retos para la construcción y visibilización de las prácticas de Economías Feministas Sociales y Solidarias propuestas por el Comité de Mujeres de la ACIT. Esta investigación encontró que, a partir de sus prácticas económicas, el Comité de mujeres se aparta del enfoque tecnocrático sobre el desarrollo rural. El proceso organizativo y la intencionalidad política de las mujeres frente a mejorar sus condiciones de vida y la de sus familias, ha llevado a que posicionen toda una serie de prácticas, instituciones, valores y principios que se fundamentan en el cuidado de la vida y que enriquecen el accionar político de las mujeres campesinas en torno a la construcción de otras economías, para el fortalecimiento del proyecto de vida del campesinado y de las mujeres campesinas.

Palabras clave: Mujeres campesinas, mujeres rurales, Economía feminista social y solidaria, campesinado

Abstract

Peasant women and feminist, social and solidarity economics

A look from Inzá, Tierradentro

The objective of this research is to make visible the contributions of the Women's Committee of the Peasant Association of Inzá Tierradentro in the construction of practices of feminist, social and solidarity economies in the municipality of Inzá Tierradentro, from a feminist position interested in highlighting the voices of the peasant women that compose it, starting from the analysis and problematization of their daily lives as a first input of study. Meeting points in the society-economy relationship were raised and the challenge was taken on so that this document would serve peasant women as an input for the demands of their rights and those of the peasantry in general.

The first section deals with the conceptual analysis of the categories "peasant women" and "feminist, social and solidarity economy". It identifies the need for a paradigm shift in the society-economy relationship to enable the emergence of other ways of conceptualizing the economy. In the second section, the experience of the peasant women of Inzá and their organizational process around the Peasant Association of Inzá Tierradentro and its Women's Committee are characterized.

The last section addresses the main contributions and challenges for the construction and visibility of the practices of Feminist Social and Solidarity Economies proposed by the Women's Committee of the ACIT. This research found that, based on its economic practices, the Women's Committee departs from the technocratic approach to rural development. The organizational process and the political intentionality of women to improve their living conditions and those of their families has led them to position a series of practices, institutions, values and principles based on the care of life and that enrich the political action of peasant women around the construction of other economies, to strengthen the life project of the peasantry and peasant women.

Key words: Peasant women, rural women, feminist social and solidarity economy, peasantry.

Contenido

| | |
|---|-----------|
| Agradecimientos | V |
| Resumen | VI |
| Abstract | VII |
| Lista de figuras..... | X |
| Lista de tablas | X |
| Lista de abreviaturas | 11 |
| Introducción | 12 |
| Capítulo 1: Aspectos principales de la investigación..... | 15 |
| 1.1 Planteamiento del problema..... | 15 |
| 1.2 El territorio que habitan las mujeres campesinas | 17 |
| 1.2.1. Situación económica de la población campesina..... | 18 |
| 1.2.2. Situación de las mujeres campesinas..... | 20 |
| 1.3 Asociación Campesina de Inzá Tierradentro | 23 |
| 1.4 Mujeres arando la historia, la experiencia del comité de Mujeres de la Asociación Campesina de Inzá Tierradentro (ACIT) | 25 |
| El comité de mujeres de la ACIT | 26 |
| 1.5 Objetivos..... | 30 |
| 1.6 Una estrategia metodológica basada en el reconocimiento de los saberes populares, campesinos y empíricos de las mujeres..... | 30 |
| ¿Desde dónde construir conocimiento? | 32 |
| Una encrucijada frente al enfoque | 36 |
| Las herramientas de investigación..... | 38 |
| 2. Capítulo 2: Mujer campesina y EFSS | 46 |
| 2.1 Enfoque interseccional | 47 |
| 2.2 Campesinado como sujeto político y de derechos..... | 48 |
| 2.2.1 Soberanía Alimentaria | 54 |
| 2.3 Mujer campesina | 56 |
| 2.3.1 La problemática de la mujer campesina en el modelo neoliberal | 57 |
| 2.3.2 De la mujer rural a la mujer campesina. Reconocimiento de derechos en Colombia | 59 |
| 2.4 La economía de mercado y el modelo neoliberal. El punto de partida para analizar las crisis civilizatorias..... | 61 |
| 2.4.1 Del modelo de desarrollo neoliberal al Enfoque Tecnocrático de Desarrollo Rural. El caso Colombiano. | 62 |
| 2.4.2 No todo es color de rosa. Las tensiones sobre el desarrollo y las crisis civilizatorias | 66 |
| 2.5 Las propuestas de otras economías..... | 68 |
| 2.5.1 La Economía Feminista | 70 |
| 2.4.2 La Economía Social y Solidaria | 74 |
| 2.4.3. Consideraciones finales frente a una Economía Feminista, Social y Solidaria. | 80 |
| Capítulo 3: La experiencia del Comité de Mujeres de la ACIT | 82 |

| | |
|--|-----|
| 3.1. Las mujeres campesinas de Inzá Tierradentro..... | 84 |
| 3.2. Las mujeres campesinas y las propuestas de economías feministas, sociales y solidarias..... | 85 |
| 3.2.1. Los Grupos de Ahorro y Crédito Local GACL. Una semilla para el cambio | 89 |
| 3.2.2. La Precooperativa Multiactiva | 94 |
| 3.2.3. Las panaderías comunitarias | 95 |
| 3.2.4. Las tiendas comunitarias..... | 96 |
| Capítulo 4: Los aportes y retos de las mujeres de Inzá a la construcción y consolidación de propuestas de EFSS | 99 |
| 4.1 Un cambio de paradigma en el principio ético de la economía | 102 |
| 4.2 Resignificación de lo reproductivo | 104 |
| 4.3 Los feminismos campesinos y la juntanza como principios políticos orientadores de las prácticas económicas propuestas por las mujeres..... | 109 |
| <i>Los feminismos campesinos como punto de partida.....</i> | 109 |
| <i>La juntanza como principio</i> | 112 |
| <i>De la juntanza entre mujeres a las juntas campesinas.....</i> | 114 |
| 4.4 La propuesta de un sistema económico con características feministas, campesinas, sociales y solidarias para el campesinado inzaeño..... | 117 |
| 5. Conclusiones | 127 |
| Bibliografía | 132 |

Lista de figuras

Figura 1. Foto del municipio de Inzá. Tomado por: Diego González (QEPD).

Figura 2. Las mujeres campesinas y su periódico veredal. Elaboración propia.

Figura 3. Comités veredales de la ACIT. Elaboración propia (2019).

Figura 4. Elección de junta directiva del Comité de Mujeres de la ACIT. COMPI 2021.

Figura 5. El paradigma feminista como análisis crítico de la ciencia (Colas, 2003)

Figura 6. Desarrollo metodológico proyecto de investigación extensión solidaria 2018. Elaboración propia.

Figura 7. Cartillas pedagógicas resultado del proyecto de extensión solidaria 2018

Figura 8: Taller de Economía Social y Solidaria del comité de mujeres, diciembre de 2021. Tomado de: Comité de Mujeres de la ACIT, 2022

Figura 9. Esquema conceptual de los diferentes modelos económicos. Tomado de: Julia Galán Serrano /Carmela Forés Tomás/ Francisco Felip Miralles

Figura 10. Diagrama esquema de la relación entre principios éticos, económicos, instituciones y prácticas económicas. Tomado de: José Luis Coraggio, 2016.

Figura 11. Mujeres campesinas en el trapiche. Elaboración propia.

Figura 12. Experiencias de economías feministas social y solidaria del Comité de Mujeres de la ACIT. Tomada de: Elaboración propia.

Figura 13. Taller de acompañamiento psicosocial en la vereda El Rincón. Tomado de: Comité de Mujeres de la ACIT, 2021.

Figura 14. Trabajo reproductivo vs trabajo productivo en la ruralidad. Elaboración personal.

Figura 15. Iceberg de la economía. Tomado de: Moreno (Moreno-Salamanca, 2018)

Figura 16. Taller de economía social y solidaria en Inzá. Tomado de: Página oficial del Comité de Mujeres de la ACIT.

Lista de tablas

Tabla 1. Principios éticos y económicos de la ESS

Tabla 2. Aportes y retos del Comité de Mujeres de la ACIT para la construcción y consolidación de prácticas de EFSS

Tabla 3. Prácticas económicas del Comité de Mujeres de la ACIT analizadas bajo el SESS propuesto por Jorge Luis Coraggio

Lista de abreviaturas

Abreviaturas

| Abreviatura | Término |
|--------------------|---|
| ACIT | Asociación Campesina de Inzá Tierradentro |
| <i>ETDR</i> | Enfoque Tecnocrático de Desarrollo Rural |
| <i>EFSS</i> | Economía Feminista, Social y Solidaria |
| <i>ESS</i> | Economía Social y Solidaria |
| <i>EF</i> | Economía Feminista |
| FARC-EP | Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo |
| <i>IAP</i> | Investigación Acción Participativa |

Introducción

La lucha de las mujeres campesinas en Colombia por su posicionamiento como sujeto social y político sucede en un contexto de invisibilización y discriminación causada por desigualdades estructurales a las que han sido sometidas históricamente en los ámbitos cultural, social, político, ambiental y económico.

El territorio, las comunidades y la experiencia de las mujeres campesinas evidencian los efectos de las políticas nacionales e internacionales que han aplicado el Enfoque Tecnocrático de Desarrollo Rural sobre el campo colombiano. Dicho enfoque se caracteriza por dar especial atención a los valores propios de la modernidad, la industrialización y la especialización tecnológica. La prevalencia de estos valores ha significado la descampesinización de la ruralidad, la migración campo-ciudad y la falta de identidad campesina entre otros efectos.

La experiencia de trabajo político-organizativo de las mujeres ha buscado generar alternativas frente a dicho modelo de desarrollo rural a partir de la puesta en marcha de propuestas económicas alternativas orientadas al ahorro y crédito, pero también a iniciativas productivas como tiendas y panaderías comunitarias. Estas son ejecutadas en colectividad por las mujeres y la percepción de la comunidad sobre su implementación es positiva en tanto consideran que ven cambios efectivos en su calidad de vida.

En este contexto, la presente investigación se centra en visibilizar los aportes del Comité de Mujeres de la Asociación Campesina de Inzá Tierradentro en la construcción de propuestas y acciones de economías feministas, sociales y solidarias en el municipio de Inzá, Tierradentro, departamento del Cauca. Esto como una contribución al debate sobre el reconocimiento del papel fundamental que cumplen las mujeres en la vida campesina y su aporte en la construcción de economías que fortalecen al campesinado, permitiendo el acceso a los derechos y la construcción de alternativas al modelo de desarrollo rural propuesto.

Para lograr este objetivo, la tesis se ha estructurado en cinco capítulos, con el objetivo de desarrollar un análisis de la experiencia concreta del Comité de Mujeres Campesinas de Inzá Tierradentro.

En el primer capítulo se abordan los elementos principales de la tesis de investigación tales como el planteamiento del problema, la justificación, los objetivos y la metodología utilizada, con el fin de comprender el proceso de investigación.

El segundo capítulo se centra en la discusión conceptual entre las categorías de análisis. Para comprender la profundidad del concepto de mujer campesina, se parte del análisis del campesinado como sujeto colectivo para así entender el contexto en el que se enmarcan las reivindicaciones de las mujeres campesinas. Posteriormente se aborda la categoría de mujer rural para finalmente esbozar los elementos constitutivos del concepto de mujer campesina.

Frente a las discusiones epistemológicas de las economías, el capítulo aborda el modelo de desarrollo neoliberal, el enfoque tecnocrático de desarrollo rural, las tensiones con el concepto de desarrollo, las propuestas de otras economías como la economía feminista y la economía social y solidaria y el contexto internacional y nacional que rodea la problemática en mención. Allí se identifica la necesidad de un cambio de paradigma en la relación sociedad-economía en donde se posibilite la emergencia de otras formas de conceptualizar lo económico.

El tercer capítulo caracteriza la situación de las mujeres campesinas de Inzá y su proceso organizativo alrededor del Comité de Mujeres de la Asociación Campesina de Inzá Tierradentro.

En el cuarto capítulo se realiza el análisis de los aportes de las experiencias del Comité de Mujeres Campesinas de Inzá para la construcción y consolidación de propuestas y acciones de Economía Feminista Social y Solidaria como una experiencia de construcción de alternativas económicas para las mujeres campesinas que favorecen su autonomía económica y la de sus familias.

Finalmente, el quinto capítulo, que cierra este proceso de investigación, reúne reflexiones personales de la investigadora con respecto a la experiencia. Aquí se busca recoger algunas proyecciones y aprendizajes, fruto de los cuestionamientos planteados durante la investigación, mezclando las sensaciones, percepciones, emociones y pensamiento surgidos durante este proceso de IAP.

De esta manera, cada capítulo se enmarca en una secuencia lógica que permite extraer análisis de la experiencia concreta del Comité de Mujeres Campesinas de Inzá a la luz de los

fundamentos conceptuales que integral la Economía Social y Solidaria y sus propuestas que representan alternativas al Enfoque Tecnocrático del Desarrollo Rural.

Capítulo 1: Aspectos principales de la investigación

Las mujeres campesinas son un pilar fundamental de la ruralidad colombiana y del movimiento campesino. Esto se debe a la diversidad de sus quehaceres, los cuales fortalecen la identidad y la cultura campesina, a la fuerza que les impregnan a sus acciones de fortalecimiento de sus comunidades, a la creación de redes que sostienen y fortalecen el tejido social y al liderazgo que desarrollan a través del tiempo y que transmiten a las mujeres más jóvenes para que se fortalezca el proyecto de vida de las mujeres campesinas y del campesinado en general. Estas acciones están orientadas a resistir al sistema patriarcal y capitalista que las invisibiliza y las somete desconociendo sus derechos e impidiéndoles una mejora de su calidad de vida y su bienestar.

Las organizaciones de mujeres campesinas comparten con el movimiento social campesino las condiciones de discriminación y exclusión de orden estructural hacia el campo colombiano. Sin embargo, las mujeres viven de manera diferenciada sus vidas y su cotidianidad, la cual está marcada por estereotipos sexistas y de género que las mantienen en una condición de mayor inequidad y exclusión social.

Este capítulo aborda aspectos generales que dan sentido a esta investigación, partiendo desde la problemática principal, los objetivos, la justificación, las metodologías y enfoques empleados en la misma.

1.1 Planteamiento del problema

Las mujeres campesinas han luchado históricamente contra la exclusión estructural del sistema patriarcal, capitalista, colonial, en el cual se construyen y reproducen prácticas de subordinación, explotación y silenciamiento que operan sobre sus vidas, y sus subjetividades (Galindo et al., 2019). Comparten con otras mujeres las condiciones de inequidad, desigualdad, la exclusión de los espacios de decisión, la invisibilización en todos los aspectos de la vida, la violencia de género y la violencia intrafamiliar, entre otras. Siguen gravitando sobre ellas formas del machismo bajo el cual sufren un maltrato sistemático.

Estas situaciones ubican a las mujeres en un alto nivel de vulnerabilidad debido a la explotación de la fuerza de trabajo de la mujer campesina en la unidad doméstica de producción junto con la falta de oportunidades de empleo. Lo cual sumado a la falta de oportunidades,

formación académica y técnica, violación sistemática de los derechos humanos, imposibilidad de satisfacer necesidades básicas como la nutrición, falta de atención en los servicios de salud e imposibilidad de acceso a la seguridad social, son algunas de las problemáticas que afectan a la mujer campesina.

A lo largo y ancho del país las mujeres campesinas se articulan para organizarse y hacerle frente a estas condiciones estructurales de inequidad y explotación. En el caso particular de Inzá, ellas se han organizado a través del Comité de Mujeres de la Asociación Campesina de Inzá Tierradentro -ACIT- quienes tienen unas líneas de trabajo orientadas al buen vivir de las mujeres. Una de estas líneas se encuentra orientada a la construcción de procesos de economías sociales y solidarias que buscan fortalecer a las mujeres y sus familias, pero también aportar al proyecto político, económico, social y cultural del campesinado.

Bajo este contexto, las mujeres campesinas de Inzá han generado propuestas de economías feministas sociales y solidarias que influyen en sus vidas, en sus familias, veredas, comunidades, en su organización social e incluso en el municipio. Estas prácticas, desde la propia percepción de Mujeres integrantes del Comité de Mujeres Campesinas de la ACIT han demostrado representar grandes avances para la concreción de los proyectos de vida de las mujeres campesinas. Como lo afirma Alix Morales, estas propuestas tienen el potencial de servir como un referente para la construcción de políticas públicas orientadas a fomentar la autonomía de las mujeres campesinas en otros territorios (Comunicación personal, 2018). Así lo señala Geidy Ortega, actual alcaldesa del municipio de Inzá:

“Yo pienso que las mujeres efectivamente en el caso de Inzá han dado unos pasos impresionantes frente a la exigibilidad de los derechos, frente al reconocimiento de las posibilidades y capacidades reales de las mujeres. Y eso nació pues de las lideresas campesinas, pero también con acompañamiento de la academia, poco a poco en ese proceso de hermanamiento de conocer las luchas de las mujeres en el mundo pues se fueron tejiendo solidaridades y afinidades y entendiendo que la mujer víctima es la mujer que quiere algo diferente en esta zona” (Comunicación personal, 2019).

Por este motivo resulta pertinente visibilizar los aportes de las mujeres campesinas a partir de la práctica de sus procesos, posicionando sus voces, partiendo de la experiencia de lo vivido para comprender su apuesta por la construcción de prácticas de economías sociales y solidarias.

1.2 El territorio que habitan las mujeres campesinas

Figura 1

Foto del municipio de Inzá (2018).



Nota: Tomado por Diego González (QEPD).

Para las investigaciones situadas es importante hablar del contexto en el que sitúa la experiencia analizada. El municipio de Inzá es uno de los 42 municipios del departamento del Cauca. Se encuentra ubicado al nororiente del departamento del Cauca en la región conocida como Tierradentro. Limita al norte y oriente con el municipio de Páez, al sur con el municipio de Puracé y el departamento del Huila y al occidente con los municipios de Totoró y Silvia.

Inzá se encuentra en la vertiente oriental de la cordillera central en la cuenca alta del Río Magdalena, en un área que comprende 87,823 hectáreas que se encuentran entre los 1.100 m.s.n.m. hasta los 3.600 m.s.n.m. en los límites con el municipio de Silvia (Alcaldía municipal de Inzá, 2019).

Cuenta con una variedad considerable de pisos térmicos, incluyendo el piso templado, frío y páramo. Por su orografía, posee un alto potencial en cuanto a recursos hídricos, además de una gran diversidad en fauna y flora (Camprubi, 2016).

El municipio de Inzá posee territorios que integran áreas protegidas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP), determinadas en Parques Nacionales Naturales y Reservas Forestales Nacionales de Ley 2 de 1959.

La zona de importancia ambiental del Parque Nacional Natural Puracé reconoce el complejo de páramos Guanacas – Puracé – Coconucos, el cual posee 14.006 hectáreas en el municipio de Inzá y en él se encuentra el nacimiento del Río Ullucos. Dicho complejo de páramos es reconocido como uno de los principales reguladores térmicos de los Andes (Alcaldía municipal de Inzá, 2019).

Administrativamente el municipio de Inzá es de sexta categoría y está dividido en una zona urbana y unas zonas rurales. La zona urbana está conformada por la cabecera municipal y los centros poblados de Turminá, Pedregal y San Andrés. Por su parte la zona rural está conformada por 74 veredas, organizadas en 4 corregimientos y 6 resguardos indígenas. Su población es de 29.441 habitantes, de los cuales 14.868 son hombres y 14.574 son mujeres. De estos el 93% habitan la ruralidad en microfundios de menos de 3 hectáreas. (Alcaldía municipal de Inzá, 2019) El 46,8% de la población se reconoce como indígena y el 53,2% como campesino o urbano (Morales, 2017). En ese sentido, el número de mujeres campesinas del municipio de Inzá sería aproximadamente 7.753.

1.2.1. Situación económica de la población campesina

La economía de Inzá depende del sector primario de producción, en el cual se prioriza la actividad agrícola sobre la pecuaria. Del componente agrícola se destaca el café como principal

cultivo que producen las familias, en las cuales también tiene significancia el cultivo de caña de azúcar para la producción de panela.

En términos del componente pecuario, para el municipio la ganadería extensiva es lo más representativo. En menor escala se encuentra la producción de especies menores como cerdos, conejos, curíes, gallinas, pavos y patos; los cuales se manejan a través del sistema conocido como traspatio.

La principal actividad económica de este municipio es la agricultura, sin embargo, la producción de alimentos es poca debido, por una parte, al monocultivo de café y por otra, a la pérdida de la cultura para la alimentación propia y la diversificación de las parcelas, generando cambios notables en las dietas alimenticias y en la nutrición de la población (ACIT, 2012).

Según los datos de la plataforma de Evaluaciones Agropecuarias Municipales - EVA – y la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva – MADR el café como cultivo permanente para el corte 2019 contaba con un área de 5.038 hectáreas con producción de 5.750 toneladas y un promedio de 1.0 tonelada/hectárea de Café Pergamino Seco (CPS)/por productor. A pesar de que es el cultivo que dinamiza la economía en la región, según datos reportados por comité de cafeteros les generó a los productores un ingreso en el año 2019 por \$ 39.100.000, sin embargo, la mayoría de caficultores del municipio no cuentan con las garantías para lograr el sostenimiento y rentabilidad del cultivo (Alcaldía municipal de Inzá, 2019)

Actualmente la capacidad productiva de los caficultores es deficiente, según datos anteriormente registrados sobre la capacidad de producción promedio por hectárea frente a otros municipios del Cauca, es muy baja, esto permite afirmar que el proceso productivo no cuenta con las herramientas necesarias como la financiación o acceso a créditos con garantías, la tecnificación en términos de integralidad y cobertura completa, la innovación que permita dar valor agregado y mayor desarrollo productivo, todo esto lleva a que los caficultores no puedan acceder a mercados justos y que gran parte de las utilidades se sigan quedando en los intermediarios (Alcaldía municipal de Inzá, 2019).

El Estado en su rol de prestador de servicios sociales e infraestructura no ha tenido presencia significativa en el municipio. El derecho a la salud es vulnerado debido al acceso insuficiente a los servicios de atención médica, los altos niveles de desnutrición en niños, niñas

y adultos mayores. El deficiente saneamiento básico es causa principal de problemas de salud. El sector educativo no goza de calidad, además de las pocas oportunidades para ingresar a la educación superior (Morales, 2017).

1.2.2. Situación de las mujeres campesinas

De acuerdo con el “Diagnóstico situación de las mujeres campesinas del municipio de Inzá Cauca”¹ (2012) los ingresos promedio por mujer las ubica en un rango de pobreza al tener un ingreso promedio de \$150,000 mensuales. El empleo rural en el oriente caucano y el municipio reviste una precariedad alarmante. El nivel de ingresos de la mayor parte de la población inzaeña se encuentra determinado por el precio del café y la dinámica de empleo muy ligada por los ciclos de la cosecha.

Figura 2.

Las mujeres campesinas y su periódico veredal (2018).



Nota: Elaboración propia.

¹ El Diagnóstico situación de las mujeres campesinas del municipio de Inzá Cauca es elaborado por las mujeres campesinas de Inzá organizadas en el Comité de Mujeres Campesinas de la ACIT. Este documento reviste gran importancia ya que es una investigación generada desde las mujeres para la comprensión de su realidad material y la identificación de elementos claves para ser trabajados desde el comité.

El empleo formal es una rara excepción para los habitantes del municipio e implica la carencia de seguridad social para los trabajadores y trabajadoras. Esta precariedad en las condiciones de vida de las mujeres genera un obstáculo económico para el desarrollo del territorio en la medida en que impide la generación de recursos para suplir las necesidades materiales de los hogares. Como lo reconoce su investigación:

Si bien analizamos el aporte productivo, reproductivo y político de las mujeres en el territorio, arroja que una absoluta mayoría de las 150 mujeres encuestadas mujeres asumen en sus familias y comunidades jornadas triples que redundan en un bienestar social y económico incuantificable, pues en la gráfica se nota como la gran mayoría [147] están aportando trabajo en su casa, en la parcela [124] y en la comunidad [41] , pues muchas además de ser madres, esposas, son lideresas y trabajan en sus parcelas hombro a hombro con sus compañeros; y cuántas de ellas rara vez tienen en sus manos el pago por esas labores que no son reconocidas como aporte económico y social para el desarrollo de las familias y la comunidad.(ACIT, 2012, p. 9)

Las mujeres encuestadas en su absoluta mayoría asumen en sus familias y comunidades jornadas triples de trabajo representado en un aporte productivo, reproductivo y político de las mujeres en el territorio que también dejan ver la sobrecarga sobre sus labores y la invisibilización tanto política como económica debido a que estas labores no son reconocidas como un aporte económico y social de las mujeres para el desarrollo de las familias y la comunidad.

Bajo este contexto las mujeres campesinas han sido invisibilizadas y sometidas a partir de condiciones de dependencia económica, en el marco de un sistema económico bancario que las excluye y una estructura cultural patriarcal que margina su poder dentro de la toma de decisiones en su familia y comunidad.

A las mujeres se le han asignado múltiples funciones, pero no son reconocidas en el ámbito económico, históricamente los hombres han sido quienes han manejado las economías familiares, aunque la producción de las fincas muchas veces está bajo la responsabilidad de las mujeres. Sin embargo, son los hombres quienes llevan los productos a vender e intercambiar y manejan los recursos, generando desigualdad en el manejo de estos y en la toma de decisiones en la economía familiar (Trujillo, 2017).

Para las mujeres campesinas reconocer el contexto en el que están inmersas reviste de gran importancia ya que logra retomar las necesidades con las que conviven las mujeres campesinas, visibilizarlas y proyectar acciones que trasciendan hacia cambios significativos (ACIT, 2012).

Las mujeres campesinas reconocen que muchos de los problemas que aquejan a la comunidad hacen parte de los conflictos estructurales de la sociedad colombiana, situándolas en contextos de violencia y desigualdad derivado de un sistema patriarcal, validado y profundizado por un enfoque tecnocrático del desarrollo rural en Colombia que condena al campesinado a su modernización o desaparición. Así mismo, retoman la dimensión individual y familiar de las mujeres que muchas veces se convierten en los escenarios para la violencia sexual, física y psicológica, lo cual repercute sobre el buen vivir de las mujeres campesinas.

Para las mujeres campesinas reconocer el contexto en el que están inmersas reviste de gran importancia ya que logra *“retomar las necesidades con las que conviven las mujeres campesinas, visibilizarlas y proyectar acciones que trasciendan hacia cambios significativos”* (ACIT, 2012, p. 45). De acuerdo con las investigaciones realizadas por el comité, las principales problemas que las afectan son:

“Bajo nivel educativo; falta de espacios de formación y capacitación en temas relacionados con la salud, la producción agropecuaria y la economía familiar; alto índice de violencia intrafamiliar; alto índice de delitos sexuales; desconocimiento del trabajo de las mujeres en todos los espacios; exclusión de los espacios de participación en la familia y en la comunidad; sobrecarga de trabajo; alto índice de embarazos a temprana edad; dificultad para la producción de los alimentos básicos para las familias; altos índices de desnutrición; deficiencia en los programas de promoción de salud y prevención de enfermedades, entre otros” (Morales & Trujillo, 2014)

En cuanto a la situación de las mujeres del municipio de Inzá, el nivel educativo de las mujeres es bajo ya que *“...la discriminación de género a través de los años ha generado ciertas inequidades y ha impedido la participación de las mujeres en los procesos de educación formal”* (ACIT, 2012, p. 13). Las mujeres campesinas diariamente *“... se dedican a múltiples actividades domésticas, de trabajo de campo, de educación, y actividades comunitarias... [son] variables que*

siguen generando obstáculos en momentos importantes de la vida de las mujeres y sus familias” (ACIT, 2012, p. 17). Esto genera que no se garanticen por un lado el goce efectivo del derecho a la salud y no se ofrecen las condiciones necesarias para tener buena salud personal y familiar.

En cuanto a la vivienda, el índice de propiedad de las mujeres es bajo, ya que por la discriminación a la que han sido sometidas históricamente, los títulos de las propiedades generalmente se asignan a hombres.

1.3 Asociación Campesina de Inzá Tierradentro

En este territorio de gran diversidad cultural, el campesinado del municipio se ha organizado en la Asociación Campesina de Inzá Tierradentro (ACIT) emprendiendo una lucha por el reconocimiento como sujeto de derechos y la consolidación la Zona de Reserva Campesina para la defensa del territorio. Lo anterior ha generado una serie de tensiones complejas en el ámbito de la tenencia, uso y propiedad de la tierra considerando el hecho que actualmente el 95% de las familias del municipio viven en minifundios de menos de tres hectáreas (Asociación Campesina de Inzá Tierradentro, 2013).

La Asociación Campesina de Inzá Tierradentro -ACIT surge entre finales de los 80 e inicio de los 90 con la intencionalidad de realizar un proceso de organización comunitaria que permitiera identificar las necesidades de la población. El proceso oficial de integración inició en el año 1993. En sus inicios la organización se encaminó a defender la pequeña propiedad campesina. El 4 de diciembre de 1997 la Asociación Campesina de Inzá Tierradentro -ACIT- se consolida ante la Cámara de Comercio del Cauca. Para el año 2000 la asociación se ve fortalecida por la profesionalización de jóvenes campesinos quienes acompañan y profundizan en el proceso organizativo. Para el año 2002 en el marco de la asamblea de San Francisco se consolida en la ACIT el trabajo que por más de cuatro décadas venía desarrollando el movimiento campesino en el territorio inzaeño (Trujillo, 2017)

Articulados a la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesinas ANZORC, la experiencia campesina se convierte en un referente a nivel nacional en la lucha por el reconocimiento del campesinado como sujeto de derechos y la consolidación de las Zonas de Reserva Campesina -ZRC- para la defensa del territorio.

Actualmente la organización cuenta con aproximadamente 16,000 participantes. Posee una estructura organizativa conformada por una asamblea general encargada de las decisiones políticas y administrativas, una directiva central que realiza el liderazgo y direccionamiento de la organización y unos comités que realizan el trabajo operativo, político y organizativo. El Comité de Mujeres Campesinas hace parte de la estructura organizativa de la ACIT, aunque tiene independencia y autonomía, responde a los principios de la organización campesina y aporta a la exigibilidad de los derechos del campesinado.

Figura 3.

Comités veredales de la ACIT.



Elaboración propia (2019).

A pesar de que no todos los comités operan con la misma frecuencia ni tienen la misma cobertura en la totalidad del municipio, su trabajo contribuye a los objetivos de la organización campesina de manera integral durante todo el proceso.

1.4 Mujeres arando la historia, la experiencia del comité de Mujeres de la Asociación Campesina de Inzá Tierradentro (ACIT)

Figura 4.

Fotografía. Elección de junta directiva del Comité de Mujeres de la ACIT. COMPI 2021.



Desde el momento que sentimos la necesidad de organizarnos empezamos en la búsqueda de mujeres con ganas de juntarse y las convocamos en espacios donde cada una desde su experiencia expresaba sus problemas, sus necesidades, sus expectativas y sueños... tras la necesidad de ser cómplices para contrarrestar las distintas formas de discriminación, indiferencia y casi nulos espacios de participación política...empezamos a invitarlas a organizarse, a transformar y a pensarse desde su esencia femenina y su rol de mujeres en sus hogares, las comunidades y en la sociedad; las incentivamos a juntarse, a encontrarse, a

hablar, como punto de partida para tejer redes de amistad, solidaridad, complicidad para empezar la lucha, hacer resistencia y mejorar la calidad de vida de las mujeres (Asociación Campesina de Inzá Tierradentro, 2013)

El comité de mujeres de la ACIT

El comité de mujeres de la ACIT ha tenido un papel importante en la búsqueda de la participación política y la autonomía de las mujeres campesinas. Dicho comité ha impulsado desde el año 2000 diferentes apuestas organizativas y colectivas para consolidar la participación de la mujer rural en diferentes ámbitos socioeconómicos y políticos que inciden directamente en el desarrollo de la comunidad. Su base social la componen mujeres campesinas que trazan sus sueños y proyectan su futuro y el de sus comunidades a través de formas propias de organización social y de trabajo colectivo (Morales & Trujillo, 2014). Así relata el Comité sus orígenes:

Tras la necesidad de ser cómplices para contrarrestar las distintas formas de discriminación, indiferencia y casi nulos espacios de participación política...empezamos a invitar a organizarse, a transformar y a pensarse desde su esencia femenina y su rol de mujeres en sus hogares, las comunidades y en la sociedad; las Incentivamos a Juntarse, a encontrarse, a hablar, como punto de partida para tejer redes de amistad, solidaridad, complicidad para empezar la lucha, hacer resistencia y mejorar la calidad de vida de las mujeres (Asociación Campesina de Inzá Tierradentro, 2013).

La organización política de las mujeres:

Se refleja en la conformación de los grupos de mujeres; las diferentes acciones que realizan dentro de los grupo dadas sus fortalezas, actitudes y condiciones, buscando generar cambios en sus vidas desde los espacios privados y de forma colectiva con el pretexto de realizar cualquier actividad que les permita, acercarse, juntarse, crear lazos de solidaridad, amistad y complicidad entre mujeres para conocerse, conversar de sus problemáticas, soñar y transformar; todas en busca de darle solución a sus dificultades. (ACIT, 2012, p. 3)

Actualmente, las mujeres campesinas de Inzá estructuran su proceso organizativo con 5 apuestas políticas que orientan sus líneas de acción, las cuales son el resultado de años de reflexiones continuas en torno a su quehacer como organización de mujeres campesinas. Estas son:

- **Fortalecimiento político organizativo:**

En esta línea de trabajo se enmarca el trabajo que se realiza en el territorio y las diferentes comunidades. Juntándose encontraron espacios para la formación, el diálogo de saberes, desarrollando acciones en pro de la defensa de los derechos de la mujer, visibilizando, sensibilizando y previniendo acerca de las diferentes formas de violencia que afectan a las mujeres y promoviendo la búsqueda de alternativas para la superación y disminución de estas. Dichos espacios han sido materializados en talleres, conversatorios, juntas de trabajo, recorridos por el territorio, participación en escenarios de incidencia a partir de la movilización social y la visibilización de la realidad de las mujeres en el municipio (Asociación de Mujeres por Inza, 2019).

- **Derechos humanos con énfasis en derecho de las mujeres:**

En el marco de un contexto que invisibiliza los derechos humanos resulta fundamental el aporte de esta línea para reconocer la importancia que revisten los derechos como parte fundamental de la vida de los seres humanos. Las juntas campesinas se convierten en espacios de encuentro colectivo que permiten realizar a las mujeres todas las acciones del proceso de transformación y reconocimiento como sujetas políticas de derechos. Las campañas publicitarias realizadas en torno a los derechos permiten prevenir sobre las violencias contra las mujeres y en especial la violencia intrafamiliar y los delitos sexuales (Asociación Campesina de Inzá Tierradentro, 2013).

- **Empoderamiento femenino:**

El proceso de empoderamiento que se construye en Inzá parte del reconocimiento “del trabajo colectivo y del aporte importante que realizan las mujeres a la economía campesina, al desarrollo comunitario, a una concepción distinta de participación, de toma de decisiones, de construcción social” (Asociación de Mujeres por Inza, 2019, p. 15). La mujer campesina resulta central para el cuidado de la vida, de las semillas, del territorio y de la tierra. Al reconocer eso,

las mujeres se empoderan en tanto construyen propuestas para ganar autonomía, independencia, capacidad de liderazgo generando así el buen vivir.

El acompañamiento psicosocial resulta fundamental como una herramienta de acercamiento a la realidad y las vivencias de las mujeres, quienes enfrentan diariamente situaciones de violencia de diferente tipo. Al generar estos espacios para la expresión de los sentimientos, se promueve el bienestar integral de las mujeres y de sus liderazgos en las iniciativas políticas y productivas.

- **Soberanía alimentaria:**

Esta línea se constituye como una de las apuestas políticas más importantes para la recuperación de la identidad campesina. Esta iniciativa se dedica a la recuperación de “la producción agrícola, las semillas y los productos nativos. De igual manera ha sido la forma de mantener la cultura de la producción ecológica retomando costumbres que estaban desapareciendo” (Asociación Campesina de Inzá Tierradentro, 2013, p. 15). Se constituye como una lucha por el ejercicio de sus derechos, asociada a la autonomía en la toma de decisiones sobre qué sembrar, cómo hacerlo, en qué épocas, entre otros. Se convierte en una disputa política que atraviesa el cuerpo, territorio de las mujeres y las ubica en el centro de las decisiones que impactan de manera directa a su ser, a sus familias y comunidad.

- **Economía Social y Solidaria y propuestas productivas:**

Esta línea de trabajo surge después de varios años de trabajo enfocados hacia la mejora de las condiciones de las mujeres. La necesidad de generar alternativas que aporten a la economía de las familias, las comunidades y el municipio; además de la identificación de la dependencia económica como generadora de violencias contra las mujeres hace que resulte imperativo que se diseñen propuestas productivas para la generación de recursos económicos e iniciativas de ahorro y crédito que potencien las propuestas económicas campesinas.

Cada una de las apuestas políticas del comité se construyeron desde los espacios cotidianos de cada mujer, escenarios donde se visibilizaron los problemas y se generaron espacios de encuentro y formación que les permitieron poner en marcha sus ideas y expresar el sentir, pensar y actuar de cada una de ellas.

Estas líneas de trabajo no surgieron espontáneamente, sino que devienen de las necesidades del contexto, así como de las diferentes respuestas que como mujeres campesinas han construido frente a las desigualdades estructurales a las que se han visto sometidas. Es por esto por lo que estas líneas de trabajo, sus nombres, sus objetivos, sus intencionalidades están en permanente cambio y transformación de acuerdo con las reflexiones que vengán adelantando las mujeres en ese espacio de tiempo.

En particular esta investigación se centra en la línea de trabajo titulada: *Economía Social y Solidaria y propuestas productivas* la cual surge a partir de las reflexiones de las mujeres en torno a las propuestas económicas que construyen. Los conceptos que cobijan el quehacer económico de las mujeres en el territorio han tenido una transformación importante a lo largo del tiempo y son el resultado de sus disertaciones como mujeres campesinas, no surgen desde la teoría sino a partir de la reflexión de las mujeres en su cotidianidad. Por este motivo, las mujeres campesinas de Inzá construyen, deconstruyen y renuevan sus conceptos a partir de las reflexiones que guían su accionar político.

Partiendo del concepto de Economía Solidaria, las mujeres avanzaron hasta la Economía Social y Solidaria con enfoque de género, y hoy en día, se están pensando en las Economías Feministas Sociales y Solidarias. Como lo enuncia Alix Morales ante la pregunta de por qué el comité no la enuncia de esta manera:

Pues por qué no la denominamos porque llegó el proceso, cuando nosotros adoptamos a la metodología de los grupos de ahorro era un ejercicio de economía social y solidaria pero además no teníamos la claridad en relación con lo feminista en esa época que eso fue 2008 a 2012 más o menos. Digamos que a partir de ahí nosotros le metimos economía social y solidaria con enfoque de género porque ya somos nosotras las mujeres las que las llevamos al territorio, las que la hemos adoptado las metodologías, las que hemos desarrollado todos los procesos de economía social y solidaria y finalmente digamos porque no, que este es un proceso en construcción y en el camino ya vamos entendiendo otras praxis otras dinámicas, otras... otras formas de nombrar y de decir las cosas a esta fecha ahora uno puede decir: Claro es una economía feminista social y solidaria porque fue, la llevamos nosotras las mujeres a INZA la impusimos allá, adecuamos las metodologías, hemos ido adquiriendo otras herramientas a partir de la experiencia y del querer de la gente, pero además de las formas organizativas.

Entonces digamos que a esa fecha uno puede decir sí Claro es una economía feminista es social y solidaria, pero sobre todo es feminista porque hemos sido nosotras las mujeres las que nos hemos apropiado de ella la que la hemos digamos replicado en todas las comunidades. (Alix Morales, comunicación personal, diciembre de 2022)

1.5 Objetivos

Objetivo general: Analizar los aportes del Comité de mujeres de la ACIT en la construcción de prácticas de Economías Feministas, Sociales y Solidarias en el municipio de Inzá.

Pregunta de investigación ¿Cuáles han sido los aportes del comité de mujeres campesinas de la ACIT en la construcción de prácticas de Economías Feministas, Sociales y Solidarias?

Objetivos específicos:

- 1. Identificar los principales elementos teóricos de las categorías de mujer campesina y Economías Feministas, Sociales y Solidarias.
- 2. Caracterizar la experiencia del comité de mujeres de la ACIT y sus estrategias de Economías Feministas, Sociales y Solidarias
- 3. Visibilizar los aportes y retos que tiene el comité de mujeres campesinas para la construcción y consolidación de propuestas de Economías Feministas, Sociales y Solidarias.

1.6 Una estrategia metodológica basada en el reconocimiento de los saberes populares, campesinos y empíricos de las mujeres.

La presente investigación de la maestría en gestión y desarrollo rural se enmarcó en un amplio devenir de trabajo articulado entre la universidad y el proceso social de las mujeres campesinas. Por este motivo, se realizó la planeación y presentación del proyecto de extensión solidaria con el objetivo de que la universidad pudiera seguir compartiendo su conocimiento con

las comunidades y a su vez, que las comunidades pudieran acompañar sus reivindicaciones políticas a partir del trabajo entre la academia y el proceso social.

El proyecto de extensión solidaria de la Universidad Nacional de Colombia se tituló: “Empoderamiento de las Mujeres Campesinas de Inzá: Propuestas para su Incidencia En El Desarrollo Rural, Proyecto ganador convocatoria nacional de extensión solidaria 2018, Regiones y comunidades sostenibles”, de la Dirección Nacional de Extensión, Innovación y Propiedad Intelectual de la Facultad De Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional De Colombia. Este proyecto tuvo por objetivo establecer con el Comité de Mujeres Campesinas de la Asociación Campesina de Inzá Tierradentro (ACIT) herramientas y metodologías que les permita el empoderamiento en los ámbitos socioeconómico y político para la incidencia en el desarrollo rural del municipio de Inzá, Tierradentro, ubicado en el departamento del Cauca. La investigadora, participó en la elaboración de la propuesta del proyecto de extensión, en su ejecución, seguimiento y evaluación.

Posterior al proyecto y en el marco de la pandemia, se continuó el trabajo de articulación entre esta investigadora y el proceso social de las mujeres campesinas. A partir de un trabajo de asesoría y contraste, el comité de mujeres y en especial su junta directiva tuvieron en la investigadora un apoyo para la realización de ponencias, presentaciones, disertaciones que reflejaran las perspectivas de las mujeres a la luz de la teoría y la práctica, procurando una praxis comprometida con la perspectiva de fortalecimiento al proceso organizativo de las mujeres campesinas. En el marco de este trabajo, se realizó la “Soberana Contestona”, un proceso de autogestión feminista que convocó a diferentes mujeres de la ciudad de Bogotá para el acompañamiento y la redistribución de alimentos directamente provenientes de las huertas y fincas de la comunidad campesina del municipio de Inzá y que estaban destinadas a hacer llegar el alimento producido en el territorio campesino, a las familias que actualmente viven en Bogotá y que para la fecha se encontraban en una alta vulnerabilidad.

De esta manera la pandemia, la convivencia con las mujeres, la permanente reflexión entre teoría y práctica fueron cuestionando los postulados de la metodología de la investigación hasta su rompimiento y cambio. Dicho proceso generó muchas tensiones en la investigadora en tanto la transición y la movilidad entre conceptos y teoría impidió la construcción de un único marco teórico y estado del arte. Por el contrario, ocurrió una transición en la vida de la investigadora y del proceso de construcción de conocimiento hasta el punto en que se decide

proponer la IAP como la metodología de investigación adecuada para reflejar estas tensiones, contradicciones, nodos, deconstrucciones en cuanto a la teoría y práctica de los procesos económicos impulsados por las mujeres campesinas y la praxis comprometida como un proceso de reflexión teórica y acción práctica.

Para el presente trabajo se aplicaron metodologías de la investigación cualitativa de las ciencias sociales que busca centrar el interés en comprender cada fenómeno desde la perspectiva de sus participantes vistos en su contexto. De acuerdo con Taylor y Bodgan este tipo de investigación “se refiere en su más amplio sentido a la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas y escritas y la conducta observable” (2000, p. 20).

El foco de atención de la investigación radica en realizar descripciones detalladas de personas, eventos, situaciones, comportamientos observables incorporando la voz de los participantes, sus experiencias, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones tal y como son expresadas por ellos/as mismos/as.

En esa medida, para la elaboración de la presente investigación se realizó un ejercicio de construcción de estado del arte sobre mujeres campesinas y economía social y solidaria, a partir de lo cual se formularon unas hipótesis que fueron socializadas, contrastadas y ajustadas en el trabajo de campo realizado con el Comité de Mujeres Campesinas de la ACIT. Para el trabajo de campo, se realizaron entrevistas semiestructuradas, grupos focales y ejercicios de observación participante con las mujeres del Comité de Mujeres Campesinas de Inzá.

Posteriormente, esta información primaria recolectada mediante técnicas de investigación cualitativas, fue analizada y sistematizada utilizando el software de análisis de datos Atlas Ti, a partir de las categorías de la Economía Social y Solidaria y mujeres campesinas que fueron escogidas. Este ejercicio permitió generar un rompimiento y la emergencia de un nuevo concepto como es el de la Economía Feminista Social y Solidaria, el cual, desde la perspectiva de la investigadora, recogía las propuestas de las mujeres de una manera mas integral y conservando su intencionalidad política. Luego este concepto fue contrastado muchas veces en territorio y en la práctica, y vuelto a llevar a la teoría hasta lograr el resultado contenido en esta investigación.

¿Desde dónde construir conocimiento?

Esta investigación busca contribuir a la visibilización académica de los conceptos acuerpados por las mujeres campesinas y apoyar su incidencia en políticas públicas a partir de sus experiencias, sus saberes populares y sus prácticas económicas feministas, sociales y solidarias. Esto parte de la caracterización de las prácticas económicas y entenderlas como relaciones económicas y sociales amplias que van más allá del solo intercambio de mercancías, y que adquieren diversos significados con respecto a la vivencia de las mujeres campesinas.

En ese sentido, se toma como base epistemológica y horizonte de sentido a los planteamientos de la Investigación Acción Participativa (IAP), la cual busca generar procesos de investigación social orientados a la transformación de la realidad. Bajo esta perspectiva los/las investigadoras y personas de las comunidades trabajan de manera articulada en relaciones de horizontalidad identificando los problemas que les afectan y proponiendo estrategias para resolverlos.

El sociólogo Orlando Fals Borda, reflexionó a acerca de la necesidad de recuperar una unidad dialéctica entre la teoría y la praxis. De acuerdo con este autor “Una de las características propias de este método, que lo diferencia de todos los demás, es la forma colectiva en que se produce el conocimiento, y la colectivización de ese conocimiento.(Fals Borda, 1978)g” (Borda & Rodríguez , 1987).

La premisa epistemológica de la IAP está fundamentada en la relación sujeto-sujeto entre quien investiga y quien es investigado/a, reconociendo el carácter activo de las comunidades con las que se realiza la investigación y su capacidad investigativa y analítica para transformar sus propias realidades. Así, se busca superar la relación vertical entre sujeto investigador y objeto investigado, que ha prevalecido en las ciencias sociales. Fals Borda (1998, como se citó en Torres, 2010) resumió los rasgos de IAP a través de los siguientes principios y criterios metodológicos:

1. Autenticidad y compromiso del investigador social con respecto a los movimientos populares;
2. Anti-dogmatismo, frente a toda rigidez en la puesta en práctica de las orientaciones metodológicas;

3. Restitución o devolución sistemática, para que partiendo de los niveles de conciencia y de lenguaje de la gente, avance en la apropiación del conocimiento crítico;
4. Sencillez y diferencial de comunicación, respecto al nivel educativo y político de la gente;
5. Auto investigación y control colectivo del proceso;
6. Técnicas sencillas de recolección y análisis de información
7. Acción reflexión permanente;
8. Diálogo y comunicación simétrica;
9. Recuperación Histórica, asumida como técnica para reconocer y visibilizar la visión de pasado por parte de los sectores populares;
10. Sabiduría y buen juicio a lo largo de la experiencia.

Es importante resaltar el carácter dialéctico de la IAP, puesto que es una metodología que resulta de múltiples tensiones a nivel teórico y práctico. Primero porque incentiva el intercambio entre conceptos conocidos o preconceptos y los hechos a partir de ejercicios de observación. En segundo lugar, porque pone a prueba los conceptos con la realidad social y, en tercer lugar, permite retornar a reflexiones teóricas sobre esta experiencia para deducir conceptos más adecuados de análisis, y, en cuarto lugar, incentiva continuar con el ciclo de investigación para llevarla a la acción (Fals Borda, 1978). En todo este proceso, entiende como natural las tensiones y conflictos que puedan existir entre las prácticas sociales y los discursos.

Las apuestas por los enfoques participativos buscan aportar al entendimiento de los significados profundos de las sujetas de investigación, a sus móviles de vida, sus dimensiones interpretativas. La apuesta de la IAP rescata el saber localizando y conceptualizando lo que ha sido tradicionalmente descartado del entendimiento occidental por no responder a los paradigmas de conocimiento. Para esta investigación era necesario un reconocimiento a los conocimientos subalternos. Es decir, a todo tipo de conocimiento construido desde una postura crítica que se aparta de los paradigmas clásicos de las ciencias sociales y económicas, para

posicionar el conocimiento construido desde las comunidades, desde los sectores populares y marginados, desde las mujeres campesinas.

Con el propósito de adaptar los principios propuestos por la IAP, el proceso de investigación adelantado para la construcción de esta tesis adopta la perspectiva de reflexión-acción-reflexión en donde el trabajo de campo, pero también la investigación, es materia misma de retroalimentación y reflexión.

En esa medida, atendiendo a los planteamientos de la IAP, para la presente investigación se realizó el diálogo entre la teoría y la práctica, acompañado del proceso de acercamiento y valoración (pero no de idealización) del saber popular de las mujeres, implicó una redefinición permanente de las posturas teóricas desde las cuales plantear las categorías de análisis de la investigación. La diferencia entre el marco teórico inicial de investigación con el final radica en que estos últimos emergieron a partir de un proceso de observación y problematización propia de la investigadora que fue puesto en diálogo con las miradas de las mujeres campesinas, de las lideresas que han fortalecido la experiencia aquí analizada.

Este diálogo entre los saberes académicos de la maestría y los saberes populares de la comunidad, fue el escenario básico de la elaboración epistemológica, partiendo de la construcción colectiva de conocimiento y la visibilización del conocimiento de las mujeres campesinas.

De esa manera, el trabajo de investigación aquí presentado partiendo desde las premisas de la IAP se construyó desde una lógica dialéctica que puso en tensión los conceptos académicos iniciales o preconceptos con la realidad territorial de la experiencia del Comité de Mujeres de la ACIT, lo que decantó en nuevos conceptos, emergentes que se ajustan más a su realidad, en esa medida se construyó desde las mujeres y sus experiencias, a pesar de sus limitaciones y alcances. Partiendo de un proceso investigativo en el que ellas constituyen la fuente principal del saber y el público objetivo al cual está orientado esta tesis.

De esa manera el rol ejercido por la investigadora ha sido el de acompañar el proceso de conceptualización de las prácticas de emancipación presentes en el proceso organizativo de las mujeres campesinas. Este proceso ha tenido como objetivo aportar a la transformación social a través de la incidencia política de las mujeres campesinas como agentes constructoras de buen

vivir para sus familias y comunidades y para visibilizar las experiencias inspiradoras que desarrollan, como alternativas al modelo de desarrollo rural que históricamente las ha invisibilizado.

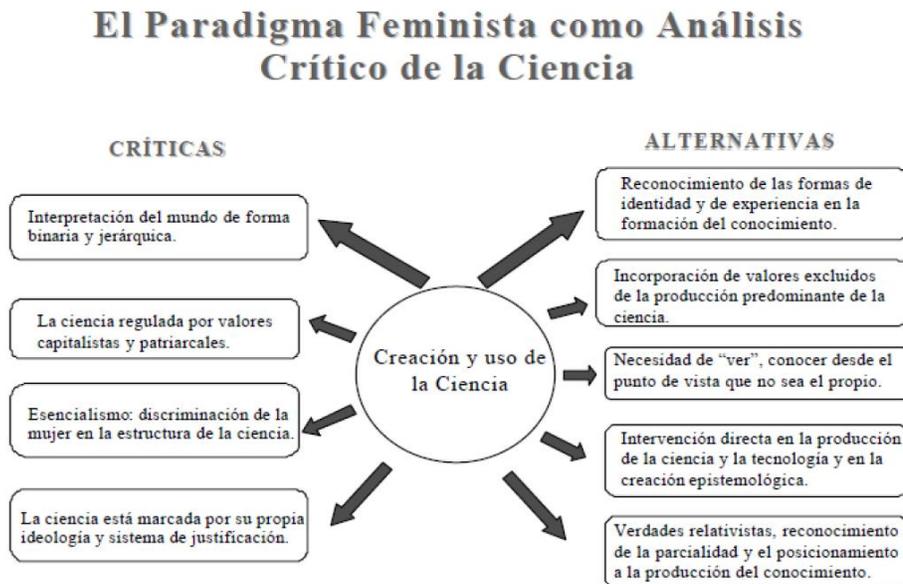
En consecuencia, la función social del conocimiento construido sería la de contribuir a la construcción de prácticas económicas sociales y solidarias para las mujeres campesinas, políticas públicas, modelos económicos y ambientales que tengan en cuenta las propuestas de las mujeres como base para la construcción de transformaciones sociales.

Una encrucijada frente al enfoque

Un elemento dentro de la construcción epistemológica de la investigación es la atención especial que pone la teoría feminista frente a los enfoques, métodos y metodologías de investigación tradicionales y la manera androcéntrica de la producción de conocimiento. Pilar Colas (2003) propone unas críticas y alternativas desde la epistemología feminista:

Figura 5.

El paradigma feminista como análisis crítico de la ciencia (Colas, 2003)



Por otra parte, Budd Hall (1983) habla de que las investigaciones participativas y los estudios feministas coinciden en restarle poder a la mirada del experto en la observación y análisis científico de la realidad, con el objetivo de permitir la emergencia de otros sujetos que son capaces de investigar. Se convierte así en una invitación a replantear los métodos de investigación y a reflexionar acerca de la función social de la ciencia en la búsqueda por incluir a la humanidad en el proceso de construcción de conocimiento abandonando cualquier clase de sesgo discriminatorio.

La autora Sandra Harding (1987) realiza aportes para la construcción de epistemología desde el feminismo. Para esto, plantea una serie de claridades en torno a la epistemología, la metodología y el método, que permiten clarificar los aportes del feminismo a la construcción de conocimiento. En cuanto al método, la autora lo entiende como técnicas o métodos de recolección de información. Por tanto, defiende la postura de que no existe un único método distintivo de la investigación feminista.

En el aspecto metodológico, la autora se refiere a un conjunto de teorías acerca de los procedimientos presentes en una investigación y en su manera de analizarlos. Las teorías tradicionales metodológicas son aplicadas de modo tal que eluden la participación de las mujeres en la vida social. Por tanto, la propuesta de la teoría feminista es la visibilización de ese aporte intencionalmente ignorado y también la ampliación de los marcos de comprensión de la realidad social tradicionalmente aplicados.

De acuerdo con las críticas realizadas desde la teoría feminista, las epistemologías tradicionales que definen quién es sujeto de conocimiento y cuáles son las características del conocimiento válido socialmente, excluyen a las mujeres de la posibilidad de ser agentes de conocimiento expulsándolas de los círculos de la ciencia. Por tanto, los aportes del quehacer científico feminista pueden ser sintetizados en:

1. Nuevos recursos empíricos y teóricos basados en las experiencias de las mujeres;
2. Nuevas búsquedas de las ciencias sociales a favor de las mujeres;
3. Nuevos sujetos-objetos de investigación que sitúen a las investigadoras en el mismo plano crítico que los sujetos-objetos de estudio (Harding, 1987).

El enfoque que caracteriza a este trabajo de investigación es un enfoque feminista en tanto corresponde a un estudio sobre las mujeres campesinas en relación con la construcción de propuestas económicas alternativas para las comunidades rurales en Colombia. En esa línea, lo que interesa a esta investigación son las propuestas elaboradas desde las mujeres enfatizando su capacidad de movilización y agenciamiento hacia el buen vivir de sus comunidades, para la construcción de un proyecto político y cultural del campesinado libre del patriarcado y otras ideologías opresivas.

La evidencia empírica señala además que existe una creciente necesidad de las organizaciones sociales de incluir las discusiones de género dentro de sus agendas programáticas. En organizaciones mixtas, este tema ha cobrado profunda relevancia y se convierte en una urgencia que sean las mujeres quienes revelen por primera vez, cuáles son y han sido las experiencias femeninas.

Las herramientas de investigación.

Durante el proyecto de Extensión Solidaria 2018: *“Empoderamiento de las mujeres campesinas de Inzá. Propuestas para su incidencia en el desarrollo rural”* se buscó ser una investigación participativa que construyera una estrategia de articulación entre la academia y las mujeres campesinas, a través del trabajo de estudiantes, investigadores y docentes.

Para la presente investigación se retomó la construcción metodológica del proyecto como punto de partida, debido a que esta investigación sustanció las bases sobre las que se construyó el proceso de construcción de conocimiento. El proyecto fue desarrollado en cinco fases:

Figura 6.

Desarrollo metodológico proyecto de investigación extensión solidaria 2018.



Nota. Elaboración propia.

En síntesis, las etapas para el desarrollo del proyecto fueron las siguientes:

1. Formulación del proyecto,
2. Elaboración de planes de trabajo,
3. Organización del equipo de trabajo,
4. Elaboración de herramientas de captura de información: matriz de trabajo.
5. Revisión bibliográfica y revisión de información secundaria
6. Trabajo de campo y captura de información primaria
 - a. Pasantías: De pregrado y de posgrado
 - b. Talleres de participación política, soberanía alimentaria y economía social y solidaria. (3)

- c. Dirección de tesis de maestría: (2)
 - d. Salidas de campo con estudiantes de pregrado (3)
 - e. Organización de la sistematización
7. Elaboración de cartillas en el marco del proyecto

Figura 7.

Cartillas pedagógicas resultado del proyecto de extensión solidaria 2018



La elaboración de las cartillas tuvo como objetivo sistematizar la investigación realizada de modo tal que se entregara una propuesta pedagógica a partir de la investigación participante. Las temáticas de la cartilla fueron:

1. Presentación
2. Mujeres campesinas y ESS
3. Soberanía Alimentaria
4. Participación política de las mujeres

5. Género y cuidado

El proyecto de Extensión Solidaria ejecutado junto con el Comité de Mujeres de la ACIT resulta un buen antecedente y base sobre la cual se construyó esta investigación en tanto es un proceso dialógico que involucra a la investigadora en tanto fue parte del equipo que construyó, ejecutó y evaluó el proyecto. De modo tal que el proceso de investigación de esta tesis buscó complementar metodológicamente las herramientas de captura de la información en torno a la dimensión económica del proceso del Comité de Mujeres de la ACIT, para identificar los aportes puntuales de este proceso empírico de las mujeres.

Las herramientas empleadas durante el proceso de investigación tuvieron propósitos de tipo formativo, organizativo e investigativo. Formativo en la medida que buscaban la construcción colectiva de conocimientos a partir de la propia realidad de las mujeres campesinas y el diálogo entre ellas para provocar reflexiones en torno a la economía social y solidaria, las categorías de mujeres campesinas, las condiciones de vida de las mujeres y la satisfacción de sus derechos.

Por este motivo, esta investigación buscó realizar procesos de devolución sistemática del conocimiento directamente con la lideresa comunitaria Alix Morales, quien es actualmente la referente del tema de economías sociales y solidarias dentro del Comité de Mujeres de la ACIT.

En cuanto a los objetivos de tipo organizativo, las herramientas buscaron ser insumos para el proceso de fortalecimiento organizativo del Comité de Mujeres Campesinas de la ACIT. Durante la investigación se dio paso a la elaboración de documentos síntesis del proceso investigativo que sirvieran como insumos para los procesos de incidencia política de las mujeres campesinas.

El aporte más relevante en esta materia se dio en el marco de la Convención Nacional Campesina acontecida los días 2, 3 y 4 de diciembre de 2022. Este fue un evento histórico para el campesinado colombiano, en el que, luego de más de 50 años, se lograron congregarse con el

apoyo del gobierno nacional más de 2.500 delegados de procesos campesinos a construir propuestas para la materialización del campesinado como sujeto de derechos²

En este espacio se articuló trabajo con la Coordinadora de mujeres de la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina y entregó documentos insumo que permitieron la incidencia de las mujeres en diferentes mesas de la convención. Estos insumos fueron recibidos por altos funcionarios del gobierno nacional y constituyen una base para las reformas al Estado y el desarrollo de políticas públicas que permitan dar cumplimiento al reconocimiento de los y las campesinas como sujetos políticos de derechos

Los objetivos investigativos de las herramientas buscaron orientar las discusiones hacia la visibilización de las mujeres desde una postura feminista, en un estado de permanente construcción debido al dialogo intencionalmente propiciado entre teoría y práctica.

Teniendo en cuenta las necesidades y propuestas señaladas en el marco de esta investigación se emplearon las siguientes herramientas:

- **Revisión documental y bibliográfica:** A través de la revisión documental. Esta fase se adelantó se recolectó y clasificó documentación académica, de instituciones oficiales, así como normatividad vigente en Colombia, para explorar y a la luz de tres ejes temáticos: en primer lugar, la información general de las características generales del municipio propuesto para la investigación: Inzá, Tierradentro. En segundo lugar, se rastreará la información referida los procesos autónomos de empoderamiento socioeconómico y político del comité de mujeres de la ACIT, y su incidencia en la política de desarrollo del municipio. Y, en tercer lugar, los conceptos que se desprenden de la teoría feminista y de género para aportar al comité.
- **Recolección de información en campo:** El trabajo de campo se desarrolló durante ocho meses y abordó los procesos iniciales referidos al acercamiento y contacto con las comunidades, mediante la observación participante. En este proceso se concertaron acciones para la recolección de información, con el fin de cumplir los objetivos señalados.

² Ver: El Espectador (5 de diciembre de 2022). Convención Nacional Campesina: estos fueron los acuerdos para reformar el campo.

Las técnicas por utilizar en el desarrollo del trabajo de campo: Etnografía colaborativa, Entrevistas semi estructuradas, estructurales y en profundidad, Talleres, Cartografía Social, entre otras.

- **Preparación y ejecución de 2 talleres:** El objetivo de los talleres fue generar un diálogo de saberes entre la academia y la ruralidad, para lograr fortalecer los procesos productivos alternativos gestionados por las mujeres del comité para su empoderamiento socioeconómico y político.
- **Sistematización y análisis de resultados:** Se elaboraron documentos parciales que alimentaron la investigación sobre los diferentes ejes temáticos del desarrollo rural en el que consigne la información necesaria para el cumplimiento de los objetivos de la investigación, así como el análisis de esta. Del producto de la sistematización y el análisis de la información, tanto del trabajo de campo como de la revisión documental y bibliográfica dependerá el alcance de los objetivos propuestos.

Para esta investigación se identificaron una serie de etapas:

1 etapa: Durante la primera etapa se trabajó en la problemática de investigación, su pertinencia, enfoque y objetivos. Esto da paso a la creación del marco teórico sobre el cual se realizarían las primeras reflexiones y análisis fruto de la investigación. Esta etapa sustanciaba la propuesta de proyecto de extensión solidaria que fue financiado por la Universidad Nacional de Colombia.

El trabajo realizado constó de:

- Trabajo de campo años 2018-2020
- Líder del equipo de trabajo en la construcción, ejecución, seguimiento y evaluación de la propuesta de proyecto de extensión solidaria para la Universidad Nacional de Colombia.
- Observación participante.
- Diario de campo

- Acompañamiento transversal a las actividades del Comité de Mujeres Campesinas de la ACIT en torno a la economía social y solidaria, la soberanía alimentaria y la participación política.

- Revisión documental teórica

- Primera propuesta trabajo de grado

2 etapa: Esta etapa se compuso de una primera revisión de los elementos de análisis sobre los cuales contrastar la práctica investigativa, una primera vuelta a la espiral de la acción reflexión acción. En esta etapa se consolidó la caracterización del territorio de Inzá Tierradentro, sus principales tensiones, problemáticas y la historia de defensa y lucha del campesinado Inzaeño. Además, se realizó una segunda fase de recolección de información a través de entrevistas a profundidad y semiestructuradas con algunos de los y las participantes del proceso del Comité de Mujeres de la ACIT y el campesinado inzaeño.

- Trabajo de campo 2019

- Diario de campo

- Observación participante

- Entrevistas a profundidad

- Talleres

- Análisis de la información.

- Documento de caracterización del proceso de economía social y solidaria de las mujeres de Inzá.

3 etapa: La tercera etapa de la investigación se compuso de una segunda vuelta de la espiral de la acción reflexión y la retroalimentación con el equipo de trabajo del Comité de Mujeres de la ACIT, la modificación de las categorías de análisis y resultados de la investigación.

- Entrevistas semiestructuradas
- Revisión documental del archivo de la ACIT
- Priorización y selección de los documentos a analizar.
- Análisis de las fuentes primarias y secundarias de información.
- Creación de matrices de análisis.
- Construcción capítulo de análisis a la luz de los postulados investigativos.
- Conclusiones
- Retroalimentación con el Comité de Mujeres de la ACIT.

La investigación contó con un componente de recolección, sistematización y análisis de información de fuentes secundarias y primarias que se realizó de manera simultánea a lo largo del proceso investigativo. Para el caso de las fuentes secundarias, se realizó la revisión de literatura académica e institucional para la construcción del marco teórico y la caracterización para precisar los conceptos centrales. Se analizaron los documentos construidos por la ACIT, a través de un ejercicio hermenéutico a la luz de su dimensión investigativa.

Por otro lado, para la recolección, sistematización y análisis de la información de fuentes primarias se aplicó un conjunto de técnicas cualitativas que incluyó un ejercicio de observación participante y ejercicios etnográficos, a través de la participación en diversos espacios internos y externos del Comité de Mujeres de la ACIT. También incluye la realización de entrevistas semiestructuradas y a profundidad de manera individual y la aplicación de diversos ejercicios de grupo focal.

En un ejercicio de devolución sistemática, los hallazgos y conclusiones de este proceso fueron validados en diversos momentos y a través de diferentes ejercicios con el equipo del proyecto junto con las lideresas campesinas de Inzá.

2. Capítulo 2: Mujer campesina y EFSS

Figura 8:

Fotografía, Taller de Economía Social y Solidaria del comité de mujeres, diciembre de 2021.



Nota. Tomado de: Comité de Mujeres de la ACIT, 2022

El objetivo de este capítulo es identificar los principales elementos teóricos de las categorías de mujer campesina y economía feminista social y solidaria que puedan aportar al análisis de las experiencias de las mujeres campesinas.

Para abordar el concepto de mujer campesina, se parte desde un enfoque interseccional, el cual es una perspectiva que permite conocer la presencia simultánea de dos o más características diferenciales de las personas incluyendo características como etapa del ciclo vital,

género, etnia, situación de discapacidad, auto identificación campesina, entre otras, para visibilizar situaciones particulares de discriminación y brechas sociales existentes (Platero, 2014). De esta manera, desde este enfoque se puede entender que la categoría “mujeres campesinas” se forma a partir de la intersección de las identidades de género e identidad campesina.

Por esta razón, primero se presenta el concepto de interseccionalidad, para explicar el enfoque que plantea, para posteriormente abordar la discusión del campesinado como sujeto político y de derechos con la intencionalidad de posicionar el contexto en el cual las mujeres campesinas construyen y conceptualizan su a su identidad individual y colectiva. Esto se complementa con un abordaje la categoría de mujer rural como categoría de análisis de los estudios agrarios sobre la cual se fundamenta la categoría de mujer campesina. Esto en un marco político, económico y social develado por el modelo de desarrollo neoliberal materializado en el campo colombiano a través del Enfoque Tecnocrático del Desarrollo Rural que determina los planes, programas y proyectos que afectan los territorios rurales.

Finalmente, se identifican los principales elementos de análisis de la categoría de Economía Feminista, Social y Solidaria EFSS. Para esto, se analiza el contexto mundial de orden económico sobre el cual se fundamenta la propuesta de la economía capitalista o de mercado y a su vez se construyen las propuestas y enfoques epistemológicos de las economías alternativas o las otras economías sobre las cuales, se enmarca la EFSS.

2.1 Enfoque interseccional

La interseccionalidad es una perspectiva teórica y metodológica que busca dar cuenta de la percepción cruzada o imbricada de las relaciones de poder (Viveros, 2016). En este sentido, entiende que las experiencias de vida de las mujeres en contextos históricos y geopolíticos particulares están atravesadas y cruzadas por múltiples sistemas de opresión y dominación basados en la sexualidad, el género, lo étnico-racial y la clase, y que analizar las exclusiones históricas tomando en cuenta solo una de estas categorías y dejando por fuera las demás es inadecuado e insuficiente.

De acuerdo con el enfoque interseccional, estos sistemas múltiples de opresión son consubstanciales en la medida en que generan experiencias que no pueden ser divididas secuencialmente, y son co-extensivas porque se coproducen mutuamente. La

consustancialidad y la co-extensividad de las relaciones sociales significa que cada una de ellas deja su impronta sobre las otras y que se construyen de manera recíproca (Kergoat, 2009).

De esta manera, la interseccionalidad funciona para poner en evidencia que la dominación es una formación histórica y que las relaciones sociales están imbricadas en las experiencias concretas que pueden vivirse por parte de las mujeres de muy variadas maneras. Así pues, los parámetros feministas universales son inadecuados para describir formas de dominación específicas en las cuales las relaciones se intrincan y se experimentan de diversas formas, por ejemplo, en el caso de las mujeres rurales y campesinas latinoamericanas, cuya realidad está atravesada por sistemas de dominación basados en el sexo, el género, la clase y la colonialidad (Viveros, 2016).

Desde esta perspectiva se pueden entender de manera compleja las formas de dominación y exclusión que se imponen sobre las mujeres campesinas y rurales, pero también sus luchas y resistencias, que se articulan desde lo cultural, lo político, lo social y lo económico, y que interrelacionan reivindicaciones del feminismo popular latinoamericano y del movimiento social campesino en Colombia, para resistir desde la colectividad identitaria del feminismo decolonial. Es decir, desde coaliciones fundadas en la autoconciencia como sujetas y sujetos colonizados y en el reconocimiento mutuo como sujetos de opresión insurgentes (Lugones, 2010).

2.2 Campesinado como sujeto político y de derechos

El campesinado en Colombia, a pesar de ser una comunidad con identidad y prácticas propias, no goza del reconocimiento por parte del Estado de su calidad de sujeto político y de derechos. La Constitución Política de 1991, pese a declarar a Colombia como una nación pluriétnica y multicultural que permitió el reconocimiento de los pueblos indígenas y afrodescendientes como sujetos de derechos y de protección especial, no otorgó este mismo reconocimiento al campesinado, denominándolo como trabajadores agrarios, desconociendo así las particularidades históricas, económicas y políticas que lo conforman como un sujeto colectivo que merece una protección reforzada del Estado, para garantizar sus derechos fundamentales.

No obstante, el artículo 64 de la Constitución Política ha sido el marco normativo que ha permitido a las comunidades campesinas adquirir algunos derechos, siendo desarrollado

parcialmente en la Ley 160 de 1994. Allí se reconoce de manera fundamental la necesidad de acceso a la tierra y territorialidad campesina, los mecanismos de creación de las Zonas de Reserva Campesina (ZRC) con la resolución 024 de 1994, el decreto 1777 de 1996 y el decreto 902 de 2017 producto del Acuerdo Final de Paz suscrito entre el gobierno nacional y las FARC-EP.

El campesinado colombiano históricamente ha estado en condiciones económicas y de derechos humanos adversas, siendo víctima de las políticas estatales desfavorables a partir del proyecto neoliberal. No obstante, ha mantenido gran capacidad de persistencia e incluso de organización, resistencia y lucha para hacer frente a la violencia, el despojo, la explotación y la exclusión, formando su identidad en largo proceso histórico.

En las instancias de dirección del Estado y del sector de agricultura y desarrollo rural, así como dentro de la academia, debido a la imposición del paradigma desarrollista, eurocéntrico, positivista y capitalista, se despreció al campesinado, asociándolo con un pasado atrasado que debía ser superado, y por tanto se han dirigido las políticas públicas a propiciar su desaparición y convertirlo en “empresarios del campo”, lejos de proteger y fortalecer su economía.

Adicionalmente a la exclusión institucional, el campesinado en Colombia ha sido uno de los grupos sociales más afectado por el conflicto armado. Siendo objeto de agresiones sistemáticas por parte del Estado y los grupos paramilitares, y en ocasiones por parte de grupos guerrilleros, provocándoles de manera masiva el desplazamiento forzado, el despojo de sus tierras y el desarraigo, con los consiguientes daños a su proyecto de vida (Asistencia Técnica Internacional del Tercer Laboratorio de Paz, 2011), obligándolos en muchos casos a desistir de su vocación agropecuaria, para cambiarla por otras actividades de subsistencia, en condiciones muy precarias de goce de derechos civiles, políticos, así como derechos económicos y culturales.

Todo este conjunto de factores, hubieran provocado su desaparición en nuestro país. Sin embargo, contra todo pronóstico, esto no ha pasado. Debido a la combinación de diversas condiciones que han permitido la continuidad de su existencia. El campesinado en Colombia existe como un sujeto social y político, con gran capacidad de organización, resistencia y resiliencia para recuperarse de las dificultades.

En primer lugar, podemos señalar, que el campesinado por ser un grupo que posee unas estrategias económicas que no se pueden encuadrar en las lógicas de la reproducción del capital, donde gracias a su unidad de reproducción que es la familia, internamente logran resistir a las dinámicas de la acumulación de capital (Ploeg, 2013).

Debido a la dinámica particular del conflicto armado, en Colombia se ha asistido a un proceso de acumulación por desposesión que ha operado de forma violenta a través del proyecto paramilitar que ha desplazado a sangre y fuego millones de campesinos y campesinas, despojándolos de sus tierras planas para imponer allí el modelo de producción agroindustrial, por ejemplo, de palma aceitera, teca y caña de azúcar.

De esta manera, históricamente el campesinado ha asistido a un éxodo masivo en sucesivos procesos de desplazamiento que obligan a las comunidades a migrar hacia las zonas selváticas y montañosas del país, ampliando la frontera agrícola, obligándolo a trasladarse hacia zonas ambientalmente más sensibles y de menor productividad, que sin embargo no ha sido motivo para evitar su capacidad de adaptación y reproducción de sus saberes y sistemas de producción en zonas de difícil acceso (Fajardo, 2002).

Estos procesos han implicado dinámicas continuas de colonización, violencia, despojo, desplazamiento, colonización, que generan en la población rural a un continuo éxodo, sin que esta desaparezca, pues como lo señalaría Fals Borda, la cultura popular de los campesinos se genera como respuesta a las condiciones ecológicas y humanas del trópico, lo que nos permite comprender que el campesinado no desaparece como sujeto rural ya que no está únicamente constituido a partir de la vocación productiva del territorio, sino que su identidad y cultura se configura en colectividad a partir de las dinámicas ancestrales que dan sentido a su razón de ser y que generan vínculos familiares, sociales, espirituales, con el territorio que habitan.

Esto nos lleva a otro elemento para analizar cómo serían ¿Qué identidades tienen aquellas personas llamadas campesinos en Colombia? Esta pregunta cobra sentido en una sociedad diversa como la colombiana, que cuenta con cuatro grupos étnicos reconocidos como la población indígena, la población raizal del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, la población afrocolombiana y la población Rom o gitana. Si tomamos como ejemplo a

la población indígena, podemos constatar que en Colombia existen entre 87 a 102 pueblos fundamentalmente rurales que han ocupado el rol de clase del campesino.

Por otro lado, podemos subrayar la capacidad organizativa y política del campesinado, con la conformación de organizaciones locales, regionales y nacionales, que les ha permitido, a pesar de las constantes y sistemáticas agresiones por parte del Estado y los grupos paramilitares contra la vida, libertad e integridad de sus líderes y organizaciones sociales, empoderarse en espacios locales, regionales y nacionales. Gracias a lo cual, ha logrado ser reconocidos como actores políticos con capacidad de interlocución con instituciones del Estado y actores armados para así incidir en la construcción de políticas públicas y en distintos espacios de representación social.

Los estudios sobre campesinos en Colombia y América Latina buscan establecer una conexión con las actividades propias de la agricultura que una familia (o individuo o comunidad) realizan y que son para la subsistencia. Esta caracterización es clásica impulsada por los estudios de Chayanov en los años 20, que establecían la forma en la que los campesinos rusos vivían y que, teóricamente aún explican la existencia del campesinado, esto a pesar de los cambios económicos, sociales y culturales que mezclan a esta caracterización con otras más fluidas como los empresarios, latifundistas y grandes propietarios de tierras. Es así como la mayoría de los estudios rurales incluyen una visión de campesinos, pero solamente desde la economía. Las comunidades campesinas, se han transformado incluyendo dentro de sus estrategias económicas sus propios mecanismos de reproducción.

En este contexto de invisibilización y vulneración como sujeto colectivo, el campesinado como sujeto organizado identificó la necesidad del reconocimiento y autonomía frente a otras identidades y procesos de organización. En los últimos años, producto de luchas campesinas y acciones de incidencia y negociación de organizaciones y plataformas sociales, especialmente en el Departamento de Cauca, se han dado avances tanto en aspectos políticos como normativos en torno al Reconocimiento del Campesinado Colombiano como grupo cultural vulnerable, sujeto diferenciado y sujeto político de especial protección constitucional.

A nivel internacional, el reconocimiento más importante al campesinado proviene de la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) que, luego de más de una década de incidencia por parte de organizaciones internacionales, aprobó la Declaración Universal de los

Derechos de los Campesinos y trabajadores de zonas rurales en diciembre de 2018, mediante la resolución AC/373-L30, que en su artículo primero presenta una definición del campesinado:

“A efectos de la presente declaración, se entiende por “campesino” toda persona que se dedique o pretenda dedicarse, ya sea de manera individual o en asociación con otras o como comunidad, a la producción agrícola en pequeña escala para subsistir o comerciar a que para ello recurra en gran medida, aunque no necesariamente en exclusiva, a la mano de obra de los miembros de su familia o su hogar a otras formas no monetarias de organización del trabajo, a que tenga un vínculo especial de dependencia a apego a la tierra”.

En Colombia, la jurisprudencia de las Altas Cortes ordena el reconocimiento del campesinado por parte del Estado y la implementación de acciones para delimitar a profundidad el concepto “campesinado” contabilizar a los ciudadanos que integran este grupo poblacional, entre ellas las Sentencias T- 763 de 2012 y C – 1757 de 2017 de la Corte Constitucional, y la Sentencia STP-2028/2018 de la Corte Suprema de Justicia. También de parte de Organismos de Control se han expedido las Directivas 007/2019 de Procuraduría General de la Nación y la directiva 004/2020 de Procuraduría Regional Cauca. Así mismo, desde el Gobierno Nacional se ha emitido la Resolución 1817/17 Ministerio del Interior y el Artículo 253 de la Ley 1955 de 2019 Plan Nacional de Desarrollo del periodo presidencial 2018-2022.

Sobre la definición de lo “Campesino”, en febrero de 2017, el Instituto Colombiano de Antropología e Historia emitió un concepto en cumplimiento de lo acordado en el mes de julio de 2016 en la “Reunión de seguimiento y estado de avances de las acciones emprendidas por el gobierno nacional, en el marco de la Mesa Campesina del Cauca, CIMA – PUPSOC/ interlocución y negociación interministerial”. En dicho concepto se señala que:

“El campesinado se constituye históricamente. Su génesis y transformación están relacionadas con el proceso de acumulación de capital de cada periodo histórico y con las distintas formas de vida campesina asociadas a ellos. Por tanto, los campesinos son productos históricos específicos, lo que implica a su vez concebir sus orígenes comunitarios múltiples y diversos, así como sus trayectorias variables y diferenciadas. Es necesario concebir la configuración de comunidades campesinas en relación con las

tendencias de la producción agropecuaria los procesos políticos el rol de la violencia y la presencia de múltiples actores en el campo” (ICANH, 2017, p. 2).

Posteriormente, dentro de la decisión dictada por la Corte Suprema de Justicia en la Sentencia 2028-2018 ordenó a entidades como el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), entre otras, elaborar estudios complementarios al Censo Agropecuario de 2014 y al Censo Poblacional de 2018 que permitieran delimitar a profundidad el concepto del campesinado y contabilizar a las personas que lo conforman.

En consecuencia, para dar cumplimiento a dichas órdenes, se conformó una mesa técnica por parte de las entidades oficiadas, en la cual se conformó una comisión de expertos para adelantar la conceptualización del campesinado. Dicha comisión estuvo conformada por académicas y académicos con una gran experticia y reconocimiento en la materia, tales como: Olga Lucía Acosta Navarro, Carlos Arturo Duarte Torres, Darío Fajardo Montaña, Juan Guillermo Ferro Medina, Francisco Gutiérrez Sanín, Absalón Machado Cartagena, Ángela María Penagos Concha y Marta María Saade Granados. Como resultado de un trabajo de seis meses, se produjo el documento: “Conceptualización del campesinado en Colombia. Documento técnico para su definición, caracterización y medición”. En el cual propone cuatro dimensiones más simplificadas para su análisis: Dimensión territorial, dimensión cultural, dimensión productiva y dimensión organizativa. Acordando la siguiente definición del campesinado:

“sujeto intercultural, que se identifica como tal, involucrado vitalmente en el trabajo directo con la tierra y la naturaleza; inmerso en formas de organización social basadas en el trabajo familiar y comunitario no remunerado y/o en la venta de su fuerza de trabajo” (Acosta et al., 2018).

Esta definición y la escrita por el ICANH en 2017 comparten varios elementos: i) la designación del campesinado como sujeto; ii) su carácter intercultural; iii) la relación con la tierra y la naturaleza; y iv) el énfasis en el trabajo familiar y comunitario. A diferencia de la noción de 2017, el concepto de 2018 enfatiza menos en el carácter histórico del sujeto campesino y subraya la dimensión de género, así como la venta de la fuerza de trabajo. Además, este último concepto se basa en factores subjetivos y objetivos para la caracterización del sujeto campesino.

Desde la dimensión productiva, se resalta el carácter multiactivo del campesinado, donde existe una estrecha vinculación con la tierra a través de actividades agropecuarias, estas no son las únicas, y se debe considerar otras actividades rurales que se construyen con los ecosistemas, la biodiversidad y el tejido social. De esa manera, la comisión de expertos para adelantar la conceptualización del campesinado propuso los siguientes ejes para la caracterización productiva del campesinado:

- Autoconsumo y participación en el mercado;
- Inserción en el mercado laboral de la fuerza de trabajo campesina;
- La relación del trabajo campesino con su cualidad como productor de alimentos, valores de uso y materias primas es central en su caracterización;
- Trabajo no remunerado y labores de cuidado (Saade et al, 2020).

En el plano productivo, el campesinado se caracteriza por su vínculo directo con la tierra, aunque su actividad económica no se restringe a la tenencia y uso de esta. En contraste con nociones clásicas del campesinado que lo entienden únicamente en su relación con la tierra, la definición colombiana resalta otras actividades rurales como “la transformación de los recursos naturales, la manufactura de artesanías, la elaboración de alimentos o bebidas en el hogar, así como la prestación de algunos servicios relacionados con el turismo” (Acosta et al., 2018, p. 12). Desde el enfoque de género, el concepto enfatiza en el trabajo no remunerado y labores de cuidado que usualmente realizan las mujeres campesinas y “son esenciales para la reproducción de las familias y las comunidades, así como para la generación de riqueza en el país” (Acosta et al., 2018, p. 13).

2.2.1 Soberanía Alimentaria

La Soberanía alimentaria ha sido una propuesta del movimiento campesino mundial, que cuestiona las políticas agroalimentarias y de desarrollo rural impulsadas por el neoliberalismo a través de conceptos como la seguridad alimentaria. Busca el reconocimiento de la labor que juegan las comunidades rurales campesinas, indígenas, afro y demás, en la producción, distribución y consumo de alimentos saludables y ambientalmente responsables.

El origen de la Soberanía alimentaria como concepto, se origina a partir de la articulación mundial del campesinado en “*La Vía Campesina*”. En 1996, esta organización campesina llevó el debate de la Soberanía alimentaria a la Cumbre Mundial de la Alimentación, como modelo alternativo al neoliberal.

En esa medida, la Soberanía Alimentaria surge desde el movimiento campesino y poco a poco se ha ido consolidando su concepto y modelo metodológico, dentro de las apuestas políticas de organizaciones campesinas, indígenas y afrodescendientes alrededor del mundo y en análisis académicos.

Posteriormente a la definición dada por la vía campesina de soberanía alimentaria, se han venido realizando actividades que han llevado a la consolidación del concepto, la definición de sus principios y ejes de acción. En el año 2001 se celebró el Foro Mundial sobre Soberanía Alimentaria en La Habana, Cuba, allí se declaró que la soberanía es la vía más adecuada para erradicar el hambre y la malnutrición, y propuso la definición más ampliamente aceptada de soberanía alimentaria, entendiéndola como:

“el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas y estrategias sustentables de producción, distribución y consumo de alimentos que garanticen el derecho a la alimentación para toda la población, con base en la pequeña y mediana producción, respetando sus propias culturas y la diversidad de los modos campesinos, pesqueros e indígenas de producción agropecuaria, de comercialización y de gestión de los espacios rurales, en los cuales la mujer desempeña un papel fundamental” (Foro Mundial sobre Soberanía Alimentaria, 2001, p. 4).

En el año 2007 se celebró el “Foro de Nyéléni para la Soberanía Alimentaria” con el objetivo de fortalecer el movimiento global para la soberanía alimentaria. Allí se propusieron los pilares de la Soberanía Alimentaria:

1. Se centra en alimentos para el pueblo: insiste que la comida es algo más que una mercancía
2. Valorizar a los productores de alimentos: respeta el trabajo de todos los proveedores de alimentos
3. Localiza los sistemas alimentarios: reduce las cadenas entre productores y consumidores

4. Ubica el control de los sistemas a nivel local: rechaza el control corporativo de la alimentación, promoviendo el control por parte de proveedores locales de alimentos
5. Promueve el conocimiento y las habilidades tradicionales: promueve saberes tradicionales y rechaza las tecnologías que atentan contra estos conocimientos.
6. Es compatible con la naturaleza: rechaza el uso intensivo de energías de monocultivo industrializado, favorece prácticas agroecológicas (Gordillo, 2013).

En esa medida, la soberanía alimentaria ha tomado fuerza como una propuesta de modelo alternativo para las políticas de agroalimentarias y de desarrollo rural, que reconoce el aporte fundamental que realiza el campesinado y otras comunidades rurales en la producción de alimentos y busca que sus saberes, tradiciones y practicas sean valoradas y apoyadas por los Estados, las sociedades y los organismos multilaterales.

Adicionalmente, la soberanía alimentaria es una propuesta que reconoce el papel fundamental que ha desempeñado las mujeres en los modos campesinos, pesqueros e indígenas de producción agropecuaria, comercialización y gestión de espacios rurales, con lo cual se convierte en una propuesta de desarrollo rural donde las mujeres campesinas tienen un papel importante en la producción de alimentos, la conservación de saberes tradicionales y la protección ambiental.

2.3 Mujer campesina

Las mujeres campesinas tienen una identidad está conformada por dos identidades que han sido históricamente discriminadas: mujer y campesinado. En esa medida su identidad ha estado marcada por la conjunción de opresiones de raza/clase/sexualidad/genero, en el marco de la construcción del sistema moderno colonial de género (Lugones, 2008). En dicho sistema, recaen múltiples dominaciones y discriminaciones sobre las mujeres negras, indígenas y campesinas, o lo que han llamado las mujeres del “tercer mundo”.

En este sentido, la identidad de las mujeres campesinas se encuentra en una situación de “interseccionalidad”, el cual es un enfoque que subraya que el sexo, el género, la etnia, la clase o la orientación sexual, como otras categorías, están interrelacionadas (Platero, 2014). Desde esta perspectiva se entiende que el desconocimiento del campesinado y el machismo interactúan sobre las mujeres campesinas, creando mayores niveles de injusticia social.

Esto se observa claramente a nivel epistémico, pues la categoría conceptual “mujer campesina” ha sido explorada de manera escasa en Colombia y muchas veces ha sido invisibilizada y reemplazada por la categoría de mujer rural, con una intencionalidad política ligada a la histórica negación por parte del Estado colombiano a reconocer al campesinado como sujeto político y de derechos, y en particular a las mujeres.

En Colombia los estudios sobre las mujeres campesinas han sido abordados tradicionalmente desde la categoría de mujeres rurales, desde diferentes perspectivas. A pesar de que muchos de estos estudios no conceptualizan acerca de la mujer campesina como sujeto social, sirven para comprender el desarrollo histórico del concepto desde la mujer rural hasta llegar a la reivindicación actual de las mujeres campesinas.

2.3.1 La problemática de la mujer campesina en el modelo neoliberal

De acuerdo con Jaramillo, el modelo neoliberal como una tendencia actual del capitalismo global ha impactado de manera particular a las mujeres a través de la profundización de la feminización de la pobreza³, la feminización de la mano de obra manufacturera y el aumento de las migraciones femeninas en búsqueda de fuentes de ingresos (Jaramillo, 2017).

Estos indicadores agudizan a su vez la precarización de la vida e incrementan las brechas de pobreza con una afectación directa para las mujeres. Esta condición de devastación profunda debido a las dinámicas económicas y sociales del capitalismo, junto con la pervivencia del patriarcado como sistema de dominación, generan la desigualdad en el acceso a la propiedad de la tierra y a los medios de producción, la discriminación y exclusión a una educación de calidad y restringe la capacidad de agencia de las mujeres rurales ya que este se encuentra íntimamente ligado con la tierra, el territorio y los recursos naturales.

A partir de la primera Conferencia Mundial de la Mujer en 1975 se instaura el concepto de mujer y desarrollo, buscando la inclusión de las mujeres en las dinámicas de crecimiento

³ Por feminización de la pobreza hablamos de una serie de fenómenos dentro de la pobreza que afectan de manera específica a las mujeres. Si bien el concepto ha sido objeto de debate, es importante reconocer que el género es un factor, como la edad, la etnia, la ubicación geográfica, entre otros, que inicie en la pobreza y aumenta la vulnerabilidad de las mujeres a padecerla. Tomado de CEPAL (2004) “Entender la pobreza desde la perspectiva de género” Unidad mujer y desarrollo.

económico y modernización del sector rural. Sin embargo, de acuerdo con el PNUD la inclusión de la mujer en el desarrollo para el sector rural ha profundizado su condición de subordinación. Aún no existen avances importantes en el mejoramiento de sus condiciones de vida generando que su participación en las labores de producción y reproducción⁴ sean invisibilizadas, y para el caso colombiano, las mujeres continúan siendo las principales víctimas del conflicto armado y del modelo de desarrollo rural (PNUD, 2011).

De aquí se desprende entonces que las mujeres han asumido el grueso de los costos sociales del proyecto político neoliberal, generando entonces que en el sector agropecuario las mujeres deban aumentar su participación en la producción para mermar las consecuencias de la competencia económica y los rigurosos ajustes estructurales (Jaramillo, 2006).

La condición de subordinación de las mujeres en áreas rurales, según Jaramillo (1997) se debe fundamentalmente al “modelo de autoridad, que determina la subjetividad femenina principalmente dentro de los escenarios del hogar y limita las iniciativas de asociación y conformación de organizaciones de mujeres que les permitan incidir y participar activamente en su comunidad” (p. 24). Dentro de las discriminaciones vividas por las mujeres de Inzá, se pueden establecer dos principales: una tradicional, asociada a los roles impuestos a los géneros, que se agudiza en espacios tradicionales, como el campo. Otra, de carácter institucional, que impide que las mujeres tengan el mismo acceso a beneficios y servicios, de entidades públicas y privadas, afectando los planes de mejoramiento y la calidad de vida de las mujeres y sus familias.

En medio de dificultades generadas por el abandono estatal o desigualdad de género, la concentración en la propiedad de la tierra y las violencias de género, las acciones de resiliencia adelantadas por las mujeres rurales son importantes “... [no solo] para los cambios políticos de fondo, sino también esencial para la transformación de las relaciones de género en la vida diaria” (León & Deere, 1997, p. 24). De tal forma que la existencia y fortalecimiento de formas organizativas de mujeres rurales, puede transgredir el esquema de poder excluyente de la

⁴ Los conceptos de labores de producción y reproducción serán abordados en el apartado de las otras economías.

autoridad patriarcal mantenido por la estructura social y el sistema económico, generando cambios de la equidad en las relaciones familiares y comunitarias (Jaramillo, 2017).

La formalización de la propiedad de la tierra es vital para las mujeres campesinas en su proceso de independencia económica, ya que con derechos completos de propiedad las mujeres pueden acceder a formas de crédito y asistencia técnica, previstas por la institucionalidad estatal (León y Deere, 1997).

2.3.2 De la mujer rural a la mujer campesina. Reconocimiento de derechos en Colombia

Las mujeres campesinas como sujeto colectivo y político han sido víctimas históricas de múltiples discriminaciones e invisibilización. Esta categoría conceptual ha sido explorada de manera escasa. En Colombia los estudios sobre las mujeres campesinas han sido abordados tradicionalmente desde la categoría de mujeres rurales, desde diferentes perspectivas. A pesar de que muchos de estos estudios no conceptualizan acerca de la mujer campesina como sujeto social, sirven para comprender el desarrollo histórico del concepto desde la mujer rural hasta llegar a la reivindicación actual de las mujeres campesinas.

Durante las décadas de los años 70, 80, 90 y 2000 se realizaron diferentes investigaciones por parte de autoras como Deere y León sobre el acceso a la propiedad de la tierra y el empoderamiento de las mujeres rurales. El IICA durante de la década del 90 se encarga de indagar acerca de la contribución de las mujeres a la agricultura y a la seguridad alimentaria y posteriormente organismos como FAO (2009) y PNUD (2011) han adelantado análisis multidimensionales sobre la situación de las mujeres rurales (Ministerio de Salud y Protección Social, 2015).

Las mujeres campesinas pueden ser entendidas como aquellas mujeres rurales que, por sus condiciones de vida particulares, en cuanto a lo territorial, lo productivo, lo cultural y organizativo, hacen parte significativa del campesinado como una población diferenciada que demanda una protección especial por parte del Estado. La comisión de expertos en su documento denominado “Conceptualización del campesinado en Colombia. Documento técnico para su definición, caracterización y medición” (2020), señala lo siguiente sobre las mujeres campesinas:

“... han desempeñado un papel preponderante en las cotidianidades que garantizan la reproducción social del campesinado en el país. También su presencia ha sido destacada en las organizaciones del campesinado en torno al acceso a la tierra, el reconocimiento de los campesinos y la búsqueda de participación y políticas públicas focalizadas. El papel de las mujeres en los procesos organizativos ha sido fundamental para el avance de las agendas campesinas. Además, se debe reconocer su creciente rol como jefe de hogar, aun en contextos de posconflicto. Su trabajo, generalmente no remunerado, es vital para la producción y la salvaguarda de la familia campesina.” (Acosta et al., 2018, p. 26)

El proceso de reconocimiento de las mujeres como sujetas de derechos ha generado reflexiones frente a lo que implica ser mujer en un mundo globalizado que invisibiliza la identidad y cultura campesina. *“ para mi ser mujer campesina se refleja primeramente en el arraigo al territorio... creo que es cuestión de las raíces fuertes que hay que tener... pienso que desde ahí es lindo tener esa reivindicación como mujer del territorio campesino donde podemos generar esas acciones de cuidado, más allá de que si [la mujer campesina] produce o no produce... más allá de esa clasificación es la relación directa con la tierra y el territorio y particularmente con la organización y la identidad ”* (Trujillo, L, comunicación personal, 13 de junio 2019).

El papel fundamental de las mujeres inzaeñas en sus comunidades, de acuerdo con lo expresado por lideresas como Leidy Trujillo y Alix Morales, es que la mujer campesina al cuidar las relaciones con su cuerpo, con las semillas, con la tierra y con el territorio, es a su vez constructora de transformaciones individuales y colectivas que le apuntan a un bienestar o mejor vivir en el ámbito personal y comunitario, al combatir las formas de violencia hacia las mujeres y el género en las relaciones presentes en el territorio.

En cuanto a la construcción del concepto de mujer campesina dentro de la reivindicación del campesinado como sujeto de derechos, es importante reconocer que la mayoría de los conceptos posicionados por el movimiento campesino tienen una mirada masculina. Para Leidy Trujillo, psicóloga y mujer campesina de Inzá, los conceptos creados en esta materia dejan de lado el papel de las mujeres en el trabajo del campo (2017). Por este motivo, resulta indispensable *“introducir y construir desde la realidad local de las mujeres campesinas ... [los conceptos] que demuestren las acciones diferenciadas de las mujeres en el campo, en la producción, en el cuidado, en la alimentación, y la transformación agrícola”* (Trujillo, 2017,p. 55).

2.4 La economía de mercado y el modelo neoliberal. El punto de partida para analizar las crisis civilizatorias

La economía actual a nivel mundial se construye bajo los preceptos del paradigma económico capitalista, el cual a su vez hace parte constitutiva del modelo de desarrollo neoliberal. Durante la década de los 80s el modelo Neoliberal-neoclásico es instaurado como punto máximo de la economía y la evolución humana. Este modelo profundiza radicalmente el capitalismo⁵, en donde el Estado relega sus funciones sociales y de producción, al tiempo en que se reconfigura hacia la regulación militar, judicial y legislativa, para darle entrada libre al capital dentro de su estructura, propósitos y objetivos, además de propender por un “mercado eficiente y sin obstáculos” (Bresser Pereira, 2009).

De acuerdo con David Harvey (2005), este modelo el mercado dice autorregularse a través de la oferta y la demanda. El papel del Estado es el de crear un marco institucional que fomente el comercio, y contar con una intervención limitada orientada principalmente a la inspección, vigilancia y control de las reglas del mercado.

En la lógica del modelo de desarrollo neoliberal la economía es un sistema de mercados que se encuentra separada de las esfera política y sociocultural (Coraggio, 2016). El Estado relega sus funciones sociales y de producción, al tiempo en que se reconfigura hacia la regulación militar, judicial y legislativa, para darle entrada libre al capital dentro de su estructura, propósitos y objetivos, además de propender por un “mercado eficiente y sin obstáculos” (Bresser Pereira, 2009). Este modelo propende hacia la interacción libre de las fuerzas del mercado a la vez que se incentiva la competencia, se frena la inflación a través de la regulación de la moneda y se evita el déficit fiscal; generando cada vez una disminución más radical del gasto público (CSUCA, 1982).

⁵ La profundización del paradigma económico capitalista no es nueva y en tiempos modernos ha sido fomentado desde la fundación del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional en 1945. Para más información leer (Petras & Cavaluzzi, 1997).

2.4.1 Del modelo de desarrollo neoliberal al Enfoque Tecnocrático de Desarrollo Rural. El caso Colombiano.

A nivel global el modelo de desarrollo neoliberal implicó una serie de perspectivas de las condiciones deseables para el desarrollo de las naciones. Dicho “desarrollo” implicó una visión economicista para la concreción de mejores condiciones de vida.

En Colombia, el modelo de desarrollo neoliberal ha implicado la transformación del Estado y sus instituciones a lo largo del tiempo, con el objetivo de lograr encajar dentro de las políticas micro y macroeconómicas orientadas bajo esa visión de mundo. La ruralidad no ha estado apartada de estas dinámicas y reflejo de ello es el modelo de desarrollo rural que responde a las necesidades de dicho modelo, desconociendo las otras necesidades, visiones, saberes y sentires de los actores de la ruralidad.

Para hablar de desarrollo rural en Colombia y entender su complejidad, resulta pertinente analizar la influencia de las dinámicas internacionales en los contextos rurales. La propuesta de los regímenes alimentarios, entendidos como espacios de tiempo que gozan de condiciones particulares de producción, circulación y consumo; permiten “realizar un análisis socio-histórico de las relaciones de poder en torno a los alimentos, que permite evidenciar cómo estos últimos han sido una forma de acumulación y dominio” (Romero Saenz, 2021, p. 47).

De acuerdo con Romero en la historia global podemos establecer tres regímenes alimentarios.⁶ Dichos regímenes surgen a partir de las crisis relacionadas con los alimentos⁷. Las estrategias internacionales que se han implementado para fortalecer los Regímenes alimentarios también han sido implementadas en Colombia, de allí que desde el Grupo de Investigación en

⁶ El primer régimen es el Colonial, el segundo el mercantil y el tercero el régimen industrial, corporativo y financiero.

⁷ Las crisis alimentarias se entienden como un fenómeno histórico reciente, caracterizado por el aumento mundial del precio de los alimentos básicos, bajo el dominio de las empresas transnacionales sobre los productos rurales. Los países más dependientes del modelo, se ven obligados a importar alimentos encarecidos en un entorno de hambrunas y descontento generalizado de la población. Actualmente las crisis alimentarias están ligadas con la especulación de los precios de los alimentos.

Estudios Rurales y Soberanía Alimentaria se hable del Enfoque Tecnocrático⁸ de Desarrollo Rural (ETDR) del País para referirse a la forma como actualmente se construyen las políticas públicas y demás disposiciones que rigen el sector rural. El ETDR se basa en la noción de desarrollo como resultado del crecimiento económico y el incremento de la producción de alimentos.

Este enfoque se implementa a partir de cuatro modelos:

1. La tecnificación o modernización del campo:

Ligada a la teoría del desarrollo que busca la productividad y la ganancia, generando cambios en las comunidades al pasar de formas tradicionales a las modernas. El desarrollo se liga a los cambios fruto de la industrialización. En lo referente a la ruralidad, se incentiva el cambio de una producción tradicional a una industrial.

De acuerdo con Sosa Fuentes (2006), esta noción de desarrollo promueve los intereses individuales por encima de los colectivos y fomentan la migración del campo a la ciudad. Colombia ha seguido la línea de la promoción de la revolución verde⁹ para el crecimiento agrícola y económico. Esto recayó a su vez en la expansión de la frontera agrícola en detrimento de selvas, laderas y bosques con el objetivo de incrementar la producción de alimentos.

2. Las políticas estructurales:

El modelo estructuralista deviene de la Comisión Económica para América Latina CEPAL, quien posiciona al Estado como un actor clave para las transformaciones

⁸ Al hablar de tecnocrático de acuerdo con Romero Sáenz, se hace referencia a formas de poder donde prevalece el conocimiento técnico y profesional a través de la especialización, garantizando el mayor rendimiento de los recursos a través de las instituciones. Estas ideas se posicionan de manera hegemónica en la prevalencia de los saberes científico sobre los populares.

⁹ El modelo de la revolución verde propone garantizar el aumento de la producción de alimentos a partir del uso de paquetes tecnológicos y de mecanización.

económicas, políticas y sociales, a través de la promoción de la modernización, la industrialización y la exportación.

El modelo se implementó a través del fortalecimiento de las entidades financieras y la ampliación de oportunidades de crédito y subsidio, con el objetivo de generar transferencias tecnológicas en los territorios, el fortalecimiento de las estructuras institucionales del servicio público y una propuesta de reforma agraria, orientada a la modernización del Estado y el desarrollo en la ruralidad.

Si bien se dan avances en materia de desarrollo rural, se mantienen los problemas estructurales debido al hecho de que no se abordan las problemáticas que crean las condiciones de inequidad y subordinación del campo colombiano. Además, a pesar de las mejoras en cuanto a la infraestructura, el incremento de la deuda externa del país se refleja en una mayor dependencia económica, lo que concatena la crisis económica colombiana con la crisis financiera internacional.

Adicional a esto, las políticas económicas propuestas por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional generaron una influencia importante en el país. Los Programas de Ajuste Estructural que nacen como resultado de las crisis mundiales del año 1973 y 1982, significan una reducción en las ayudas económicas sobre la ruralidad colombiana acompañado de un refinanciamiento de la deuda externa.

Posterior a esto, se da paso a la llamada “apertura económica de los años 90” que propone una liberalización del mercado y una serie de ajustes estructurales para el Estado. Se fomentan los procesos de privatización de las empresas públicas y se instaura el modelo neoliberal, centro de esta reflexión.

3. Las políticas neoliberales:

Las políticas neoliberales se centran en cinco ejes: I) la reducción del gasto fiscal, II) la privatización de las empresas estatales, III) las reformas al mercado laboral, IV) los aportes al comercio en términos de la liberalización del mercado y V) la reforma a los mercados financieros (Kay, 2002).

Debido a la intencionalidad de disminuir el gasto público implicó en la ruralidad la precarización de los servicios públicos como la salud, la educación, los subsidios y demás mecanismos instaurados bajo el enfoque estructuralista (Romero Saenz, 2021). A modo de contraste, la agroindustria y la industria alimentaria fueron los más favorecidos por estas políticas, debido a que se fomentó el crecimiento y la inversión extranjera.

La apertura económica genera un incremento en los productos importados tanto de alimentos tradicionalmente cultivados como los industrializados. Esto lanza al campesinado y a la comunidad rural a la competencia desigual con dichos productos, debido a la inexistencia de subsidios o ayudas para el trabajo agropecuario que permitiera la competitividad justa entre el sector.

En respuesta al auge de las importaciones, la producción agrícola se centra en productos no convencionales para la exportación como son el café, las flores, la caña de azúcar, el algodón, el azúcar y la palma, aumentando la dependencia alimentaria debido a la desatención de la producción interna de alimentos. (Kalmanovitz & López, 2006)

4. Las políticas neoestructurales:

Las políticas neoliberales implementadas, generan crisis a nivel mundial. De manera tal que la CEPAL propone un modelo neoestructuralista, el cual reconoce que los problemas de países latinoamericanos son estructurales y están ligados a la desigualdad en la redistribución del ingreso y la riqueza, la concentración de la propiedad de la tierra, el acaparamiento del capital por parte de los mercados, el retraso tecnológico entre otros (Kay, 2001). Sin embargo, el modelo neoestructural, reconoce al mercado como un actor fundamental para el desarrollo, al fomentar la competitividad de los países.

El Estado en este modelo neoliberal plantea políticas sectoriales y diferenciales para la generación de ventajas competitivas que promuevan los procesos de industrialización y de capacidades tecnológicas, con el objetivo de reducir las brechas sociales y superar la pobreza a través de la vinculación del campesinado a la producción agroindustrial. Sin embargo, el modelo excluye por completo la relación no mercantil del campesinado con su tierra y territorio, de forma tal que orienta procesos de

descampesinización o de proletarización de la mano de obra campesina, para su servicio como obrero dentro de los procesos de industrialización rural.

El modelo propone además un mayor apoyo para los sectores más vulnerables del país, esto a través de programas estatales acompañados también de ONG, sociedades mixtas, públicas y privadas que proporcionen servicios, reduzcan costos y garanticen programas más efectivos. Sin embargo, de acuerdo con Romero (2019), estas acciones fomentan la tercerización y privatización de las funciones del Estado al dejar en entes externos la responsabilidad de tareas esenciales del mismo. Además, a pesar de proponer una mirada diversa, la filosofía economicista sobre el desarrollo plantea la inserción del campesinado en los modelos económicos, partiendo de una lógica de modernización que invisibiliza las prácticas y saberes ancestrales de las comunidades en materia agrícola.

El Enfoque Tecnocrático de Desarrollo rural empleado en Colombia responde a las necesidades y requerimientos del modelo de desarrollo neoliberal. A partir de la visión economicista del desarrollo, invalida, invisibiliza y margina los beneficios sociales y culturales, de los sujetos rurales, al vincularlos obligatoriamente con las lógicas de la economía de mercado la cual es hegemónica. Adicionalmente impide la construcción de alternativas a dicho modelo que repercutan en la mejora de las condiciones de vida. Por tanto, desde este enfoque se perpetúan las condiciones de exclusión y marginalidad del campesinado como sujeto habitante de la ruralidad al desconocerlo y excluirlo de las políticas públicas.

2.4.2 No todo es color de rosa. Las tensiones sobre el desarrollo y las crisis civilizatorias

De acuerdo con Lander, la intervención limitada del Estado bajo el modelo neoliberal implicó la reversión de lógicas y políticas de las democracias en sociedades liberales, generando una extraordinaria concentración de la riqueza y la destrucción de la socialdemocracia como propuesta alternativa al neoliberalismo (2013, p.36).

El crecimiento desmedido de un mercado eficiente y sin obstáculos ha conllevado serias consecuencias civilizatorias que desde la perspectiva de Lander (2013) denotan un patrón civilizatorio antropocéntrico, monocultural y patriarcal que exige ser repensado en tanto se asiste

a una crisis terminal en donde existe una guerra sistemática contra todos los factores que hacen posible la vida en el planeta (p.7).

De acuerdo con Jaramillo (2017, pág. 9) existe un patrón civilizatorio antropocéntrico, monocultural y patriarcal que exige ser repensado en tanto se asiste a una crisis terminal en donde existe una guerra sistemática contra todos los factores que hacen posible la vida en el planeta.

Autores como Arturo Escobar, Aníbal Quijano, Boaventura de Souza Santos coinciden en la necesidad de pensar el modelo de desarrollo vigente develando las consecuencias nocivas que trae dicho modelo a poblaciones vulnerables y a la naturaleza en general. Según Jaramillo (año) estos autores sostienen que el desarrollo es una idea dominante la cual es entendida como un progreso continuo en el cual "...el crecimiento económico, el avance de la ciencia y la tecnología son elementos vinculados entre sí que desencadenan o posibilitan el desarrollo, y son considerados como una construcción política y cultural a imagen de los países industrializados" (pág. 10).

Franz Hinkelammert (2005) expone la irracionalidad de mantener un modo de producción que produce una crisis que compromete la vida de la humanidad, así como la sostenibilidad ambiental del planeta. En este sentido, la crisis de la reproducción en sus causas más profundas se encuentra vinculada con la totalización de la racionalidad económica en la que para el mercado todas las acciones medio-fin/ costo-beneficio son racionales, aunque menoscaben lo reproductivo. A diferencia del *homo economicus* no se trata de satisfacer los deseos inducidos por la acumulación capitalista sino responder a necesidades ligadas a la propia existencia, incluyendo la reproducción de la vida de los otros. "La crisis de reproducción es la contrapartida del triunfo del capital sobre el trabajo y la extrema concentración de la riqueza"(Quiroga, 2008, p. 82)

Ante la crisis del sistema capitalista y del Estado de Bienestar es necesaria una reflexión frente a las bases, retos y características estructurales de esta economía "formal". Se propone entonces "...un cambio de paradigma a partir de los grandes fracasos de un sistema económico, cultural y político basado tan sólo en beneficios económicos" (Cabanes Morote & Gómez López, 2014, p. 129).

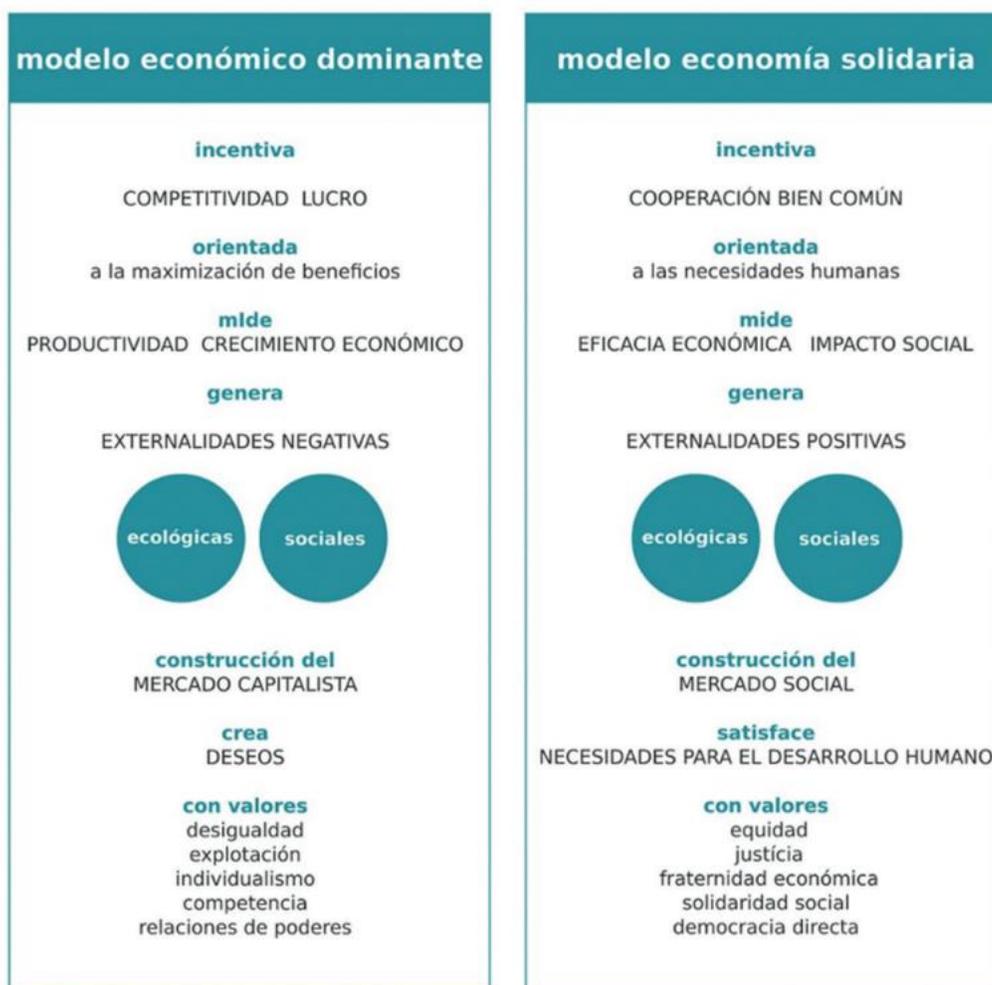
2.5 Las propuestas de otras economías.

Ante un contexto con unas evidentes crisis fruto de la contradicción entre los principios de la economía de mercado versus las prácticas de esta, resulta necesario analizar la realidad desde enfoques que se alejen del pensamiento ortodoxo, tradicional o hegemónico de la economía.

Desde América latina y desde los movimientos sociales, se han retomado otros enfoques de la economía. Las otras economías, economías heterodoxas, economías sustantivas, entre otras, son propuestas teóricas que engloban las construcciones teóricas alternativas al modelo hegemónico de la economía de mercado. Todas convergen en la necesidad de ubicar las dimensiones sociales, ecológicas y políticas a la par de la económica en pos de la construcción de otros mundos posibles.

Figura 9.

Esquema conceptual de los diferentes modelos económicos.



Nota. Tomado de: Julia Galán Serrano /Carmela Forés Tomás/ Francisco Felip Miralles (2014)

Además, estas denominaciones:

Están basadas en la reproducción de la vida y el trabajo y no en el capital (definición substantiva de la economía); por otra, abarcan temas no considerados por la definición clásica de economía social, además que se presentan como contra referentes del neoliberalismo. Así reflexionan sobre temas relacionados con la integración de los conceptos de economía y solidaridad; la reinterpretación de los procesos económicos; la construcción de modelos alternativos de economía; las alternativas al capitalismo; la superación de la visión reductora que confunde economía con economía del mercado; la

reformulación del concepto de empresa y de los factores de producción; la reformulación de las leyes y principios que han inspirado la teoría económica capitalista; economía solidaria y género, la contribución de la economía feminista y sus análisis del patriarcado a la definición del campo de la economía; análisis sobre los sistemas de intercambio basado en el trueque o los sistemas basados en monedas locales; la incorporación de la esfera de la distribución a través del comercio justo y la articulación de mercados sociales, las experiencias de consumo responsable, etc. (Jácome, 2014, p. 17)

Para efectos de esta investigación, se indaga (tiempo de los verbos) acerca de los conceptos de la Economía Feminista -EF- y la Economía Social y Solidaria – ESS-. Esto con el objetivo de comprender los alcances y propósitos de la Economía Feminista Social y Solidaria – EFSS- como marco conceptual que permitiera analizar las realidades de las mujeres campesinas y el Comité de Mujeres de la ACIT.

2.5.1 La Economía Feminista

La Economía Feminista EF es una corriente de pensamiento que le da énfasis a la necesidad de incorporar las relaciones de género como una variable relevante para la explicación frente al funcionamiento de la economía y de la posición diferenciada entre varones y mujeres como agentes económicos sujetos de las políticas económicas. La EF critica la teoría neoclásica y denuncia el sesgo androcéntrico de la mirada, que atribuye al Homo economicus características aparentemente universales, pero que son propias de un ser humano varón, blanco, adulto, heterosexual, sano, de ingresos medios. La EF coloca además en el centro del análisis la sostenibilidad de la vida y proponiendo como objetivo del funcionamiento económico no la reproducción del capital sino la reproducción de la vida. Su preocupación consiste en la mejor provisión para sostener y reproducir la vida y por ende tiene como una de sus preocupaciones centrales la cuestión distributiva. (Rodríguez, 2015)

En lo particular se concentra en identificar, analizar y proponer cómo modificar la desigualdad de género como elemento necesario para lograr una equidad socioeconómica. Sus contribuciones, buscan fortalecer el desarrollo de la economía como ciencia social interdisciplinaria en dialogo con otras corrientes de pensamiento, disciplinas y movimientos políticos.

La crítica que propone la EF a la economía ortodoxa es:

- El énfasis en el nudo producción/ reproducción, recogiendo los debates sobre el trabajo doméstico. Incorpora y desarrolla conceptos analíticos específicos como son: división sexual del trabajo, organización social del cuidado y economía del cuidado.
- Propone una contribución al estudio de la participación económica de las mujeres y develando las discriminaciones presentes en el mercado laboral.
- Contribuye con los debates sobre la cuestión de la pobreza desde el punto conceptual y empírico. Conceptualmente, se insiste en la importancia de considerar las múltiples dimensiones de la pobreza colocando especial énfasis a la pobreza de tiempo. Además, ha contribuido en la producción de evidencia empírica en torno a los procesos de feminización de la pobreza y los resultados ambiguos de las políticas públicas implementadas.
- Denunciar los sesgos de género fruto a la operación sobre un campo desigual en el que varones y mujeres se posicionan de manera específica y diferencial como agentes económicos, impidiendo la neutralidad en la macroeconomía y en las políticas económicas, las cuales pueden contribuir a la persistencia de la inequidad económica de género o reducirla, de acuerdo con el diseño y la dinámica económica que favorezcan.
- Los trabajos de la EF visibilizan entonces, las implicaciones del proceso de globalización económica sobre las vidas de las mujeres, de los distintos patrones de

Existe una crisis¹⁰ de reproducción que se expresa en la exclusión sistemática de amplios sectores de la población del acceso a los recursos indispensables para satisfacer sus necesidades de reproducción biológica y social. En América Latina la crisis se observa a través del desempleo, la pobreza, la precariedad, la discriminación, la falta de acceso de amplios sectores de la población a los recursos necesarios para el desenvolvimiento de su vida personal

¹⁰ Para las ciencias económicas, resulta relevante entender los efectos del capitalismo sobre la sociedad. El concepto de múltiples crisis como consecuencia del capitalismo permite analizar el encadenamiento de múltiples crisis. Dierckxens, Jarquín y Campanario hablan de: 1. Una crisis económica financiera, 2. Crisis alimentaria y de acceso a las principales necesidades básicas, 3. Crisis energética, climática y ecológica, 4. Crisis cultural, 5. Crisis política internacional.

y familiar. Esto como una característica estructural de la relación sociedad-economía como resultado de las políticas neoliberales (Quiroga Díaz, 2009).

El actual ritmo y forma de la acumulación del capital propende por una globalización orientada por la economía de mercado. En este sentido o se continúa con el actual ritmo de reproducción del capital o se elige la vida planetaria como valor principal y sentido de la economía (Hinkelammert y Jiménez, 2005).

El cuestionamiento a la economía de mercado ha posibilitado otras formas de conceptualizar lo económico. En este sentido tanto la economía feminista y la economía social y solidaria abordan los aspectos de las crisis de reproducción de la población y en particular de las mujeres quienes experimentan desigualdades que no son exclusivamente materiales ni simbólicas. “El patriarcado, la naturalización de lo reproductivo como una responsabilidad femenina, la separación entre producción y reproducción son factores presentes en la construcción hegemónica de lo que se ha entendido como “economía” dando lugar a procesos de injusticia estructural.” (Quiroga Díaz, 2009, p. 4)

El feminismo por su parte se ha preguntado acerca de la relación entre capitalismo y patriarcado, considerando que todos los seres humanos somos víctimas del sistema patriarcal que construye representaciones culturales de lo femenino y masculino con el objetivo de continuar la sociedad jerárquica y desigual tanto en lo simbólico como en lo material.

El patriarcado es un sistema más antiguo que la sociedad occidental y que asume las formas específicas del capitalismo, ordenando todas las relaciones sociales y culturales bajo la jerarquía masculino/femenino y forma subjetividades funcionales a tal distinción. El concepto de patriarcado es un sistema simbólico en donde hay una compleja elaboración de valores alrededor de lo masculino y femenino que trascienden el ámbito económico y que denominan lo que en la sociedad se considera deseable en cuanto al conocimiento, la estética y el discurso. (Pérez Orozco, 2005)

La separación entre lo público y lo privado que tuvo lugar en la modernidad dio lugar a que en América Latina el dominio sobre el conocimiento, el mercado y la naturaleza haya sido asociado con la vida pública y masculina, mientras que el respeto por la naturaleza, el conocimiento ancestral, y todas las otras características no mercantiles se asociasen a lo

femenino y fueran desvalorizadas. Actualmente estas condiciones se mantienen bajo las lógicas del desarrollo. (Quiroga Díaz, 2009)

En la economía feminista cuando se habla de la división sexual del trabajo¹¹ se evidencia que existe un trabajo históricamente asignado al componente femenino, ligado a las actividades que reproducen la fuerza de trabajo pero que no es remunerado, permaneciendo invisible y desvalorizado en el ámbito privado. Este es el llamado trabajo reproductivo, en tanto reproduce las condiciones materiales para el sostenimiento de la vida.¹² La división sexual del trabajo bajo las lógicas de la economía de mercado ha asignado a las mujeres el grueso del trabajo reproductivo no remunerado, ocasionando que la inserción al mercado por parte de ellas se realice principalmente a través de actividades asociadas al cuidado de otros.

Por otra parte, el trabajo que se realiza por fuera del hogar, que genera recursos económicos y que esta históricamente asociado a lo masculino es el trabajo productivo, el cual es el tipo de trabajo que la economía de mercado reconoce y exalta.

Esta división dicotómica de la economía ha impedido entender que en la economía el trabajo productivo y reproductivo se encuentran integrados en la cotidianidad. La EF plantea que no existe *a priori* una separación entre lo productivo y lo reproductivo. El trabajo por hacer consiste en desnaturalizar los roles masculinos y femeninos de estos ámbitos para lograr comprender dicha dicotomía (Quiroga Díaz, 2009).

Las políticas públicas al estar consolidadas bajo una mirada económica patriarcal, capitalista y colonialista propia del modelo neoliberal como anteriormente se ha venido sustentando, invisibilizan el trabajo de las mujeres y en general el trabajo de reproducción de la vida, el cual resulta fundamental para el mantenimiento de la humanidad y de sus sociedades. Ocurre entonces una sobrecarga sobre los trabajos de reproducción realizados mayormente por las mujeres, mientras que a la par existe una invisibilización cultural de dichos trabajos, que

¹¹ La división sexual del trabajo se refiere a la forma generalizada de la distribución de tiempos y tipos de trabajo.

¹² Como ejemplos clásicos del trabajo reproductivo podemos encontrar el trabajo de las mujeres en la preparación de alimentos para la familia y la comunidad y el cuidado de la familia y del hogar, entre otros.

favorece a la economía de mercado por tanto solo se preocupa de maximizar beneficios y no del sostenimiento de la vida.

La EF plantea que, en la economía de mercado, las mujeres en su mayoría se encargan del cuidado de la vida (trabajo reproductivo) y con ese trabajo garantizan que el trabajo productivo sea posible. Por tanto, es necesaria la ampliación de la noción del trabajo para el reconocimiento del aporte de las mujeres a la economía. Se propone entonces un cambio en el objetivo final de la economía orientado a la reproducción social, en donde este problema sea socializado de modo tal que tanto Estado como capital sean responsables.

2.4.2 La Economía Social y Solidaria

La economía social y solidaria (ESS), se encuentra íntimamente ligada con la crítica a la doctrina económica ortodoxa o formal, ubicándose dentro del concepto de otras economías, heterodoxas o sustantivas. Si bien se reconocen los inicios de esta economía en las corrientes de la Economía Social y la Economía Solidaria hacia finales del siglo XIX, es desde el siglo XX que en América Latina se empieza a explorar la categoría de la ESS para dar cuenta de la necesidad de construir otras formas de practicar la economía. José Luis Coraggio propone una definición de la economía como:

El sistema plural de instituciones normas, valores y prácticas que organizan el proceso económico de producción, distribución, circulación y consumo para generar las bases materiales de la realización de las necesidades y deseos legítimos de tod@s, para vivir con dignidad, con libertad responsable de opciones, en democracia y en equilibrio con la naturaleza. (Coraggio, 2016, p. 2)

Esta definición propone un principio ético que fundamenta el giro epistemológico de la economía: el principio de reproducción y desarrollo de la vida. También propone una revisión a

las instituciones¹³ y las practicas institucionalizadas de la economía de mercado, de modo tal que el principio de reproducción de la vida pueda orientar las teorías, instituciones y prácticas económicas públicas, colectivas o individuales, haciendo contrapeso al modelo hegemónico de la economía neoliberal.(Coraggio, 2016). De esta manera, según Coraggio, la Economía Social y Solidaria es:

- a. Un sistema económico que asegura una base material integrada a una sociedad justa y equilibrada.
- b. Un proyecto de acción colectiva que incluye prácticas estratégicas de transformación y cotidianas de reproducción, que se orienta a contrarrestar las tendencias socialmente negativas del sistema existente, con la perspectiva de construir un sistema económico alternativo que responda al principio ético de sostenibilidad de la vida.

La ESS es una economía del trabajo que reproduce la vida en lugar del capital, fomentando la distribución y redistribución de la riqueza producida. Se propicia el intercambio justo entre personas, sectores y regiones, por tanto, existe un predominio de la reciprocidad por encima de la competencia. Propone un consumo responsable con la naturaleza y la sociedad. Fomenta relaciones democráticas, donde la coordinación es consciente y las decisiones se dan de forma colectiva. (Coraggio, 2016)

La ESS se entiende como un modo de producción y distribución alternativo, que antagoniza y supera al capitalista, generando propuestas a la crisis civilizatoria. Se trata de una forma social de producción contrapuesta al capitalismo con el cual debe coexistir. Su intencionalidad es constituir un nuevo punto de partida en un sistema de economía mixta en donde las actividades capitalistas no sean la forma dominante de producción. (Singer, 2007)

La ESS, es entonces, un sistema económico que intenta asegurar desde su funcionamiento, una base material que se desarrolle junto a una sociedad justa y equilibrada, en un proyecto de acción colectiva, dirigido a contrarrestar las tendencias socialmente negativas del sistema existente. Con la perspectiva de construir un sistema económico alternativo, que

¹³ Por institución se hace referencia a todas las formas de pautar comportamientos económicos, tal como son las normas, costumbres, hábitos entre otros.

responda al principio ético de reproducción y desarrollo de la vida de todas las personas y de la naturaleza, la llamada Reproducción Ampliada de la Vida.

Las diferentes visiones de la ESS comparten la necesidad de privilegiar los valores de uso respecto a los de cambio, lo que implica valorar los bienes de acuerdo con la contribución a la reproducción de las comunidades y no por la lógica del mercado capitalista de bajo costo y amplio margen de ganancia. Para esto, es necesario avanzar en la desmercantilización de los principales bienes y servicios que garantizan la vida humana. Además de esto, es necesario recuperar soberanía sobre el propio trabajo y el reto de encontrar y extender otras formas de organización del trabajo orientadas por la autogestión, la democracia y la innovación tecnológica coherente con la reproducción de la naturaleza (Coraggio, 2009).

Siguiendo con las características de la ESS, es importante exponer por qué se define a esta otra economía como social y solidaria, es por eso, que resulta interesante revisar y definir dichas palabras:

-Social: En tanto se propone como una propuesta orientada a “prácticas económicas de acción transformadora, conscientes de la sociedad que quieren generar... en dirección a otra economía, organizado por el principio de la reproducción de la vida... en contraposición con el principio de la acumulación de capital.” (Coraggio, 2016, p. 4)

- Solidario: Porque no puede existir una sociedad que se funde en el principio de la reproducción ampliada de la vida, pero que al mismo tiempo esté basada en la rivalidad y la competencia. Se enfatiza que el objetivo de construir una economía distinta es inalcanzable sin que se afirmen los valores y las prácticas de solidaridad. Se toma a la solidaridad como un valor moral supremo, una disposición a reconocer a los/as otros/as y velar por su interés propio.

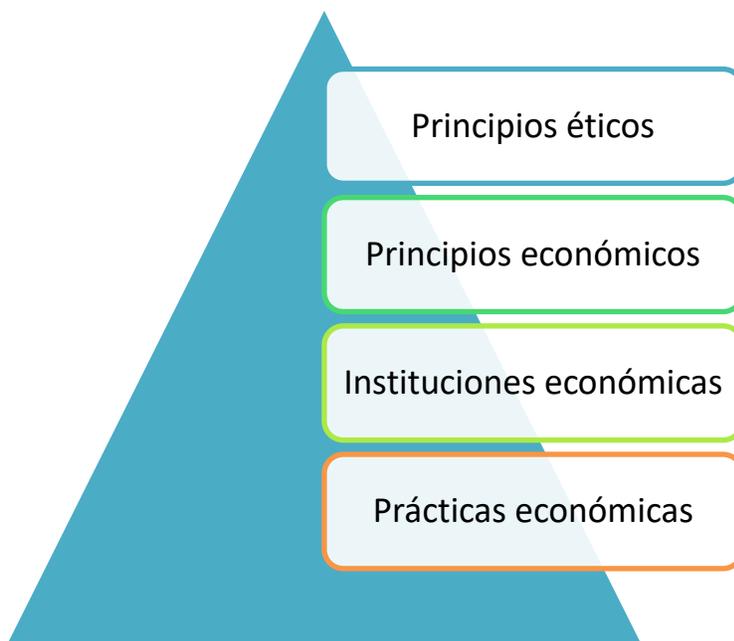
Enfatizar en el carácter social y solidario de la economía resulta importante cuando se afirma que dicha economía no es una esfera separada y guiada por sus propias reglas, sino objeto de una construcción consciente por actores que tienen la capacidad de incidir sobre la materialidad de las relaciones sociales y sobre el imaginario colectivo. Además, implica afirmar

que los valores de esta otra economía deben consolidar comportamientos solidarios. Esto implica un proyecto socio- cultural y político de una economía que incluya a *todas* (Coraggio, 2009).

La economía por otra parte consta de principios orientadores de las prácticas. Dichos principios pueden verse de acuerdo con Coraggio (2011) como patrones institucionalizados de relacionamiento social, que emergen de procesos históricos. Así mismo las instituciones se requieren y codeterminan a partir de la existencia de ciertas bases materiales de estructuras sociales o políticas.

Figura 10.

Diagrama esquema de la relación entre principios éticos, económicos, instituciones y prácticas económicas.



Nota: Tomado de: José Luis Coraggio, 2016.

Este esquema propuesto por Coraggio para la comprensión del ordenamiento de las nociones pertinentes al campo económico se encuentra compuesto por:

1. Principios éticos: Se refiere a los principios no negociables que marcan el deber ser. Estos principios colocan límites a los principios que organizan el campo de prácticas económicas.
2. Principios económicos: Relativos a la organización de sistemas económicos. Pueden estar basados en comportamientos normativos, en generalizaciones inducidas del estudio de las economías empíricas, o en generalizaciones resultantes del ciclo investigación-reflexión- acción- etc.
3. Las instituciones económicas también son históricas y se refieren a las pautas de comportamiento de los agentes ubicados en diversas funciones del sistema económico. Las instituciones representan la mediación entre los principios y las prácticas de la economía.
4. Prácticas económicas: Institucionalización de pautas de comportamientos, individuales, colectivos, privados o públicos en el campo de lo económico.

Tabla 1.

Principios éticos y económicos de la ESS

| ELEMENTOS | COMPONENTES. |
|------------------------------|---|
| PRINCIPIOS ÉTICOS | Ética de la reproducción ampliada de la vida (buen vivir), o ética de la responsabilidad (libertad positiva, solidaridad) |
| PRINCIPIOS ECONÓMICOS | Relativos a la producción: Trabajo para todos - Acceso de los trabajadores a todas las formas de conocimiento. - Acceso de los trabajadores a los medios de producción. - Cooperación solidaria - Producción socialmente Responsable |

| | |
|--|---|
| | <p>Relativos a la distribución:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Justicia, garantía de la reproducción y desarrollo de todos. - A cada cual según su trabajo y su contribución de recursos productivos acumulados individualmente. - No explotación del trabajo ajeno. - No discriminación de personas o comunidades. |
| | <p>Relativos a la circulación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autosuficiencia. - Reciprocidad. - Redistribución - Intercambio - Planificación - Dinero sin usura. |
| | <p>Relativos al consumo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Consumo responsable - Favorecimiento al acceso y autogestión frente a medios de vida colectivos. |
| | <p>Transversales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Libre iniciativa e innovación socialmente responsable. - Pluralismo/ diversidad - Complejidad - Territorialidad |

Nota. Elaboración propia a partir de Coraggio

La ESS como sistema económico, asegura la base material integrada a una sociedad justa y equilibrada. Para la Red Intercontinental de Promoción de la Economía Social Solidaria, la ESS es una alternativa al capitalismo. Según esta red, en la ESS las personas gozan de rol activo en determinar el curso de todas las dimensiones de la vida humana: económica, social, cultural, política y ambiental. La ESS anhela transformar el sistema social y económico incluyendo los sectores públicos y privados, buscando no sólo reducir la pobreza, sino también superar las desigualdades (Ripes, 2015). Para Leidy Trujillo la ESS *“es un mecanismo de trabajo económico no desde la mirada del capitalismo sino el apoyo solidario entre las comunidades para fortalecer esos proyectos financieros y productivos”* (Trujillo, comunicación personal, 2019).

El Sistema económico social y solidario (SESS) se define como “el sistema histórico de instituciones, valores y prácticas (recurrentes, por costumbres, por eficacia comprobada, jurídicas...) mediante el cual cada comunidad, conjunto de comunidades o sociedad, organiza y

coordina el proceso económico”(Coraggio, 2016, p. 20). De esta manera, según Coraggio, los momentos del SESS son:

1. La producción de bienes y servicios bajo una pluralidad de formas de organización, bajo el principio de complementariedad.
2. La distribución y redistribución del patrimonio acumulado), entendida esta como valores de uso.
3. El intercambio justo entre personas, sectores y regiones –con predominio de la reciprocidad.
4. Los modos de consumo responsable con la naturaleza y la convivencia social.
5. La coordinación consciente y democrática del conjunto del proceso económico

2.4.3. Consideraciones finales frente a una Economía Feminista, Social y Solidaria.

De acuerdo a lo planteado anteriormente, las propuestas de la Economía Feminista y la Social y Solidaria -EFSS- comparten: (¿según?)

- La reformulación conceptual de la economía;
- El redimensionamiento de lo reproductivo y la resignificación de la dimensión simbólica y cultural;
- Fundamentos de teoría crítica que buscan develar tanto el sistema patriarcal como el imperio de la racionalidad utilitarista manifestadas en el *homo economicus* y en el mercado total (Quiroga Díaz, 2009).

Es necesario reconocer que existen grandes retos frente a las tendencias del modo de producción y modelo de desarrollo dominante. De acuerdo con los y las teóricas de las Economías Feministas Sociales y Solidarias, “las prácticas de transformación hacia una economía orientada a garantizar la reproducción ampliada de la vida, irán dando lugar a nuevas instituciones... con las contradicciones que ello conlleva” (Quiroga Díaz, 2009, p. 86). Las

visiones heterodoxas o de las otras economías, contribuyen a pensar criterios y marcos conceptuales para la formulación de sistemas, instituciones y políticas que enfrenten las múltiples crisis.

Además de esto, según Quiroga Díaz (2009) la EF busca conseguir también un trato justo para las mujeres, por tanto, se requiere de un Estado que democratice la política, redistribuyendo recursos para el reconocimiento de la esfera de lo reproductivo. Para esto, la ESS propone un proceso de transición cuyo objetivo es la reproducción ampliada de la vida, re-institucionalizando la economía.

La EFSS permite la existencia de economías plurales al reconocer la existencia de relaciones y practicas mercantiles (trabajo productivo) y no mercantiles (trabajo reproductivo) sin que exista una relación hegemónica o de dominación entre ellas. Para esto, es necesario realizar cambios en el paradigma económico, transformando los paradigmas productivistas y de la competencia y caminando hacia la necesidad de la prevalencia de los intereses colectivos sobre los individuales.

Finalmente, La EFSS cuestiona la recuperación, apropiación y socialización de medios de producción y medios de vida colectivos e individuales, así como, la reinstitucionalización de las reglas de su utilización, atendiendo a la integración de todos en una sociedad más justa e igualitaria.

La EFSS contribuye a las otras economías, al plantear una teoría crítica que propone diferentes elementos conceptuales que permiten interpretar procesos y políticas concretas, así como diseñar alternativas que respondan a los contextos de cada territorio donde se incluyan.

Capítulo 3: La experiencia del Comité de Mujeres de la ACIT**Figura 11.**

Fotografía, Mujeres campesinas en el trapiche.



Nota: Elaboración propia. (2018)

“Cuando trabajábamos en los talleres de prevención de la violencia, decíamos que la ausencia de violencia este factor fundamental para el buen vivir de las mujeres. Algunas decían que la vida digna era una cuestión muy amplia, decía que tal vez era algo que no iban a alcanzar a tener nunca... Le contábamos lo amplio del tema, formular preguntas como por ejemplo ¿qué es el desarrollo? y mencionábamos las ideas de desarrollo planteadas en la televisión que son las carreteras, los aviones, los celulares. Nosotras no queremos eso, nosotros queremos un territorio y caminos como poder transitar, que no haya ejército, que podamos caminar sin miedo, tranquilas, poder llegar tarde, poder sembrar, hacer lo que queramos, hablar tranquilas, que no nos maltraten” Entrevista a Alix Morales, 2020, Inzá Tierradentro.

Este capítulo busca caracterizar al Comité de Mujeres Campesinas de la Asociación Campesina de Inzá Tierradentro y sus estrategias de Economía Social y Solidaria. Para este propósito en un primer momento nos adentraremos en la historia del movimiento campesino inzaeño con el propósito de entender el surgimiento de la ACIT y del Comité de Mujeres de Inzá Tierradentro, para recopilar la experiencia de trabajo comunitario que han construido las mujeres campesinas durante sus años de trabajo. En un segundo momento se identificarán las propuestas de Economías Sociales y Solidarias y su significado en las vidas de las mujeres campesinas.

Retomando la reflexión en espiral sobre el proceso realizado en territorio, la investigación con un fuerte enfoque de narrativas testimoniales busca conocer las motivaciones de las mujeres que integran el comité de mujeres campesinas, sus metodologías y sus acciones de fortalecimiento organizativo. Esto para comprender sus propuestas de Economía Social y Solidaria y su articulación con el contexto, pero además con el propósito mismo del accionar político y económico de las mujeres en este territorio. A partir de sus relatos, perspectivas y análisis, nutridos junto con los resultados de la revisión documental, se propone este estudio de caso como un aporte a la reivindicación de las mujeres campesinas como sujetas de especial reconocimiento.

Este ejercicio se hará a partir de narrativas testimoniales en donde las voces de las mujeres campesinas que han trabajado toda su vida para una vida digna para ellas y sus familias serán quienes evidencien la construcción misma de una propuesta económica alternativa para el campesinado en general.

Por esto resulta necesario entender que este tipo de investigaciones cualitativas y situadas buscan ubicar en el lugar del conocimiento a la experiencia misma, como parte de una vivencia pragmática de las teorías sociales. Por esta razón, la reflexión teórica acerca de los principales referentes conceptuales debió ser revisada desde el inicio de la tesis hasta su finalización, comprendiendo que la realidad vivida encontrada en el estudio de caso supera las condiciones teóricas que intentan comprenderla o magnificarla.

3.1. Las mujeres campesinas de Inzá Tierradentro

El proceso de reconocimiento de las mujeres como sujetas de derechos ha generado reflexiones frente a lo que implica ser mujer en un mundo globalizado que invisibiliza la identidad y cultura campesina. Leidy Trujillo manifiesta que:

Para mi ser mujer campesina se refleja primeramente en el arraigo al territorio... creo que es cuestión de las raíces fuertes que hay que tener... pienso que desde ahí es lindo tener esa reivindicación como mujer del territorio campesino donde podemos generar esas acciones de cuidado, más allá de que si [la mujer campesina] produce o no produce, que, si es artesana o no es artesana, si es o no panelera. Más allá de esa clasificación es la relación directa con la tierra y el territorio y particularmente con la organización y la identidad... el tema de lo campesino en Inzá ha sido el motor de diferentes acciones frente a la exigibilidad de derechos, cuando uno ve todo lo que hacen las compañeras y los compañeros de la asociación uno siente identidad y quiere seguir defendiendo eso que está ahí y desde la identidad de mujer campesina uno quiere estar ahí pues tiene la idea de seguir promoviendo esos derechos del campesinado (Trujillo, L. comunicación personal, sept 2019).

El papel fundamental de las mujeres inzaeñas en sus comunidades, de acuerdo con lo expresado por lideresas como Leidy Trujillo y Alix Morales, es que la mujer campesina al cuidar las relaciones con su cuerpo, con las semillas, con la tierra y con el territorio, es a su vez “*constructora de transformaciones individuales y colectivas que le apuntan a un bienestar o mejor vivir en el ámbito personal y comunitario, al combatir las formas de violencia hacia las mujeres y el género en las relaciones presentes en el territorio*”. (Trujillo y Morales, comunicación personal, 2019)

A pesar del esfuerzo vital que se ha realizado, las mujeres campesinas reconocen que su tarea aún es muy grande. En palabras de Geidy Ortega, alcaldesa electa para el periodo 2020-2024: “*la cosecha no es completa, hay que seguir trabajando fuertemente para que las voces de las mujeres indígenas, campesinas, urbanas sean escuchadas*” (Ortega, comunicación personal, 2020). La desigualdad, discriminación e inequidad son retos que siguen vigentes hoy en día.

Aun cuando algunas mujeres han logrado adelantar procesos organizativos y de formación en derechos para incidir en los espacios de decisión y, aunque algunas se han logrado empoderar como líderes sociales y han tomado además las riendas de sus hogares y de sus trabajos, un porcentaje mayoritario, son subordinadas y discriminadas socioeconómicamente. Adicionalmente constituyen un grupo de mujeres que mayormente sufren violencia de género y violencia intrafamiliar. Siguen gravitando sobre ellas formas del machismo bajo el cual sufren un maltrato sistemático (Morales & Trujillo, 2014).

En este contexto, el Comité de Mujeres ha consolidado su proceso organizativo a partir de los espacios de encuentros entre mujeres para la 'Juntanza'.

"Este encuentro inicial entre amigas permitió empezar a preguntarse por la realidad de muchas mujeres que no tenían voz. También les permitió darse cuenta de que las situaciones de violencia e invisibilización eran comunes a muchas otras mujeres... Hacer de esas vivencias comunes una razón para juntarse y organizarse fue otro de los grandes pasos que dieron las mujeres para avanzar en el reconocimiento de sus derechos y del gran aporte que realizan a sus familias y comunidad" (AMPI, 2019a, p. 5).

Es precisamente en ese encuentro entre mujeres el lugar en el que se reflexiona y orienta las actividades del comité hacia la puesta en marcha de las apuestas políticas a través de su trabajo cotidiano en las veredas y en los grupos de mujeres presentes en Inzá.

3.2. Las mujeres campesinas y las propuestas de economías feministas, sociales y solidarias.

La apuesta política de las mujeres campesinas en torno a propuestas productivas orientadas a satisfacer sus necesidades plantea unas reflexiones importantes acerca de la dimensión económica del campesinado, surgiendo como la respuesta a un contexto que se muestra hostil con las prácticas e identidades de los y las campesinas. Por esto resulta interesante comprender y visibilizar estas propuestas, analizando la forma en que intervienen la realidad económica para modificarla en pro de los derechos del campesinado y en particular de las mujeres campesinas.

A continuación, se abordan las propuestas de economía social y solidaria del comité de mujeres de Inzá. Para esto se retoma como punto de inicio algunas consideraciones especiales

frente al estado actual del sistema económico presente en Inzá, en la ACIT y en el Comité. Posteriormente se analizan una a una las propuestas generadas desde el comité identificando su funcionamiento y propósito desde la perspectiva de las mujeres que componen estos grupos.

El municipio de Inzá depende fundamentalmente del sector primario de producción en la actividad agrícola y pecuaria. Sin embargo, la producción de alimentos es poca debido por una parte al monocultivo de café y por otra, a la pérdida de la cultura para la alimentación propia y la diversificación de las parcelas.

Por otra parte, a lo largo de su trayectoria, la Asociación Campesina de Inzá Tierradentro ha generado diferentes experiencias económicas que buscan empoderar a las comunidades para la vida digna en el campo colombiano. Dichas iniciativas han estado orientadas generalmente a la producción agrícola para la competitividad dentro del mercado de café. Esto generaba una condición dificultosa para el desarrollo de propuestas productivas autónomas, por este motivo las mujeres vieron en la práctica que el proceso de búsqueda de la independencia económica les obliga a asumir también otros lugares dentro de sus familias y comunidades, con el objetivo de reclamar sus espacios propios o colectivos para la creación de propuestas comunitarias de generación de recursos económicos.

3.3. Las prácticas de economía feminista, social y solidaria del comité de mujeres

A lo largo de su trayectoria, el Comité De Mujeres de la ACIT se ha planteado como una necesidad primordial la autonomía para construir los proyectos y sueños que ellas quieren ver para sus comunidades. Por esto desde hace más de 20 años se creó la AMPI- Asociación de Mujeres Por Inzá como una personería jurídica solidaria, legalmente constituida en la normativa colombiana dispuesta para las economías solidarias, con el objetivo de que esta figura les permitiera tener el pleno control de los recursos para el fortalecimiento de las mujeres campesinas, sin que estas decisiones tuvieran que ser discutidas al interior de la ACIT.

Como lo reconocen las mujeres campesinas, la figura jurídica les ha otorgado independencia económica, la cual ha fortalecido además su participación política en términos de igualdad ante sus compañeros varones, pero así mismo ha generado tensiones al interior de una

cultura campesina que ha sido históricamente patriarcal. Como lo refieren las mujeres campesinas¹⁴ en las entrevistas realizadas:

... Creo que una de las situaciones que produce mayor tensión es la relacionada con el tema económico, en la medida que el comité tiene independencia económica y la relación con el tema de la familia tradicional en donde el hombre se ve como el proveedor y si la mujer en algún momento cumple ese rol se generan tensiones. Es una cosa similar a la que pasa en la organización: cuando las mujeres estaban trabajando de manera más precaria tenían el reconocimiento, pero cuando comenzaron a hacer proyectos y recibir ingresos económicos, eso cambió, creo que es algo que tiene que ver con el juego del poder, pues eso lo que hace el dinero, produce poder y desde ahí es donde siento que partieron las diferencias (comunicación personal, 2020).

Esta independencia económica de las mujeres desde la personería jurídica ha permitido en lo concreto que se lleven a cabo diferentes proyectos con cooperación internacional y con entidades gubernamentales de forma tal que las mujeres apalanquen todo su trabajo social buscando concretar oportunidades económicas concretas para ellas en pro del reconocimiento de sus derechos. Tal es el caso de los proyectos de Soberanía Alimentaria con EFI, una entidad sueca que ha financiado durante más de 12 años el trabajo de las mujeres en el territorio y que ha permitido fortalecer todas las apuestas políticas del comité.

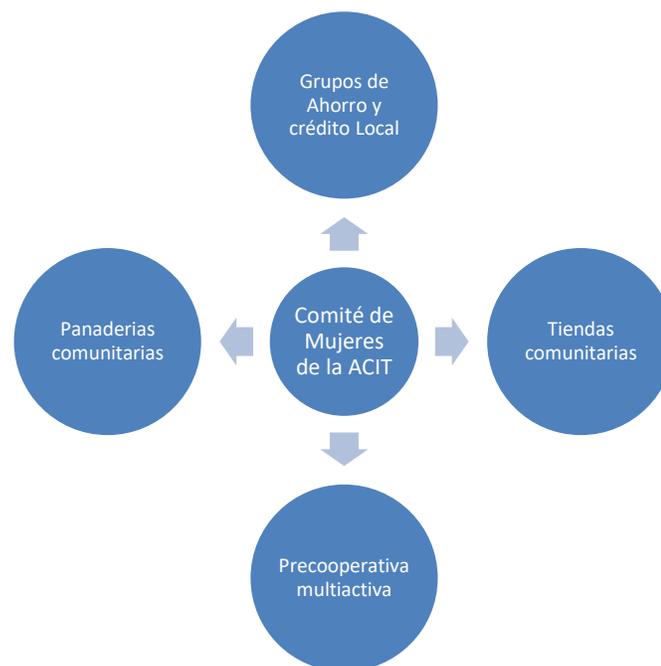
Y es precisamente en el marco de estas alianzas con cooperación internacional y gubernamental, que las mujeres empiezan a construir estas propuestas de Economías Sociales y Solidarias que son su creación propia, movidas por otras experiencias como las del banco de los pobres que resultan ser casos inspiradores que permiten que las mujeres decidan apostarle a la creación de otras formas de pensarse la economía en sus territorios.

¹⁴ La persona entrevistada manifiesta no querer ser citada con su nombre como referencia para esta afirmación.

Esta investigadora encontró que, en territorio, las propuestas de economía social y solidaria impulsadas por las mujeres campesinas son fundamentalmente las siguientes:

Figura 12.

Experiencias de economías feministas social y solidaria del Comité de Mujeres de la ACIT.



Nota. Tomada de: Elaboración propia.

Si bien existen en territorio otras propuestas económicas en las cuales participan las mujeres, estas 4 expresiones de lo económico tienen en común el haber surgido al calor de la organización de las mujeres, de su juntanza y de su accionar colectivo. Es por esto por lo que resulta pertinente analizar el surgimiento y funcionamiento de estas propuestas, con el objetivo de lograr identificar las razones que posibilitaron su surgimiento, la estructura organizativa que

manejan, los objetivos que perciben y su aporte a la vida de las mujeres campesinas y sus familias.

3.2.1. Los Grupos de Ahorro y Crédito Local GACL. Una semilla para el cambio

De acuerdo con Alix Morales *“los grupos de ahorro empezaron gracias a la idea propuesta por Leidy Trujillo, quien para el 2008 trabajaba en Centro Integral de Rehabilitación Colombia CIREC. Esta organización impulsó una iniciativa de microcréditos. La metodología se enfocaba a población vulnerable y de escasos recursos, al evidenciar la falta de oportunidades de acceso al sector financiero”* (Morales, comunicación personal, 2019).

El CIREC por medio de un programa de la Presidencia de la República, convocó a la ACIT a ser implementadora de la metodología. Algunas lideresas del proceso se capacitan y como resultado de este se les entrega un kit de ahorro compuesto por la Caja de ahorro, las libretas, los candados para el inicio de un grupo en Inzá (Trujillo, comunicación personal, 2019).

“Ese primer grupo piloto se lo dieron a las mujeres de la vereda Palmichal porque eran de los grupos más organizados y juiciosos para trabajar, se les enseñó la metodología, así ellas comenzaron a ahorrar poco a poco y les fue dando resultado, eran muy estrictas con la metodología lo que hizo que el grupo funcionara correctamente” (Morales, comunicación personal, 2019).

De acuerdo con la entrevista de Bertulfo Cuchimba *“la iniciativa implicó un proceso pedagógico fuerte, para derrumbar las inseguridades y los mitos frente a los grupos de ahorro, ya que existía desconfianza de la comunidad frente al proceso.”* (Cuchimba, comunicación personal, 2019).

Se inician los GACL en los lugares en donde la asociación tenía fuerte presencia. A través del grupo de mujeres se va dando a conocer la idea. Otros grupos piloto tienen lugar en las veredas El Llano y La Palmera. Durante 3 años se crean diferentes grupos hasta que en el año 2013 surge la propuesta de que se cree una iniciativa municipal, debido al éxito de los GACL veredales.

A medida que se fue evidenciando el resultado positivo de las mujeres de Palmichal se planearon más grupos en otras veredas, la idea se fue haciendo conocida de manera que cada vez más mujeres del Comité fueron animándose a participar de los grupos, CIREC les dio otras 10 cajas para otras veredas a partir del caso exitoso de Palmichal.

Los grupos se organizan de forma voluntaria entre 19 o menos personas con el fin de ahorrar dinero por medio de la compra de aportes para solucionar necesidades locales. Los aportes son una figura que se utiliza para denominar las contribuciones de los asociados y asociadas a cada grupo de ahorro. El principal objetivo de los GACL como herramienta de la economía social y solidaria es que las personas no tengan que endeudarse con créditos en bancos, sino que puedan gestionar sus recursos a través de esta iniciativa comunitaria.

Cada grupo autónomamente define su reglamento y se estipulan todas las condiciones de participación en la reunión de conformación del grupo o caja. La composición del grupo es la siguiente: una caja en donde se depositan las libretas y el dinero de cada grupo, la elección de un presidente, un libretista, las personas encargadas de la seguridad de las cajas.

En cuanto al procedimiento, si bien cada caja tiene sus particularidades se observa como generalidades que: los aportes son máximo cinco (5) por persona. Dichos aportes se compran cada quince días siendo lo mínimo la compra de uno (1) aporte y lo máximo cinco (5) aportes. El costo de los aportes lo define cada grupo. Cada fecha de reunión el grupo decide frente a las solicitudes de crédito de sus integrantes, y el equipo encargado de estudiar los créditos decide si se otorgan o no. El plazo máximo de pago es seis (6) meses. Estos grupos se liquidan cada año.

Las mujeres campesinas recuerdan también como, a partir del encuentro entre mujeres, se fue dando paso a la creación de Grupos de Ahorro Locales comunitarios en la vereda, los cuales han apalancado la economía veredal desde el año 2012. Estos grupos, han sido el núcleo a partir del cual se han gestado las diferentes propuestas económicas individuales y colectivas de las mujeres y de sus familias.

En el año 2015 las mujeres campesinas de Inzá realizaron un diagnóstico en el cual encontraron que existían un estimado de más de 30 GACL. Alix Morales menciona que:

En aquella ocasión comenzamos por indagar sobre lo que habían hecho... decían que en 7 años desde creado el proceso tenían recuerditos. Estos recuerditos fueron escritos a lo largo de un papel Kraft: alguien decía que con el ahorro había comprado 1000 palos de café, otro decía que había comprado su moto, otras más instalaron su baño, se cambiaron los techos, se arreglaron cocinas, -hice otro cuarto-, -mi hija está en la universidad-, entre otros proyectos de diferentes tipos. Les pregunté qué era lo que esas cosas les producían, me respondieron que era felicidad

(Morales, comunicación personal entrevista, 2020).

Para el año 2022, de acuerdo con la junta directiva del comité de mujeres existen entre 120 a 140 grupos de ahorro y crédito en la comunidad campesina inzaeña creados bajo el modelo de la propuesta que las mujeres han fomentado. Estos grupos suelen ser de carácter mixto y con una presencia fuerte de las mujeres del comité y sus familias. Cada grupo suele además apalancar las otras propuestas de ESS de la comunidad campesina.

De acuerdo con Leidy Trujillo, mujer lideresa de la ACIT y psicóloga los GACL:

También constituye una metodología bien bonita pues se le ha dado un abordaje desde el comité más hacia el empoderamiento económico, pues el comité ya había hecho formación con relación psicosocial, pero también la mujer se puede empoderar de muchas maneras, pero volvemos a lo mismo el factor económico es un factor que determina el poder y la independencia. El hecho de que las mujeres tengan sus propios recursos para hacer sus cosas les da autonomía, libertad y posicionamiento, tomando las decisiones que quieran, contando con la facilidad que da la metodología en donde todos pueden hacer ahorros, incluso nosotras aquí tenemos nuestro grupo de ahorro, aquí las amigas como una forma de validar, cosa provechosa pues uno puede comprarse lo que uno quiere y además de la ventaja que constituye el bajo interés y además que uno se da cuenta que después ese interés se le retribuye a uno mismo, pedir un préstamo sobre unas unidades que después de un tiempo era retribuido e incluso mucho más, de ahí comenzamos a trabajar la parte económico con la posibilidad que nos dio la fundación de definir un territorio (Trujillo, comunicación personal, 2016).

Los GACL han propiciado el ambiente propicio para una independencia económica que les permitió a las mujeres poder manejar su propio dinero. A partir de los relatos recolectados, se evidencia que los GACL generaron una independencia económica que les permitió a las mujeres atender sus necesidades personales y colectivas, repercutiendo en una mejora de su calidad de vida al promover la autonomía y mejorar la autoestima de las mujeres.

Alix Morales se refiere a esta situación evidenciando en el tiempo, de qué manera las mujeres campesinas han visto cambios en su vida a partir de la autonomía adquirida debido a la independencia económica. Al respecto cuenta que:

[las mujeres de los grupos de ahorro] decían que a ellas cada año, cada vez que había cosecha, si tenían suerte, se les daba un par de interiores, pues ellos [sus maridos] venden el café, compran el mercado, pagan el abono de los insumos y lo que sobra se lo toman en cerveza, sin pensar que ellas les ayudaron, que ellas no tienen ropa interior, que se les acabaron los zapatos, a ellos poco les importa eso.

En cambio, con los grupos de ahorro ahora ellas si lo hacen, mantienen bien vestidas, mantienen bien arregladas, cosas que antes no podían hacer no porque no quisieran o no le gustara sino porque no tenían con qué. El verlas así, el verlas bonitas, arregladas, verlas zalameras como dicen por ahí, es bonito porque eso hace parte de su bienestar (Alix Morales, comunicación personal, marzo 2020).

Figura 13.

Fotografía Taller de acompañamiento psicosocial en la vereda El Rincón.



Nota. Tomado de: Comité de Mujeres de la ACIT, 2021.

Así mismo Liliana Cotáceo se refiere al proceso que ha acontecido en la comunidad Inzaeña al ir caminando las mujeres hacia la independencia económica. Desde su perspectiva ella encuentra cambios en el rol social y familiar de las mujeres a partir de las iniciativas generadas en torno al ahorro y crédito.

“Frente a la dependencia económica he tenido que ver mucho esas cosas, he visto que las esposas son buenas en la parte administrativa, han aprendido bien mediante cursos, qué comprar, cómo comprar, qué cantidades comprar, mientras que el hombre en su gran mayoría no está acostumbrado a ese tipo de actividades y he visto que las mujeres en ese campo hemos mejorado muchísimo, por eso ya en muchos casos no se habla solo del hombre como el que pone la plata y ya está, ahora son los dos los que hacen parte” (Cotaceo, comunicación personal, mayo 2020).

Esta iniciativa que surge desde el Comité de Mujeres campesinas ha logrado beneficiar no sólo a las mujeres sino al campesinado e incluso a la comunidad inzaeña en general, ya que permitió la financiación de emprendimientos colectivos, familiares e individuales que fueron posibles gracias a los préstamos de los grupos de ahorro. Estos créditos han promovido la

reinversión en otros proyectos como las tiendas comunitarias, proyectos productivos agrícolas y de especies menores, panaderías y la educación y formación de sus hijos e hijas.

3.2.2. La Precooperativa Multiactiva

A partir del éxito de los GACL la comunidad de la ACIT decide apostarle a la creación de una Precooperativa que inicialmente fue de ahorro y crédito pero que actualmente está en proceso de conformación legal. En febrero de 2013 se inició la precooperativa, la cual contó con un grupo inicial de 88 personas, y tuvo lugar en la vereda La Palmera, contando con un mecanismo similar al de los grupos de Ahorro.

La precooperativa se rige por la Ley 454 de 1998 y tiene como reglamento las acciones definidas en los estatutos. El aporte es mensual y con un tope máximo de aportes por mes y por persona. A diferencia de los GACL no se liquida, y los beneficios del ejercicio son reinvertidos para la comunidad. Sus afiliados pueden ser personas naturales o jurídicas. El órgano directivo está conformado por: un presidente, vicepresidente, fiscal, secretaria principal, auxiliar y tesorero. Por cada zona del municipio existe una persona delegada la cual está encargada de informar a la comunidad acerca de todo lo relacionado con la precooperativa, y de avalar los créditos de los aspirantes de su zona. Hasta el mes de mayo de 2019, la precooperativa contaba con 450 afiliados aproximadamente.

La precooperativa es un ejercicio que busca la institucionalización de prácticas de Economía Social y Solidaria que logren beneficiar a la comunidad inzaeña en su conjunto. En esta iniciativa se puede observar que “contribuye conscientemente a desarticular las estructuras de reproducción del capital y a construir un sector orgánico que provea a las necesidades de todos con otros valores” (Coraggio, 2007, p.39).

Basados en la experiencia positiva de los GACL, la precooperativa se aleja de la lógica capitalista del ahorro y crédito para acercarse a procesos colectivos de “juntanza” de recursos económicos. Esta posibilidad de juntar sus capitales ha permitido que la comunidad inzaeña asegure un músculo financiero creado por y para la comunidad, que se esté regido por los principios de la solidaridad, el intercambio, el cooperativismo, entre otros.

3.2.3. Las panaderías comunitarias

Las panaderías surgen como escenarios de juntanza a la par de la búsqueda de espacios productivos para las mujeres que les permitiera generar ingresos económicos propios. “con una baja inversión destinada a la compra de ingredientes y utensilios nace esta iniciativa que se organiza alrededor de fogones de leña y hogares en los que hacen pan, tortas, amasijos, cucas y galletas. Los ingresos son distribuidos equitativamente, según la inversión de cada una” (Castro et al., 2021, p. 25).

Esta actividad se realiza para la venta en los hogares de las mujeres, las tiendas individuales y/o comunitarias, eventos sociales, veredales o de la organización campesina. El dinero excedente se utiliza para pagar otras iniciativas de los grupos de mujeres, como créditos colectivos para establecer una tienda comunitaria, huerta colectiva, compra de herramienta, maquinaria de transformación o electrodomésticos, entre otros.

Las panaderías en esta experiencia surgen gracias a la conformación del grupo de mujeres de la vereda. Las mujeres recuerdan como “*Alix nos motivó desde el principio, a través de sus capacitaciones y saberes, con la psicóloga venían juntas y se hacían talleres sobre maltrato, prevención de violencias, se hicieron talleres de sanación emocional con los maridos y hasta ellos también iban aprendiendo*” (comunicación personal, grupo focal, 31 de octubre de 2022).

Las razones que las motivaron a la creación de las panaderías y las propuestas productivas, las resumen de la siguiente manera:

“A mí me motivó que me gusta trabajar y socializarme con las demás compañeras para salir de la rutina de la casa” (Herminda Ámbito, comunicación personal, grupo focal, 2022).

“A mí me gusta integrarme con las demás compañeras, la historia, tal vez en la casa no hay nadie que nos escuche, una viene acá y se desahogan porque a veces mantiene encerrada, busca que alguien le hable, me pregunte, me motive, me responda, así sea bien o mal, pero una sale de ahí.

“A mí me motivó estar aquí con mis compañeras, compartir... también como madre de una familia, como tener ese recurso que digo bueno yo estoy trabajando y sé que algún día de

eso que he trabajado, eso que tengo me va a llegar a mí, no algo, pero me gusta estar integrada en los grupos.”

“De mi parte a mí siempre me han gustado los grupos así porque el dinero es importante y les sirve casi para todo, pero no todo es plata, comer un pan, hacer un pastelito, comer, porque todo no es la ganancia. La ganancia es conocer. A veces se puede, a veces no, pero hay cosas que a uno lo motivan, cosas que pueden hacer, me gustan los loritos australianos. Hacer una jaula así, aprender a otras cosas, reciclar, uno en grupo uno lo motivan muchas cosas, nos enseña a crecer como persona”

Como se puede observar en las apreciaciones de las mujeres de la vereda San Rafael, una de las principales motivaciones para la realización de estas propuestas es la juntanza, aquella capacidad de organizarse en colectividad para sentirse acompañadas, valoradas y queridas.

3.2.4. Las tiendas comunitarias

Las tiendas comunitarias surgen como una estrategia complementaria a los GACL, para fomentar un espacio de comercialización de toda clase de productos entre los que se destacan aquellos derivados de las huertas y panaderías comunitarias. Estos espacios fortalecen las economías circulares al fomentar la posibilidad de ofrecer mercancías de primera necesidad en sus veredas y a las personas asociadas.

De acuerdo con el grupo focal realizado en el año 2022 con el comité de mujeres de la vereda San Rafael compuesto por las compañeras: Deyanira Rojas, Andri Pajoi, María Doris Salazar, María Gloria Guar, Gloria Inelda Villaquirá, Luz Herminda Ámbito, Angelina Pajoi y Alix Morales, las tiendas comunitarias surgen debido a la necesidad de las mujeres campesinas de generar ingresos propios que contribuyeran a su independencia económica.

De acuerdo con lo referido por los pasantes de ingeniería agronómica de la Universidad Nacional de Colombia Giovanni Bazzani y Daniel Gonzales en la cartilla Mujeres Campesinas y Economía Social y Solidaria, Las tiendas comunitarias fueron pensadas como escenarios en los cuales se pudieran “continuar los espacios productivos de huerta y panadería comunitaria,

principalmente para fomentar la comercialización de sus productos y la posibilidad de ofrecer mercancías de primera necesidad a sus vecinas y vecinos” (Castro et al., 2021, p. 26).

Estas propuestas, se organizan en primera medida en socios aportantes al proceso quienes pagan una cuota para poder ingresar a hacer parte de la tienda comunitaria. Como lo refieren el grupo de mujeres de la vereda San Rafael, *“La tienda comunitaria de San Rafael empezó desde hace 5 años, en el 2017. Esta tienda surgió primero que la panadería, por el comité de mujeres de la vereda. Funcionan comprando a casas comerciales a quienes le compran la mercancía”* (comunicación personal grupo focal, octubre de 2022).

A modo de ejemplo la tienda de la vereda de San Rafael cuenta con 53 asociados quienes aportan una cuota para poder hacer parte del proceso. A partir de allí, cada asociado y asociada debe comprarle a la tienda la mayoría de los productos. La lógica que se maneja allí es que los excedentes se liquidan a final de año, entregándole a cada asociada de acuerdo con la cantidad y frecuencia de sus compras a la tienda. De esta forma se percibe un triple beneficio consistente en la creación por un lado de una tienda en la vereda y la reducción del costo de transporte y otros costos asociados. Por otra parte, al estar asociado tiene acceso a las ganancias generadas por la tienda ya que estas son liquidadas y redistribuidas al finalizar el año. Y un tercer beneficio es que, al hacer parte de esta propuesta, el campesinado puede llevar el excedente de su producción para la venta en estos espacios.

Como lo refieren las mujeres, la oferta de las tiendas comunitarias está orientada a satisfacer las necesidades básicas de los pobladores rurales en todos aquellos implementos que no se producen en el campo. Elementos de aseo, granos, gaseosas, licores, son algunos de estos productos ofertados en la tienda.

De acuerdo con lo encontrado por los pasantes mencionados en el desarrollo del proyecto:

“Muchas veces las tiendas iniciaban con productos de la huerta y pan, pero a medida que más personas de la comunidad se asociaban o conocían la iniciativa, los productos y servicios iban ampliándose con productos de aseo, ferretería, abarrotes, granos, alimentos para animales domésticos y especies menores, incluso hasta compra de café cosechado en verde y venta de combustible”(Castro et al., 2021, p. 26)

Socialmente, las tiendas comunitarias cumplen un rol importante al proveer un servicio importante en la comunidad que es el de proveer elementos de la canasta básica sin tener que desplazarse grandes distancias, pero también de fortalecer el tejido organizativo comunitario. Como lo refiere Liliana Fernanda Cotaceo:

“yo diría que el mayor reflejo que tenemos aquí y que se presenta en otras comunidades son las tiendas comunitarias, en donde la idea es impulsar la venta de productos que no estamos en la capacidad de producir. Un aporte muy grande que hace parte de la economía solidaria, la frontera entre lo económico y lo solidario, soy productora no gran productora, pero llevo mi producto a un centro de acopio que son las tiendas quienes se encargan de la comercialización, ¿qué ocurre allí? Que si alguien demanda mi producto se aumenta el comercio y sus recursos proviene de los grupos de ahorro iniciativas fortalecidas desde allí, ideas que tocaron tierra, en el llano contamos con una tienda ya con su estructura constituida uno de los mayores ejemplos que se pueda mostrar, hay una tienda también en el Socorro y otra más en la Palma que entra beneficiando a sus fundadores pero en repercusiones para el resto de pobladores administradas por su fundadores, pero atienden recomendaciones de los procesos” (comunicación personal, 2019).

Actualmente, el comité de mujeres campesinas cuenta con aproximadamente 4 tiendas ubicadas en las veredas de La Palmera, El Rincón, El Llano, La Palma. Cada una de estas tiendas funciona de manera más o menos autónoma, pero entre las generalidades se destacan que las tiendas resultan ser un proceso complementario a los GACL, y son vistas como una oportunidad para invertir el dinero producido a través del proceso de ahorro y crédito.

Capítulo 4: Los aportes y retos de las mujeres de Inzá a la construcción y consolidación de propuestas de EFSS

Figura 14.

Fotografía Taller de Economía Social y Solidaria de las mujeres campesinas de Inzá. 3 de Diciembre de 2021



Nota. Tomado de: Comité de Mujeres de la ACIT.

Una vez caracterizadas las propuestas económicas lideradas e impulsadas por las mujeres de Inzá, es preciso identificar los aportes y retos de su experiencia en la construcción y consolidación de propuestas económicas como la EFSS. Este capítulo analiza los elementos centrales del marco teórico: el campesinado como sujeto político y de derechos, la categoría de mujer campesina y las propuestas de otras economías como la Economía Feminista Social y Solidaria. A partir del análisis teórico, se elaboraron una serie de categorías que fueron

contrastadas con la información recolectada para lograr identificar y posteriormente visibilizar los aportes y retos que tiene el comité para la construcción de prácticas de EFSS.

El enfoque interseccional es una perspectiva que permite conocer la presencia simultánea de dos o más características diferenciales de las personas incluyendo características como etapa del ciclo vital, género, etnia, situación de discapacidad, auto identificación campesina, entre otras, para visibilizar situaciones particulares de discriminación y brechas sociales existentes (Platero, 2014). De esta manera, desde este enfoque se puede entender que la identidad de género e identidad campesina que confluye en el sujeto “mujeres campesinas” es un componente que se encuentran de manera transversal a todos los aportes que hace el Comité de Mujeres de la ACIT a la construcción y consolidación de propuestas de Economía Feminista Social y Solidaria.

Las mujeres campesinas, hacen parte de dos grupos sociales que han estado históricamente invisibilizados y excluidos. Por una parte, conforman el campesinado, una población que el Estado no ha reconocido como grupo vulnerable negando la protección especial que requiere. Por esa razón su reconocimiento como sujetos políticos y de derechos ha sido una reivindicación principal del movimiento social en Colombia. El Comité de mujeres de la ACIT ha aportado al reconocimiento del campesinado como sujeto de derechos a partir de fomentar las prácticas de economía campesina y también a través de su participación activa en las acciones de movilización por el reconocimiento político del campesinado.

Sin embargo, dentro del movimiento campesino de Inzá, las mujeres han sido objeto de discriminación y e invisibilización, por esa razón sus propuestas también han surgido como una necesidad de reivindicar el sujeto femenino dentro del campesinado, exigiendo que se incorpore el enfoque de género dentro de las actividades que realiza la ACIT.

Desde esa identidad, los aportes y retos del Comité de Mujeres Campesinas a la construcción y consolidación de experiencias de Economías Feministas Sociales y Solidarias giran en torno a los siguientes elementos:

Tabla 2.

Aportes y retos del Comité de Mujeres de la ACIT para la construcción y consolidación de prácticas de EFSS

| Aportes | Retos |
|--|---|
| Un cambio de paradigma en el principio ético de la economía. | El posicionamiento de las Soberanías Alimentarias y el Buen Vivir como alternativas al Enfoque Tecnocrático del Desarrollo Rural y su coexistencia con economías mixtas. |
| La resignificación del trabajo reproductivo. | Posicionar el debate sobre los cuidados y su reconocimiento dentro de las EFSS y demás prácticas económicas, campesinas y rurales. |
| Prácticas de EFSS que reconozcan los feminismos campesinos y la juntanza como principios políticos orientadores de las practicas económicas. | Transversalizar la reflexión acerca de la juntanza y el género en el proyecto de vida del campesinado para construcción de experiencias de EFSS y otro tipo de economías. |
| La propuesta de un sistema económico feminista, campesino, social y solidario aplicable en territorios rurales. | La concreción del sistema y la adecuación de las instituciones y prácticas campesinas orientadas a fortalecer esta propuesta. |

Nota. Elaboración propia, a partir del análisis de los aportes y retos del Comité de Mujeres de la ACIT a partir de sus narrativas testimoniales.

Los aportes y retos enunciados en la tabla 2 parten desde la experiencia empírica de las mujeres campesinas, responden a su contexto y se derivan de sus prácticas económicas. A continuación, se abordarán cada uno de estos aspectos.

4.1 Un cambio de paradigma en el principio ético de la economía

Las mujeres campesinas promueven una visión alternativa de la economía, a partir de un giro epistemológico en el principio ético rector de todos los procesos económicos. Pasando de una ética de la reproducción ampliada del capital hacia una ética de la reproducción ampliada de la vida (Coraggio, 2016).

En concreto, las mujeres reivindican los trabajos de cuidado y reproducción de la vida. Sus propuestas económicas tanto productivas como de ahorro y crédito están orientadas desde su concepción misma hacia lógicas de cuidado:

- Del cuerpo de las mujeres: Porque las mujeres reconocen como directa la relación entre dependencia y violencias económicas, psicológicas, simbólicas, físicas, y así mismo se identifica la autonomía económica como un factor elemental para la reducción de estas. Para avanzar con este propósito las mujeres han ligado el ingreso a estas propuestas de EFSS con el desarrollo de talleres orientados a toda la comunidad para sensibilizarlos frente a la problemática de las violencias. Como lo manifiesta Alix Morales:

“cuando trabajábamos en los talleres de prevención de la violencia, decíamos que la ausencia de violencia era factor fundamental para el buen vivir de las mujeres. Algunas decían que la vida digna era una cuestión muy amplia, decía que tal vez era algo que no iban a alcanzar a tener nunca, algunas decían que nunca alcanzan a tener una vida digna, decían... Nosotras queremos un territorio y caminos como poder transitar... que podamos caminar sin miedo, tranquilas, poder llegar tarde, poder sembrar, hacer lo que queramos, hablar tranquilas, que no nos maltraten.” (Comunicación personal, 2019).

- De las semillas: El impulso de la siembra y comercialización o autoconsumo de semillas nativas a través de la huerta, la agroecología, las casas de semillas y demás iniciativas que cuidan y hacen pervivir la diversidad. Así lo señala Alix Morales: *“Hacemos resistencia a los productos industrializados que traen tanto químico, mantenemos a las familias unidas y la organización sale adelante”*. (Morales, 2009, p. 24)
- De la naturaleza: Al plantear prácticas agropecuarias que tengan en cuenta el cuidado de todos los seres vivos.

- De la Identidad y del territorio campesino: A través de todas estas actividades que tienen como centro reconocer y potenciar la identidad campesina y su proyecto político. Así lo afirma Alix Morales: *“nosotros aquí todo lo que hacemos va encaminado a defender nuestro territorio y nuestros productos. Entonces desde mantener el terreno, producir y consumir lo nuestro son acciones de soberanía alimentaria”* (Morales, 2009, p. 24).

Estas acciones orientadas a resignificar la vida de las mujeres campesinas, sus economías y sus formas de producción, hacen parte del reconocimiento a las labores de cuidado a la naturaleza, al territorio rural, a las comunidades, a los procesos colectivos, a las familias y a los cuerpos de las mujeres. Las mujeres campesinas, conciben el cuidado de una forma particular y diversa a la que se concibe desde lo urbano. Su reivindicación frente al cuidado se orienta no sólo al trabajo doméstico no remunerado sino también y, sobre todo, a esas otras labores del cuidado de la vida que han sido invisibilizadas y desconocidas en la lógica tecnocrática de la economía y la vida social en la ruralidad.

En esa misma lógica, resulta un reto para las mujeres campesinas el posicionamiento de las Soberanías alimentarias no sólo como alternativas para la producción campesina y reconocimiento en lógica de derechos, sino como parte de su propuesta puntual y concreta frente al enfoque tecnocrático del desarrollo rural.

Las mujeres campesinas han profundizado en la soberanía alimentaria como elemento indispensable en la búsqueda de un horizonte de vida digno no solo para ellas sino también y sobre todo para las comunidades rurales en Colombia. En su búsqueda, han atravesado por diferentes enunciaciones y conceptos que dan forma a sus propuestas alternativas al desarrollo. Las mujeres han dado diferentes nombres a esta construcción, “vivir bien”, “bien estar”, “buen estar”, “mejor estar”, “mejor vivir”, “buen Vivir”, todas construcciones orientadas a un sentipensar desde el cuidado de la vida hacia las comunidades campesinas.

Resulta pertinente para las mujeres seguir ahondando en el “buen vivir” de sus comunidades. Esto para orientar conscientemente las experiencias de EFSS hacia un sentido comunitario campesino en donde estas reflexiones frente al modo de vida se materialicen en propuestas concretas de orden económico y que representen oportunidades concretas en

materia de redistribución de los modos y las formas de producción en la ruralidad hacia las propuestas campesinas.

4.2 Resignificación de lo reproductivo

El Comité de Mujeres de la ACIT ha resignificado los atributos sobre lo económico, proponiendo una crítica a la visión y la ética patriarcal. Su propuesta de modelo de desarrollo alternativo parte de una mirada no de dominio sino de cuidado de la vida, del conocimiento, de la sociedad y la naturaleza. Con atributos como el cuidado del cuerpo territorio de las mujeres, el respeto por la naturaleza, el rescate de las tradiciones culturales, entre otros. Estas características que históricamente se han asociado con lo femenino, han sido invisibilizadas y no remuneradas, son de hecho parte fundamental del cambio de paradigma que proponen las mujeres campesinas.

Tabla 3.

Atributos masculinos y femeninos en la economía

| Atributos asociados a lo masculino | Atributos asociados a lo femenino |
|--|--|
| Dominio sobre el conocimiento, el mercado y la naturaleza | Cuidado del conocimiento, de la sociedad y la naturaleza |
| Reproducción del capital | Reproducción de la vida. |
| Vida pública | Vida privada. |
| Trabajo productivo: Que ocurre fuera del hogar, genera recursos económicos. | Trabajo reproductivo: Que reproduce las condiciones materiales de la vida. Suele ser trabajo no remunerado. |

| | |
|---|--------------------------------------|
| Históricamente ligado a lo masculino. Es el único trabajo que la economía de mercado reconoce y exalta. | Históricamente ligado a lo femenino. |
|---|--------------------------------------|

Nota: Elaboración propia

Un primer análisis que resulta pertinente realizar es que el sector agrario visto desde el Enfoque Tecnocrático del Desarrollo rural ha sido invisibilizado y han sido reprimidas sus iniciativas no mercantiles. Al ser un sector dedicado a la producción de los alimentos y subsidiariamente a la reproducción de la vida a través del acto de “alimentar” a la humanidad ha sido considerado por los diferentes paradigmas políticos como un sector de atraso que debe ser industrializado para potencializar su productividad¹⁵.

Desde la EFSS se retoma la discusión frente a la división sexual del trabajo para evidenciar que existen unos trabajos productivos que producen dinero y que han estado históricamente ligados con atributos de lo masculino, versus los trabajos reproductivos que se orientan al cuidado y sostenimiento de la vida, que usualmente no son remunerados y que han estado históricamente ligados a los atributos de lo femenino.

Sin embargo, en la ruralidad y en la experiencia de las mujeres campesinas podemos apropiarnos de la Economía del cuidado¹⁶, para identificar todas esas labores no remuneradas dedicadas al cuidado de la vida y realizadas en su mayoría por las mujeres. Esto para entender cómo se produce, distribuye y redistribuye el bienestar. En este sentido podríamos evidenciar que en materia de la ruralidad vemos estos dos tipos de trabajo.

¹⁵Si bien existe una evidente influencia en la industrialización y el desarrollo de la economía campesina por parte del modelo capitalista, experiencias como la de la Revolución Bolchevique y la postura de la industrialización del campesinado para convertirlo como un obrero asalariado demuestran que los valores de producción, eficiencia, competitividad orientada a la industrialización son una constante en el problema agrario, así como las políticas orientadas a la descampesinización.

Al respecto ver Chayanov, Chanin, Vander Ploeg.

¹⁶ Cuando hablamos de economía del cuidado hacemos referencia a "la producción de bienes y servicios del cuidado, donde se encuentran todas las actividades y prácticas necesarias para la supervivencia cotidiana de las personas en la sociedad en que viven." (ONU Mujeres, 2012, p.156)

Figura 14.

Trabajo reproductivo vs trabajo productivo en la ruralidad.



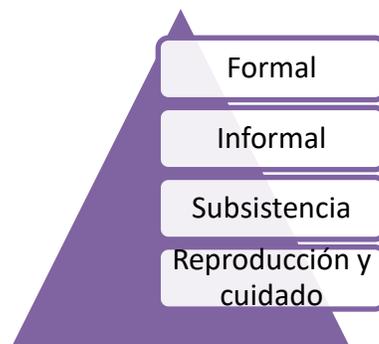
Nota. Elaboración personal.

Estas labores en el campo no representan la totalidad de actividades dentro de la ruralidad, pero si dan una idea frente a la necesidad de la reconceptualización de las economías de los cuidados orientados al reconocimiento de diferentes labores asociadas al cuidado de la vida en un sentido amplio en el ámbito rural.

La economía feminista propone el análisis del Iceberg de la economía para entender las desigualdades existentes dentro de la producción de los bienes y servicios de cuidado, dentro de los hogares y las comunidades, visibilizando la existencia de un trabajo no remunerado y cómo algunos sectores económicos sufren desigualdades.

Figura 15.

Iceberg de la economía.



Nota. Tomado de: Moreno (Moreno-Salamanca, 2018)

A partir de este análisis del iceberg de la economía encontramos que para el caso del Comité de Mujeres de la ACIT y para la organización campesina, la mayor parte de su producción se dan entre el carácter informal, de subsistencia y de reproducción y cuidado. Sus economías son principalmente de carácter informal en tanto los GACL, la Precooperativa, las tiendas y panaderías comunitarias no hacen parte de las empresas y personerías jurídicas legalmente constituidas, ubicándose al margen del sistema formal económico.

Esto debido a diferentes barreras y cuellos de botella frente a las políticas públicas y normativas del sector solidario que les impiden formalizarse. En este ámbito podemos ubicar las economías de mercado que encadenan monocultivos para la venta a intermediarios que hacen parte de clústeres agrarios de manera formal pero que no vinculan al/los/las productor/es/as dentro de este tipo de economía. Estas actividades reflejan apenas beneficios para la permanencia del campesinado y sus familias en el territorio y debido a su carácter informal, solo pueden aspirar a pocas ganancias del usufructo de la tierra y de sus formas y modos de producción campesina.

Por otra parte, el carácter de subsistencia de sus economías se da no como una condición de opresión frente a la economía sino como reivindicación en cuanto a su identidad campesina. La producción de autoconsumo como característica fundamental de las economías campesinas se potencia a través de las experiencias de la EFSS en la medida en que es el Comité de Mujeres de la ACIT quienes en su mayoría potencian las huertas, trapiches, fincas y demás iniciativas individuales, familiares y comunitarias como una forma de asegurar la pervivencia del proyecto

de vida del campesinado más allá de las aspiraciones económicas de integrar de forma más equitativa e igualitaria los sistemas económicos presentes en el territorio.

Por último, el trabajo que no mercantilizado se encuentra en el ámbito de la reproducción y cuidado. Esto en materia de las experiencias del Comité de Mujeres de la ACIT representa no solo el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado realizado en el interior de los hogares, sino también todo el trabajo de cuidado no remunerado fruto del trabajo agropecuario. Allí se integran toda una serie de actividades que aseguran la reproducción de la comunidad campesina y la de la naturaleza, fauna y flora perteneciente a la misma.

El cuidado a la naturaleza, el arraigo al territorio, a la identidad campesina a través de la pervivencia de la cultura y las practicas campesinas, son algunos de los elementos que hacen parte de la resignificación de lo productivo orientado al cuidado. El trabajo realizado por el Comité de Mujeres de la ACIT en esta materia ha consistido en el impulso a las actividades de cuidado dentro y fuera del hogar y la comunidad. Para esto se ha empleado la reflexión del cuidado de la vida no solo desde el feminismo y la economía de la vida sino también a través del impulso a otras prácticas del cuidado que pueden hacer parte de los trabajos productivos.

Esto en lo concreto se ha traducido en que las mujeres campesinas del Comité de mujeres de la ACIT han impulsado una serie de propuestas de soberanías alimentarias en el municipio de Inzá como alternativa de producción agrícola diferenciada y particular. Es en efecto desde las propuestas de Soberanías Alimentarias, que las mujeres logran dar el giro epistemológico a la economía, orientándola hacia unas prácticas económicas que persigan como fin el cuidado de la vida y la identidad campesina y que resignifiquen el trabajo reproductivo para ubicarlo en el centro del proceso económico. A partir del carácter feminista de sus reivindicaciones políticas, se plantea unas reflexiones en torno al género, orientado a visibilizar el aporte de las mujeres al proyecto de vida campesino y el aporte en torno a la potenciación y resignificación de sus formas y modos de producción particulares comunitarios y campesinos.

4.3 Los feminismos campesinos y la juntanza como principios políticos orientadores de las prácticas económicas propuestas por las mujeres.

El Comité de mujeres de la ACIT a través de sus líneas de trabajo, imprime un carácter particular a cada una de las acciones que realizan. Esto debido a que ellas construyen sus propuestas y sus prácticas con base en sus reivindicaciones políticas como mujeres campesinas. Partiendo de un análisis interseccional de su realidad, proponen acciones que las dignifiquen a ellas y a sus comunidades a partir de un enfoque de género y campesino.

El reconocimiento de los feminismos campesinos como principio político de las mujeres orienta las prácticas económicas. Así mismo, la juntanza se consolida como parte de los principios políticos del Comité del cual parte la organización entre mujeres. En el plano de lo comunitario, la juntanza se ha traducido en las Juntas campesinas, espacios decisivos y participativos que fortalecen la propuesta política y económica del campesinado.

Los feminismos campesinos como punto de partida.

Desde el movimiento de mujeres campesinas se ha venido posicionando el término feminismos campesinos. La Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones Campesinas La Vía Campesina propone a las mujeres y sus organizaciones construir sus conceptos propios, para prevenir la invisibilización de las especificidades propias de las mujeres campesinas.

El feminismo campesino busca demostrar las acciones diferenciadas de las mujeres en el campo, en la producción agropecuaria, en el cuidado y sostenimiento de la vida, en la alimentación y en la transformación agrícola. Se busca posicionar este debate con el objetivo de generar una construcción colectiva de los feminismos desde las mujeres de base (La vía Campesina, 2017). De acuerdo con Trujillo (2017), los feminismos campesinos:

“Emergen desde las prácticas cotidianas de las mujeres en el campo, en el cuidado de su cuerpo, de la tierra, las semillas y el territorio, en la producción limpia y sana de sus productos, en el rechazo a todo lo que dañe la tierra y el cuerpo, desde el poder que nace en las mujeres para transformarse, desde el rol que asumen para reafirmar su identidad campesina, desde las decisiones políticas que toman en la casa,

en la cocina, en el hogar, en la huerta, en la parcela, en la comunidad y en la organización, los feminismos campesinos permiten que las mujeres se encuentren, se descubran, se reconozcan y se transformen. Los feminismos campesinos se reafirman y se fortalecen desde el momento en que las mujeres deciden “juntarse” para cambiar sus vidas, para decidir, para llevar propuestas políticas colectivas, y es una forma de lucha desde la organización de las mujeres campesinas.” p.57)

Como dice Geidy Ortega, actual alcaldesa del municipio

“El proceso de reconocimiento de las mujeres como sujetas de derechos ha generado reflexiones frente a lo que implica ser mujer en un mundo globalizado que invisibiliza la identidad y cultura campesina. Por este motivo nosotras nos reivindicamos como campesinas. Como mujeres agricultoras, que nacen, viven y/o trabajan en el campo. Que obtienen parte de su sustento en las parcelas y que, sobre todo, son constructoras de identidad campesina” (comunicación personal, 2019)

El papel fundamental de las mujeres inzaeñas en sus comunidades, de acuerdo con lo expresado por lideresas como Alix Morales, es que la mujer campesina al cuidar las relaciones con su cuerpo, con las semillas, con la tierra y con el territorio, es a su vez constructora de transformaciones individuales y colectivas que le apuntan a un bienestar o buen vivir en el ámbito personal y comunitario, al combatir las formas de violencia hacia las mujeres en las relaciones presentes en el territorio.

De acuerdo con Leidy Trujillo, integrante de la ACIT, las mujeres y hombres reflexionan y:

... Construyen los feminismos campesinos desde el reconocimiento del papel de las mujeres en la reproducción, en la producción, en el cuidado de la tierra y el territorio, con el desarrollo propio de las mujeres en el campo, en la casa, en las huertas, en las cocinas y en la comunidad, reafirmando desde sus labores en el campo la identidad como mujeres campesinas y en todos los escenarios donde construyen sus relaciones y complicidades(AMPI, 2019b, p. 7).

La propuesta de feminismos campesinos realizada por las mujeres de la ACIT plantea un nuevo horizonte de sentido para las relaciones humanas, desde la perspectiva de las mujeres, fundamentado en un sistema de valores en donde las mujeres, sus experiencias, sus vivencias y saberes sean tenidos en cuenta como elemento fundamental para los procesos de sostenibilidad de la vida. Las mujeres inzaeñas proponen el fortalecimiento de la huerta, la casa, la comunidad y el campo colombiano, a partir del reconocimiento de unas condiciones de producción y reproducción de la vida con el cuidado del cuerpo- tierra- territorio como elemento fundamental para la lucha contra la discriminación y las condiciones de opresión para las mujeres, pero también para el campesinado en general.

Las mujeres de Inzá proponen entonces la construcción de feminismos campesinos que visibilizan las condiciones de opresión, dominación, subordinación y explotación a las que han sido sometidas las mujeres como grupo. Pero también "... en última instancia, se busca transformar y revolucionar las relaciones de género, alcanzando una posición" (REPEM, 2013, p. 30).

A partir del documento realizado por la Red de Educación Popular entre Mujeres de Latinoamérica y el Caribe REPEM (2013), el feminismo puede ser entendido como movimiento social, político y cultural, o como una corriente de pensamiento con soporte teórico. Como movimiento, busca la dignificación de las mujeres y la garantía plena de sus derechos. Como corriente de pensamiento plantea una forma diferente de entender el mundo, la sociedad y las relaciones humanas, el poder y las relaciones entre los sexos (p. 30).

De acuerdo con Leidy Trujillo, integrante de la ACIT, las mujeres y hombres reflexionan y *"... Construyen los feminismos campesinos desde el reconocimiento del papel de las mujeres en la reproducción, en la producción, en el cuidado de la tierra y el territorio, con el desarrollo propio de las mujeres en el campo, en la casa, en las huertas, en las cocinas y en la comunidad, reafirmando desde sus labores en el campo la identidad como mujeres campesinas y en todos los escenarios donde construyen sus relaciones y complicidades."* (AMPI, 2019, p.7)

La propuesta de feminismos campesinos realizada por el Comité plantea un nuevo horizonte de sentido para las relaciones humanas, desde la perspectiva de las mujeres, en donde sus experiencias, vivencias y saberes sean tenidos en cuenta como elemento fundamental para los procesos de sostenibilidad de la vida.

A través del fortalecimiento de la huerta, las propuestas políticas, las experiencias de EFSS, se fortalece la comunidad y el territorio, a partir del reconocimiento de unas condiciones de producción y reproducción de la vida con el cuidado del cuerpo- tierra- territorio como elemento fundamental para la lucha contra la discriminación y las condiciones de opresión para las mujeres, pero también para el campesinado en general.

La juntanza como principio

Alix Morales (2019), lideresa del Comité de Mujeres de la ACIT plantea que, en el caso de las mujeres campesinas, la crisis global del sistema capitalista se acrecienta por la discriminación de la sociedad patriarcal, la violencia intrafamiliar, la exclusión de los espacios de decisión y la invisibilización en todos los aspectos. En Colombia uno de los componentes de la deuda histórica con la sociedad rural, la constituye la discriminación y subordinación de las mujeres.

Aun cuando algunas mujeres han logrado adelantar procesos organizativos y de formación en derechos para incidir en los espacios de decisión y, aunque algunas se han logrado fortalecer como líderes sociales y han tomado además las riendas de sus hogares y de sus trabajos, un porcentaje mayoritario, son subordinadas y discriminadas socioeconómicamente. Adicionalmente constituyen un grupo de mujeres que mayormente sufren violencia de género y violencia intrafamiliar. Siguen gravitando sobre ellas formas del machismo bajo el cual sufren un maltrato sistemático (Morales & Trujillo, 2014).

En este contexto, el Comité de Mujeres ha consolidado su proceso organizativo a partir de los espacios de encuentros entre mujeres para la 'Juntanza'. *“Este encuentro inicial entre amigas permitió empezar a preguntarse por la realidad de muchas mujeres que no tenían voz. También les permitió darse cuenta de que las situaciones de violencia e invisibilización eran comunes a muchas otras mujeres... Hacer de esas vivencias comunes una razón para juntarse y organizarse fue otro de los grandes pasos que dieron las mujeres para avanzar en el reconocimiento de sus derechos y del gran aporte que realizan a sus familias y comunidad”*(AMPI, 2019a, p. 5).

Para el Comité de Mujeres de la ACIT la juntanza dinamiza la lucha del campesinado en torno a su reconocimiento como sujeto político. Los espacios de juntanza tejidos entre las

mujeres han permitido que las ellas generen estrategias para combatir las inequidades y desigualdades que se encuentran día a día. La transformación social a partir de la juntanza se evidencia en el aspecto económico. La juntanza se materializa en el cotidiano de las mujeres y la comunidad inzaeña a través de las “juntas”. Al calor ella se gesta la acción colectiva de las mujeres campesinas quienes colocan en el centro del debate el cuidado de la vida y promueven acciones que permitan la autonomía para las mujeres campesinas y para el movimiento campesino.

En la medida en a que la comunidad forma una EFSS, se percibe que las personas empiezan a atravesar cambios personales profundos.

“...Es también un proceso de formación para la gente, entonces ha sido muy importante. Las cajitas de la economía solidaria nos han dado base para generar desarrollo en las comunidades independientemente nosotros manejamos la libre inversión en las cajas, pero ha habido experiencias en las cuales la gente ha podido invertir en su casa, ha podido comprar los animales... así muchas personas han podido inclusive arreglar su vivienda, uno ha podido escuchar que, vea yo gracias a la caja he podido arreglar mi cocina, mi baño, compré un lote. Entonces ya no tengo que depender del banco porque es que en el banco me toca presentar un resto de papelería, mientras que aquí nosotros hacemos un proceso más de confianza y responsabilidad. Entonces a base de eso nosotros podemos desarrollar las demás actividades y digamos que es un proceso que ha ido despacio pero como se dice con buena letra, y que lo hemos podido demostrar de esa manera, y para mí personalmente ha sido como el desarrollo que le hemos podido dar a las comunidades porque a nivel del municipio se manejan más de... ya casi hay 48 cajas de ahorro y crédito local” (Bustos A., comunicación personal, 2018).

Luego de varios años de trabajo enfocado en mejorar los niveles educativos de las mujeres, de conocer las políticas que afectan sus vidas, tanto en los escenarios privados como en los públicos, el Comité de Mujeres de la ACIT evidencia que se hace necesario generar algunas alternativas que les permita aportar a la economía de las familias, las comunidades y al municipio. Desde ese punto de vista y conscientes, además, que la dependencia económica es generadora de violencias contra las mujeres, se han venido diseñando propuestas productivas que les generen recursos económicos.

Para hacer realidad esta línea de trabajo al interior del comité se ha impulsado los GACL, la precooperativa multiactiva y se han instalado varias panaderías comunitarias, huertas colectivas e individuales, tiendas comunitarias, construcción y recuperación de cocheras, corrales de gallinas de patio, conejos y curíes; a la vez que en algunos casos se apoya la instalación de galpones para pollos y gallinas. Si bien las mujeres se reúnen primero para satisfacer sus necesidades prácticas, se encuentra también que la consolidación y fortalecimiento de las prácticas de EFSS permite que la acción colectiva impulsada por las mujeres ahora busque resolver sus intereses estratégicos como principios orientadores de los sistemas económicos.

De la juntanza entre mujeres a las juntas campesinas.

Un elemento central de las reivindicaciones de las mujeres campesinas de Inzá es el “juntarse”. La Junta como espacio de reunión, como punto de encuentro para el desarrollo de acciones colectivas tendientes a transformar las condiciones de vida de las mujeres. Como reflexiona Alix Morales: *“Todo lo que hacemos acá tiene que ver con nosotras, con el campo, con la tierra, con las semillas, con el territorio, con las mujeres y cómo podemos transformar la vida con lo que somos cada una y lo que sentimos”* (comunicación personal, 2019).

“...nos juntamos para crear, proponer y decidir, para un mejor vivir... Empoderarnos significa reconocer las diferencias, comprenderlas y construir propuestas para ganar autonomía, independencia, capacidad de liderazgo, lo que aumenta además la posibilidad de que nuestras comunidades vivan mejor” (Asociación de Mujeres por Inza, 2019, p. 15)

La “junta” es un término construido desde la cultura campesina, y hace referencia a los encuentros para trabajar en conjunto y también para participar en espacios políticos, organizativos y comunitarios. Las juntas se convierten espacio para construir y es un punto de encuentro para el desarrollo de acciones colectivas tendientes a transformar las condiciones de vida de las mujeres. De acuerdo con la Asociación de Mujeres por Inzá (2019) las mujeres campesinas

Como junta campesina *“el proceso organizativo del comité de mujeres ha unido la esperanza y acciones de distintas mujeres y hombres a partir de sus saberes, habilidades e intereses, y a partir de distintos espacios comunitarios, académicos, familiares e individuales han*

contribuido con sus reflexiones, puntos de vista, con sus propuestas y trabajo material e intelectual al reconocimiento del papel fundamental que cumplen las mujeres en la vida campesina.” (Morales, comunicación personal, 2019)

Estas acciones colectivas, han fortalecido dos elementos muy importantes: el cuidado como valor fundamental de la vida, y la autonomía como conquista particular de las mujeres y del campesinado como grupo marginado en la sociedad colombiana.

Por una parte, se entiende el cuidado como elemento esencial para el mantenimiento de la vida en el planeta y en la comunidad, no obstante, las mujeres campesinas de Inzá van más allá del cuidar para resaltar la necesidad de sembrar. Sembrar transformaciones, semillas de cambio, de unión y esperanza. Como mujeres, se hace un llamado a pensar en el bienestar físico, mental y psicológico. La lideresa campesina Alix Morales se refiere a la Juntanza como:

“Acto revolucionario que aporta al desarrollo social desde lo productivo, reproductivo y político; que van de la mano con sus hijos e hijas, que se mueven a través del afecto y amor y desde allí reproducen la cultura, los saberes campesinos, el respeto por el territorio, trabajan y luchan para fortalecer los procesos organizativos, prevenir las violencias basadas en género, y avanzar en la construcción de territorios en paz.” (comunicación personal, 2021)

Para la Asociación de Mujeres por Inzá (2019) la juntanza y las juntas son actos movilizadores que dinamizan la lucha del campesinado en torno a su reconocimiento como sujeto político, cultural, económico y social. Estos principios van más allá de un espacio meramente psicosocial u organizativo para ser un escenario de encuentro para hablar, debatir, llorar, reír y buscar alternativas a nuestros conflictos, prevenir y disminuir las violencias que nos aquejan.

En el Diagnóstico de la situación de las mujeres campesinas de Inzá se refiere que:

Cuando la situación económica se pone difícil buscamos el sustento diario como jornaleras; También nos organizamos para trabajar la tierra entre vecinas lo que llamamos juntas de trabajo, pero en especial las mujeres nos organizamos en junta para ayudarnos y sobre todo para ayudarles a quienes no tienen quien las apoye y deben sacar sus hijos e hijas adelante. La junta para las campesinas significa trabajo comunitario y solidario que

se hace para arreglar los caminos, las trochas que unen las veredas y para bajar gastos de pago de jornales en las parcelas.

En estos trabajos ocupamos todo el tiempo por eso tenemos largas jornadas que empiezan desde la madrugada, cuando aún está oscuro y terminan casi a la media noche, ponemos todas nuestras fuerzas incluso cuando estamos agotadas y quisiéramos descansar o quedarnos quietas un rato, sacamos aliento de no tenemos para continuar porque nuestros hijos e hijas y la comunidad nos esperan y nos necesitan. (ACIT, 2012, p. 10)

Estos espacios de Juntas y de Juntanza han permitido que las mujeres generen estrategias para combatir las inequidades y desigualdades que se encuentran día a día. En ese sentido la autonomía económica y las estrategias que han construido para alcanzarla, han jugado un papel fundamental ya que les ha permitido generar procesos de exigibilidad de derechos; participación efectiva de las mujeres en la toma de decisiones, particularmente en lo que concierne a espacios de participación política en ámbitos públicos y privados; procesos de economías sociales y solidarias que han contribuido a la autonomía económica y al desarrollo de alternativas dignificantes para ellas y sus familias.

Si bien se reconoce la juntanza y los feminismos campesinos como principios políticos que impulsan las prácticas económicas del Comité de Mujeres, el reto consiste en que es necesario que este espacio organizativo transversalice la importancia de estos principios no solo a su reivindicación como mujeres, sino que integre la propuesta política del campesinado como sujetos políticos. Esto solo se logra al intencionalmente colocar en el centro de la propuesta del campesinado: 1. La ética del cuidado de la vida como principio orientador de los procesos económicos, 2. La resignificación del trabajo reproductivo orientado al reconocimiento y visibilización de las labores de cuidado que se realiza en la ruralidad y 3. La permanente reflexión y orientación hacia el enfoque de género, campesino y comunitario al plantear prácticas económicas.

En este sentido, las mujeres tienen como reto pasar de la experiencia empírica, a la construcción teórica que orienten las prácticas económicas, políticas, culturales del proyecto de

vida campesino. De forma tal que esta construcción teórica y empírica de las prácticas económicas propuestas por las mujeres, puedan potenciar estos aportes de cara a la consolidación de sus apuestas como sujetos colectivos.

4.4 La propuesta de un sistema económico con características feministas, campesinas, sociales y solidarias para el campesinado inzaeño

Es necesario precisar que, en la experiencia del Comité de Mujeres de la ACIT, las prácticas económicas suelen ser enunciadas por ellas como economías sociales, solidarias, feministas, campesinas, sin la necesidad de tener que identificar un concepto puntual que las englobe a todas. Sin embargo, de cara al proceso de construcción de conocimiento que se propone desde el comité, es importante identificar las características principales que movilizan las mujeres a través de sus prácticas, para lograr caracterizar y determinar con claridad los aportes puntuales y los cambios o efectos que ha tenido a nivel comunitario dichas prácticas.

La EFSS surge en el territorio desde y para las mujeres campesinas, pero también para el fortalecimiento de sus comunidades. Si bien las mujeres deciden no posicionar en los espacios mixtos el carácter feminista de sus prácticas económicas¹⁷, esta investigación ha identificado que las prácticas propuestas por el Comité de Mujeres de la ACIT si contemplan los feminismos no desde la enunciación de sus economías sino como un principio político orientador de todas sus prácticas y acciones.

Por tanto, para efectos de esta investigación resulta importante resaltar el carácter feminista de las practicas económicas de las mujeres, con el objetivo de que el conocimiento aquí recogido, permita seguir avanzando en la reivindicación de los conceptos de una teoría feminista popular y campesina gestada desde las mujeres inzaeñas

¹⁷ La invisibilización consciente del término “Feminista” en la comunidad campesina de la ACIT surge debido a los prejuicios sociales y culturales que existen frente al concepto. El término suele ser vinculado con malinterpretaciones del feminismo en el cual este es concebido como una postura “extremista” o “totalitarista”. Debido al trabajo histórico del comité de mujeres campesinas, se ha identificado como estratégico eliminar la palabra feminista, pero conservar todas las prácticas y principios con el objetivo de que sea más sencillo vincular a los varones y a la comunidad en general en estas reflexiones sin entrar a debatir de entrada el carácter feminista de sus reivindicaciones.

La EFSS, puede ser analizada en dos sentidos. El primero en cuanto a un sistema económico en proceso de transformación que organiza los procesos de producción, distribución, circulación y consumo de bienes y servicios. El segundo como proyecto de acción colectiva dirigido a contrarrestar las tendencias socialmente negativas del sistema existente, con la perspectiva – actual o potencial– de construir un sistema económico alternativo” (Coraggio, 2016, p.28).

Si entendemos las propuestas de la EFSS en el marco de las otras economías, la creación de un sistema económico de transformación progresiva es un elemento vital para la construcción de alternativas concretas que se materialicen en otras prácticas económicas. Por este motivo, si bien esta investigación representa una línea base sobre el Comité puede plantear sus estrategias, resulta pertinente que las mujeres campesinas concreten en sus términos qué y cómo se debe organizar este sistema, cuáles son los principios que las unen y cuales aportes realiza este sistema al proyecto político y cultural del campesinado.

Las propuestas de EFSS del comité de mujeres campesinas de la ACIT se enmarcan en el cambio de paradigma económico ya que reconocen el bienestar de la comunidad y la reproducción de la vida en el centro de la actividad económica, apartándose de la lógica de acumulación capitalista para acercarse a los principios y valores de la solidaridad y la cooperación propios de la economía social y solidaria.

Luego de varios años de trabajo enfocado en mejorar los niveles educativos de las mujeres y conocer las políticas que afectan sus vidas, tanto en los escenarios privados como en los públicos, el Comité de Mujeres de la ACIT consideró necesario generar alternativas que les permitiera aportar a la economía de las familias, las comunidades, y en el mismo desarrollo del Municipio. Conscientes además que la dependencia económica es un elemento específico detonador de las violencias contra las mujeres en el municipio (Asociación Campesina de Inzá Tierradentro, 2013), las mujeres han venido realizando ejercicios de economías sociales y solidarias que les generan recursos económicos.

La EFSS plantea que el objetivo de la economía es el principio de reproducción y desarrollo de la vida de todas las personas y de la naturaleza como principio ordenador de teorías,

instituciones y prácticas económicas públicas, colectivas o individuales¹⁸ (Coraggio, 2016). En el comité encontramos parte de ese giro epistemológico en cuanto al objetivo mismo de la economía cuando, en palabras de Alix Morales “*se emplea la Economía Social y Solidaria como un ejercicio de pensar en el bienestar personal pero además colectivo*” (comunicación personal, marzo de 2019).

La EFSS puede constituirse como alternativa al capitalismo. En esta propuesta económica las personas gozan de rol activo en determinar el curso de todas las dimensiones de la vida humana: económica, social, cultural, política y ambiental. La ESS anhela transformar el sistema social y económico incluyendo los sectores públicos y privados, buscando no sólo reducir la pobreza, sino también superar las desigualdades (Ripes, 2015, p.2).

Para Leidy Trujillo, campesina Inzaeña y Psicóloga, esto se evidencia en que: “*la ESS es un mecanismo de trabajo económico no desde la mirada del capitalismo sino el apoyo solidario entre las comunidades para fortalecer esos proyectos financieros y productivos*” (comunicación personal, marzo de 2019).

Las practicas económicas del comité de mujeres campesinas de la ACIT analizadas a partir del Sistema Económico Feminista Social y Solidario SEFSS del comité permiten identificar que existe una relación entre el giro epistemológico que plantean las mujeres campesinas, la creación de las practicas económicas impulsadas por las mujeres y la transformación de la vida comunitaria hacia la propuesta de Buen Vivir.

Tabla 3.

*Practicas económicas del Comité de Mujeres de la ACIT analizadas bajo el SESS
propuesto por Jorge Luis Coraggio*

¹⁸ Se habla desde esta perspectiva, que el objetivo de la economía no es el de la maximización de beneficios y de crecimiento económico (propia de la economía capitalista o de mercado); sino que es el cuidado y sostenimiento de la vida (de las plantas, los animales, la naturaleza y las personas), el fin último que debe perseguir la humanidad.

| | Prácticas de EFSS y del comité de mujeres campesinas de Inzá | |
|---|---|--|
| Momentos del proceso económico | Ahorro y crédito/ Precooperativa | Tiendas y panaderías comunitarias |
| <p>1. Producción de bienes y servicios bajo la pluralidad de formas de organización, según el principio de complementariedad, la cooperación autónoma y autogestiva</p> | <p>Forma organizativa de los GACL: Emprendimiento comunitario</p> <p>Forma organizativa de la precooperativa: organización cooperativista</p> <p>Cooperación autónoma autogestiva: El ahorro y crédito con intereses solidarios se gesta a partir de un capital que se construye desde y para la comunidad.</p> <p>Sentido de la comunidad resaltado: Los fondos sociales surgen como respuesta a las necesidades de la población. El ahorro colectivo se constituye en sí en una propuesta autonomía</p> | <p>Formas organizativas presentes en las tiendas, panaderías y huertas comunitarias: Emprendimiento comunitario.</p> <p>Cooperación autónoma autogestiva: La creación de iniciativas productivas de carácter comunitario fortalecen tejidos de cooperación, autonomía y autogestión.</p> <p>La transformación y comercialización de recursos para la venta se convierten en una estrategia que fomenta la economía circular, la autonomía económica de las mujeres y sus comunidades</p> |

| | | |
|---|--|--|
| | económica de las mujeres, sus familias y comunidades. | |
| 2. La redistribución de la nueva riqueza producida. Valores de uso útiles para realizar las necesidades de todas y de todos | <p>Valores de uso: Se resignifica el valor de uso y de cambio del dinero.</p> <p>-Créditos otorgados para el buen vivir con intereses simples y excedentes empleados en la satisfacción de necesidades colectivas o individuales de la comunidad.</p> <p>- Reinversión en trabajos comunitarios.</p> | <p>Valores de uso: Se resignifica los valores de uso y de cambio de los productos derivados de la huerta.</p> <p>Estas iniciativas productivas tienen desde su misionalidad el interés de resignificar el valor otorgado a los alimentos de la huerta.</p> <p>Se resignifica el valor de uso de la mano de obra a través del trabajo en junta. Dicho trabajo consiste en la posibilidad de gestionar mano de obra para la realización de trabajos individuales y comunitarios.</p> <p>-Reinversión en trabajos comunitarios.</p> |
| 3. El intercambio justo entre personas. | Tanto los GACL como la precooperativa surgen como propuestas de | Precio de los productos bajo la lógica de la solidaridad y el trabajo. |

| | | |
|---|---|--|
| | <p>intercambio justo entre personas. Cada uno de los espacios se basan en la solidaridad y la reciprocidad para la construcción de sus propuestas alternativas.</p> <p>La precooperativa espera poder responder a las diferentes necesidades inzaeñas como son: Ahorro y crédito, pensión, vivienda, educación. Mejoramiento unidades productivas. Por esto se evalúa que pueda ser constituida como multiactiva o mutual</p> <p>su</p> <p>multiactividad busca responder a diferentes necesidades de la comunidad. De esta manera se da lo que Coraggio denomina autarquía o soberanía</p> | <p>Abastecimiento de diferentes iniciativas principalmente locales.</p> <p>En el componente agrícola y pecuario la comercialización se da debido a los excedentes del consumo propio de las familias campesinas. Se prioriza antes del valor económico, principios como el de la solidaridad o el trueque para el intercambio.</p> |
| <p>4. Modos de consumo responsable con la naturaleza y la</p> | <p>Distanciamiento de la lógica capitalista sobre el crédito y el ahorro, los GACL y la precooperativa son iniciativas que permiten la</p> | <p>Cambio en la mirada sobre la economía. Distanciamiento de la lógica capitalista y</p> |

| | | |
|---|--|---|
| <p>convivencia social, buen vivir</p> | <p>autonomía económica del campesinado inzaeño.</p> <p>El recurso que se otorga desde estas iniciativas suele ser empleado entre otras cosas para el fortalecimiento de proyectos individuales o colectivos de vida digna.</p> | <p>validación del principio del cuidado de la vida.</p> <p>Fortalecimiento a las economías campesinas desde diferentes referentes como la ESS, el cooperativismo.</p> <p>Vínculo estrecho con los procesos de Soberanía alimentaria y construcción de buen vivir.</p> |
| <p>5. Coordinación consciente del proceso económico</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Decisiones generadas a partir de los espacios comunitarios. - Construcción de iniciativas dentro de la economía formal para la formalización de los sistemas económicos <p>Articulación con otras iniciativas</p> | <p>Articulación con diferentes líneas de trabajo del comité para la satisfacción de necesidades estratégicas de las mujeres campesinas.</p> |

Nota. Elaboración propia

De acuerdo con la matriz de análisis, las iniciativas de ahorro y crédito actúan bajo una pluralidad de formas de organización. El ahorro colectivo se constituye en una propuesta de autonomía económica de las mujeres, sus familias y comunidades, evidenciando los principios de complementariedad, cooperación autónoma y autogestiva propios de la EFSS.

Se resignifica el valor de uso y de cambio del dinero dentro de las economías y se promueve la solidaridad. Los créditos también aportan a la autogestión del movimiento campesino. Basados en la solidaridad y la reciprocidad para la construcción de sus propuestas alternativas, cada una de las iniciativas se rigen bajo normas de intercambio justo. Se avanza hacia alternativas de buen vivir al promover un cambio en la mirada sobre la economía. El cuidado a la naturaleza y a los seres vivos entra a ser parte de las preocupaciones centrales a los cuales responden las iniciativas.

Las iniciativas productivas comunitarias por su parte responden también a diferentes formas de organización en donde la creación de iniciativas productivas de carácter comunitario fortalece tejidos de cooperación, autonomía y autogestión entre las mujeres y sus comunidades. El trabajo de la junta y la huerta se resignifica al dotar de un gran valor de uso la mano de obra comunitaria y los productos provenientes de las huertas familiares y comunitarias. Se genera además un cambio en la mirada sobre la economía generando un distanciamiento de la lógica capitalista y aproximación al principio ético del cuidado de la vida. Las iniciativas productivas comunitarias fortalecen las economías campesinas, así como otras líneas de trabajo del comité como la soberanía alimentaria y la construcción de escenarios de buen vivir.

Figura 16.

Taller de economía social y solidaria en Inzá



Nota: Tomado de: Página oficial del Comité de mujeres de la ACIT.

La experiencia de la EFSS del comité de mujeres campesinas de la ACIT se ha construido como una alternativa sólida y rentable a las problemáticas estructurales del problema agrario en Colombia y en lo particular en el municipio de Inzá.

Sin embargo, el comité sabe que el camino aún es muy largo para lograr una autonomía plena de sus economías. Esto debido principalmente a que las condiciones estructurales en la que se rigen los mercados agrarios y rurales dificultan la existencia de las organizaciones sociales sin ánimo de lucro como la de la ACIT y la del comité. La situación se evidencia en hechos como que, sin los recursos provenientes de la cooperación internacional, las propuestas de economías sociales y solidarias se mantienen, pero debido a su condición de autonomía frente a la figura del comité y de la ACIT, estas propuestas no alcanzan a apalancar económicamente el proceso netamente social que realiza el comité por lo que resulta para las mujeres difícil sostener el proceso organizativo más allá de las propuestas económicas.

A pesar del contexto hostil es de resaltar el hecho de que las mujeres han logrado resistir a la ausencia de proyectos de cooperación internacional debido fundamentalmente a que el comité también hace parte como figura jurídica de la precooperativa de Inzá y de algunas de las propuestas que han ayudado a construir, de forma tal que se logra obtener cierto nivel de autosuficiencia y autogestión de modo tal que se sigan apalancando los procesos sociales que acompaña el comité en cada una de las veredas.

A través de las prácticas de EFSS, las mujeres campesinas de Inzá construyen su autonomía económica individual y colectiva para asegurar las bases materiales, las relaciones sociales y con la naturaleza propias del buen vivir.

5. Conclusiones

El Comité de Mujeres de la ACIT es un proceso colectivo cuya existencia y acción se fundamenta en la reivindicación de las mujeres campesinas, una identidad conformada por la intersección de dos condiciones históricamente discriminadas: mujeres y campesinas.

Como experiencia organizativa se plantea su trabajo orientado a 5 líneas de acción: El fortalecimiento político organizativo, los Derechos Humanos con énfasis en derecho de las mujeres, el empoderamiento femenino, la Soberanía Alimentaria y la Economía Social y Solidaria y propuestas productivas. Esta última línea está orientada a constituir propuestas económicas alternativas al modelo de desarrollo rural.

A partir de sus prácticas económicas, las mujeres impulsan otras formas de participar en el proceso económico más allá de las tradicionalmente establecidas, apartándose de los paradigmas de la economía neoclásica, capitalista o de mercado, así como del enfoque tecnocrático sobre el desarrollo rural. El proceso organizativo y la intencionalidad política de las mujeres frente a mejorar sus condiciones de vida y la de sus familias, ha llevado a que posicionen toda una serie de prácticas, instituciones, valores, principios que enriquecen la comprensión y la acción colectiva en torno a la construcción de otras economías, las cuales apoyan el proyecto de vida del campesinado y de las mujeres campesinas.

Desde la Economía Feminista Social y Solidaria EFSS como teoría económica, se puede analizar y visibilizar los aportes de las mujeres campesinas organizadas en el Comité de mujeres de la ACIT a la construcción y consolidación de prácticas económicas. Esto se logra al realizar análisis que transversalizan el enfoque de género, el cual permite observar algunas de las condiciones que suelen estar invisibilizadas dentro de los análisis económicos tradicionales.

Un aporte principal del Comité de Mujeres de la ACIT a la construcción y consolidación de propuestas de Economías Feministas Sociales y Solidarias está orientado a reconocer y visibilizar el enfoque interseccional entre género e identidad campesina que confluye en las mujeres campesinas como grupo poblacional. Este enfoque interseccional permite que se reconozcan como mujeres, pero también como campesinas, integrantes de dos grupos sociales históricamente invisibilizados y excluidos. El Comité de mujeres de la ACIT ha aportado al

reconocimiento del campesinado como sujeto de derechos desde una perspectiva de género, donde rescata las condiciones particulares que poseen las mujeres campesinas.

A pesar de eso, las mujeres continúan siendo objeto de discriminación y e invisibilización. Por este motivo, sus propuestas también han surgido como una necesidad de reivindicar el sujeto femenino dentro del campesinado, y dentro de la ruralidad exigiendo que se incorpore el enfoque de género y campesino al interior de la ACIT y también en las políticas públicas y la normativa colombiana.

Esta investigación permite dar luces frente a los elementos que se podrían potenciar para proponer políticas públicas que orienten el fortalecimiento y la protección del campesinado y de las mujeres campesinas, a través de economías que reivindiquen sus derechos y promuevan su bienestar. Esta propuesta puntual del Comité de Mujeres de Inzá, es una experiencia inspiradora en la medida en que logra materializar algunas de las reivindicaciones políticas de las mujeres campesinas en el campo económico. También posiciona una propuesta económica pensada desde la ruralidad y hacia la misma, partiendo de las comprensiones de los contextos particulares para aportar soluciones en el campo de lo productivo.

Desde esa identidad, los aportes y retos del Comité de Mujeres Campesinas a la construcción y consolidación de experiencias de Economías Feministas Sociales y Solidarias giran en torno a los siguientes elementos:

a. Cambio de paradigma en el principio ético de la economía

Esta experiencia muestra la posibilidad de un cambio de sentido en los principios rectores de la economía, pasando de una ética de la reproducción ampliada del capital, propia de las economías de mercado, hacia una ética del cuidado de la vida. Este giro epistemológico posiciona el cuidado de toda la vida como el eje central de las economías, lo que imprime un cambio de pensamiento para el campesinado en general.

En este sentido, el gran reto al que se enfrenta el Comité de Mujeres de la ACIT es el posicionamiento de estas propuestas económicas alternativas del campesinado frente al enfoque tecnocrático del desarrollo rural expresado a través de la economía de mercado. Para esto, la propuesta de las mujeres, se articula con las Soberanías Alimentarias, las cuales buscan romper

con las dinámicas de dependencia del modelo económico globalizante al cuestionar los modelos de producción, distribución, y comercio alimentario y agrícola, a la par que visibiliza la lucha campesina por el derecho y uso de la tierra, las semillas y el agua.

b. La resignificación del trabajo reproductivo

Otro de los principales aportes del Comité de Mujeres de la ACIT es la resignificación del trabajo reproductivo, lo que permite visibilizar la importancia económica, política y cultural que implica poner en el centro los cuidados de la vida sobre los procesos de producción de mercancías y acumulación de capital. Esto se expresa en lo concreto en que las mujeres han posicionado y reivindicado algunas de las labores de cuidado tradicionalmente asociadas a lo femenino, para visibilizarlas en el proceso económico.

Estas reflexiones surgen al calor de la organización entre mujeres a través de sus grupos veredales, en donde se resignifican las diferentes labores tanto productivas y reproductivas. El debate se centra en entender que las labores de cuidado (trabajo reproductivo) componen junto con las labores productivas (trabajo productivo), las propuestas de EFSS de manera equitativa.

El reto en este sentido consiste en posicionar el debate sobre los cuidados, la resignificación de lo reproductivo al interior de las comunidades campesinas. Si bien esta investigación reconoce el gran avance de las mujeres en esta materia, es importante precisar que es necesario pasar de las actividades empíricas y espontáneas, hacia una reflexión y planeación consciente del proceso económico. Esta reflexión debe atravesar las territorialidades y las identidades campesinas, para comprender cuál es el lugar que el Comité de Mujeres de la ACIT quiere posicionar frente al cuidado de la vida y cómo operativizar ese interés dentro de las prácticas y propuestas de otras economías impulsadas por el campesinado, de forma tal que sus prácticas, instituciones y principios reflejen esa intencionalidad.

En el ámbito de la EFSS, propender por estas transformaciones en las condiciones de vida para las mujeres campesinas y el campesinado en Colombia implica integrar la mirada sistémica para proponer la transformación de las economías de mercado hacia economías mixtas que puedan ir integrando gradualmente los cambios necesarios para avanzar en el reconocimiento y potenciamiento de otras economías posibles en el ámbito de lo rural y particularmente en los territorios campesinos.

El reto de estas otras economías como la EFSS es consolidarse como alternativas reales y concretas, no sólo desde la reivindicación política del reconocimiento del campesinado, de las mujeres y de sus condiciones particulares, sino a través de reivindicaciones en el campo de la redistribución en donde estas prácticas económicas impacten positivamente las condiciones materiales de las mujeres campesinas, sus familias y comunidades.

c. Prácticas de EFSS que reconozcan los feminismos campesinos y la juntanza como principios políticos orientadores de las practicas económicas

El siguiente aporte que realiza el Comité de Mujeres de la ACIT es comprender que la apuesta principal de las otras economías es resignificar lo económico y darle un peso importante a lo social dentro de los procesos económicos. En ese sentido, la experiencia no se rige únicamente por la lógica del crecimiento económico, de productividad, sino que presta especial cuidado y atención a todos esos otros valores, atributos, cualidades, beneficios no económicos que representan un gran bienestar para las personas y las comunidades, no solamente desde un punto de vista humano sino contemplando la vida en su conjunto.

La experiencia campesina en Inzá, aporta a las discusiones de las economías feministas, sociales y solidarias al reivindicarse como mujeres campesinas, como cuidadoras, trabajadoras y guardianas de la Tierra y el territorio, con un proyecto político y de acción colectiva que parte desde el principio político de los Feminismos Campesinos. Por esa misma línea, se encuentra la juntanza, orientada al cuidado colectivo, a la asociatividad, al estar juntas, al sanar juntas. A partir de la juntanza las mujeres proponen las “juntas” que son espacios comunitarios en donde se reúne el campesinado para deliberar, proponer, construir, actuar, como un espacio para la acción colectiva.

Los principios de los feminismos campesinos y la juntanza como aportes particulares del Comité de Mujeres Campesinas conllevan un reto el cual consiste en transversalizar estas reflexiones a los espacios y las propuestas concretas para el campesinado de forma tal que pueda ser posicionados estos elementos dentro de los procesos nacionales del movimiento social campesino, para ser aterrizados en proyectos territoriales como son las Zonas de Reserva Campesina.

d. La propuesta de un sistema económico feminista, campesino, social y solidario aplicable en territorios rurales

El Comité de Mujeres de la ACIT ha partido de las prácticas de crédito y el ahorro como los GACL y la precooperativa, para construir un músculo financiero que permite el apalancamiento de las iniciativas productivas individuales, familiares o colectivas propuestas por la comunidad y que se traduce en el fortalecimiento de los mercados sociales, campesinos, solidarios, y que aportan a la redistribución en materia económica de las formas y los modos de producción campesinos.

En esa medida, se constituye como una experiencia concreta que aporta a demostrar que la EFSS es una alternativa viable para la generación de bienestar, independencia y autonomía económica, crecimiento no solamente en términos de mercado sino también en mejoras de la calidad de vida del campesinado en su conjunto.

El gran reto en este sentido es posicionar un Sistema Económico Campesino, Feminista, Social y Solidario que integre economías mixtas, que dialogue con el mercado no para sumirse a él sino para dialogar con los diferentes actores presentes en los territorios. En este sentido, el Comité de Mujeres de la ACIT podría posicionar el debate dentro del movimiento campesino a nivel nacional para que sea un mandato popular que cada territorio pueda seguir profundizando, teorizando, practicando las alternativas económicas a través de Sistemas Económicos Feministas, Sociales y Solidarios y que se puedan consolidar como un aporte concreto a las políticas públicas que traten el tema del campesinado como sujeto político y de derechos.

Bibliografía

- ACIT, C. de mujeres de la. (2012). *Diagnóstico situación de las mujeres campesinas del municipio de Inzá Cauca*.
- Acosta, O., Duarte, C., Fajardo, D., Ferro, J., Francisco, G., Machado, A., Penagos, Á., & Saade, M. (2018). Conceptualización del campesinado en Colombia Documento técnico para su definición, caracterización y medición. *Icanh*, 1–31.
- Alcaldía municipal de Inzá. (2019). *Plan de desarrollo Inzá 2016-2019* (Issue 3). http://alcaldiainzacauca.micolombiadigital.gov.co/sites/alcaldiainzacauca/content/files/000026/1257_plan-de-desarrollo--inza-20162019-1.pdf
- AMPI. (2019a). *Guión y relatoría: Junta política por el reconocimiento de las mujeres campesinas. Para empoderarnos, participar y decidir. Inzá. 4, 22.*
- AMPI. (2019b). *Guión y relatoría: Junta política por el reconocimiento de las mujeres campesinas. Para empoderarnos, participar y decidir. Inzá (p. 22).*
- Asociación Campesina de Inzá Tierradentro. (2013). LOS FEMINISMOS TAMBIEN DE AQUÍ LUCHA Y MOVILIZACION DE LAS MUJERES CAMPESINAS EN INZÀ CAUCA TIERRADENTRO. *Inédito*.
- Asociación de Mujeres por Inza. (2019). *Juntémonos para empoderarnos, para decidir, para participar para sembrar y cultivar* (pp. 1–34).
- Bogdan, T. y. (2000). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. (E. Paidós. (ed.)). <http://www.terras.edu.ar/aula/cursos/10/biblio/10TAYLOR-S-J-BOGDAN-R-Metodologia-cualitativa.pdf>
- Cabanes Morote, M., & Gómez López, J. D. (2014). Economía social y Soberanía Alimentaria. Aportaciones de las cooperativas y asociaciones agroecológicas de producción y consumo al bienestar de los territorios. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 82, 127–154. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17433883005>

-
- Camprubi, B. (2016). *Comité de Mujeres de la ACIT: a través de la mujer, todo*.
<https://porlatierra.org/docs/2f5663c67966a0377f1357c3052b57ae.pdf>
- Castro, I., Bazanni, G., & Gonzalez, D. (2021). *Cartilla: Mujeres campesinas y Economía Social y Solidaria*. Universidad Nacional de Colombia.
- Coraggio, J. L. (2009). *Los caminos de la economía social y solidaria. Presentación del dossier Iconos*. <http://www.redalyc.org/pdf/509/50903303.pdf>
- Coraggio, J. L. (2016). La Economía Social y Solidaria (ESS): Niveles y alcances de acción de sus actores. El papel de las universidades. In *Economía Social y Solidaria: conceptos, prácticas y políticas públicas* (p. 193). [https://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos para descargar/libro_ess.pdf](https://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/libro_ess.pdf)
- Fajardo, D. (2002). Zonas de Reserva Campesina: La colonización Historia y perspectivas. In IDEA (Ed.), *Para Sembrar La paz hay que aflojar la tierra*.
- Fals Borda, O. (1978). *POR LA PRAXIS: EL PROBLEMA DE CÓMO INVESTIGAR LA REALIDAD PARA TRANSFORMARLA*.
- Galindo, D. A., Andrea, K., & Mora, M. (2019). *Ciencia Unisalle Creer y crear desde el feminismo decolonial . Experiencias y narrativas de mujeres en la ciudad de Bogotá*.
- Gordillo, G. (Organización de las N. U. para la A. y la A. (2013). Seguridad y Soberanía Alimentaria. *Journal of Chemical Information and Modeling*, 53(9).
<https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- ICANH. (2017). Elementos para la conceptualización de lo “campesino” en Colombia Documento técnico Insumo para la inclusión del campesinado en el Censo DANE 2017. In *Documento técnico Insumo para la inclusión del campesinado en el Censo DANE 2017*.
- Jácome, V. (2014). *Introducción a la Economía Social y Solidaria* (IAEN (ed.); Vol. 0, Issue 43).
- Jaramillo, P. (2006). Pobreza rural en Colombia. *Revista Colombiana de Sociología*, 27, 47–62.
<http://www.bdigital.unal.edu.co/10993/1/Jaramillo.pdf>

Jaramillo, Patricia. (2017). *Mujeres, tierras y soberanía alimentaria*.

Kergoat, D. (2009). *Dynamique et consubstantialité des rapports sociaux*. En E. Dorlin (Ed.), *Sexe, race, classe, pour une épistémologie de la domination* (pp. 111–126). París: PUF.

Lugones, M. (2010). *Toward a decolonial feminism*. *Hypatia*, 25(4), 742–759.

León, M., & Deere, C. D. (1997). La Mujer Rural y la Reforma Agraria en Colombia. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 38 y 39(38–39), 7–23.

Morales, A. (2009). *Mujeres campesinas, soberanía alimentaria e incidencia política desde Inzá Tierradentro - Colombia: ¿un proceso de resistencia alterglobal o una opción de vida?* (pp. 1–61). Graduate Institute Publications.

Morales, A. (2017). Soberanía alimentaria. Experiencia de resistencia de las mujeres campesinas de Inzá Tierradentro, Colombia. *Du Grain à Moudre*, 331–340. <https://doi.org/10.4000/books.iheid.6765>

Morales, A., & Trujillo, L. (2014). *Mujeres campesinas en junta: por la soberanía alimentaria y la defensa del territorio*.

Moreno-Salamanca, N. (2018). *La Economía Del Cuidado: División Social Y Sexual Del Trabajo No Remunerado En Bogotá **. 10, 51–77. <https://doi.org/10.17151/rlef.2018.10.1.5>

Pérez Orozco, A. (2005). Economía del género y economía feminista ¿conciliación o ruptura? *Revista Venezolana De Estudios De La Mujer*, 10(24), 43–64. https://www.usfx.bo/nueva/vicerrectorado/citas/ECONOMICAS_6/Economia/64_a_perez_orozco.pdf

Ploeg, J. D. van der. (2013). The Two Main Balances Identified by Chayanov. *Peasants and the Art of Farming*, 23–47. <https://doi.org/10.3362/9781780448763.002>

Quiroga Díaz, N. (2009). Economías feminista, social y solidaria. Respuestas heterodoxas a la crisis de reproducción en América Latina. In *Iconos: Revista de Ciencias Sociales* (Vol. 0). <https://doi.org/10.17141/iconos.33.2009.299>

-
- Quiroga, N. (2008). *Solidary, Social and Feminist Economies: Heterodox Responses to the Crisis of Reproduction in Latin America*. 77–89.
- Ripes. (2015). *Visión global de la economía social solidaria : convergencias y contrastes en los conceptos , definiciones y marcos conceptuales Introducción 1) La ESS como la vía de un cambio transformador y sistémico*. 3, 1–16. http://www.ripess.org/wp-content/uploads/2017/08/RIPES_Vision-Global_ESP1.pdf
- Rodriguez, C. (2015). Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. *Revista Nueva Sociedad*, 256.
- Romero Saenz, C. (2021). *Análisis de las transformaciones en las cocinas debido al enfoque tecnocrático del desarrollo rural en Ventaquemada y Turmequé*. 1–189. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/80292>
- Singer, P. (2007). ECONOMÍA SOLIDARIA. UN MODO DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN. In *La economía social desde la periferia* (pp. 59–78).
- Trujillo, L. (2017). *La cultura políticas de las mujeres campesinas de Inzá Tierradentro ACIT*. Universidad Surcolombiana.
- Smith, A. (2007). La riqueza de las naciones. Obtenido de <https://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/1Independencia/Imag/1776-AS-LRN.pdf>
- Solanas, F. P. (Dirección). (2004). MEMORIAS DEL SAQUEO [Película].
- Sosa Fuentes, S. (2006). Modernización, dependencia y sistema-mundo: los paradigmas del desarrollo latinoamericano y los desafíos del siglo XXI. *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, 96, 87–121. Recuperado de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rri/article/view/18389/17468>
- Taylor, S y Bodgan, R. (1990). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Argentina: Paidós Studio

Tercer laboratorio de paz. Campesinos, tierra y desarrollo rural. (2011). Obtenido de http://eeas.europa.eu/archives/delegations/colombia/documents/projects/cartilla_tierra_y_desarrollo_lab_paz_iii_es.pdf

Torres, A. (2010). Educación Popular y Economía Solidaria. La Piragua: Revista Latinoamericana de Educación y Política, 1(32), 123–134. <http://www.ceaal.org/v2/archivos/publicaciones/piragua/Docto31.pdf>

Trujillo, L. (2017). La cultura políticas de las mujeres campesinas de Inzá Tierradentro ACIT. Universidad Surcolombiana.

Van der Ploeg, J. (2010). Nuevos campesinos. Campesinos e imperios alimentarios. Barcelona: Icaria.

Van Der Ploeg, J. (2013). Peasants and the art of farming: a chayanovian manifesto. Agrarian change and peasant studies.

Vega, R. (2015). Contribución al entendimiento del conflicto armado colombiano. En C. H. víctimas.

Viveros, M. (2016). *La interseccionalidad: Una aproximación situada a la dominación*. Debate Feminista 52 (pp. 1-17). Universidad Nacional de Colombia.

Grossi, F. (1981). La investigación participativa: Precisiones de Ayacucho. En él. a. Vio Grossi, Investigación participativa y praxis rural: Nuevos conceptos en educación y desarrollo comunal. Lima: Mosca Azul. 76 Recomendaciones metodológicas para la Comisión de la Verdad